



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA  
DE MÉXICO**

---

---

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y  
SOCIALES**

**Espacio y geopolítica. La estrategia de  
seguridad estadounidense en el Gran Caribe**

**TESIS**

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADO EN SOCIOLOGÍA

PRESENTA

MIGUEL DELGADO CLEMENTE

DIRECTOR DE TESIS:

DR. NAYAR LÓPEZ CASTELLANOS

CIUDAD UNIVERSITARIA, CD.MX

Febrero de 2022





Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Ana Delgado,  
gracias por todo en esta vida.

## Agradecimientos

Agradezco a la DGAPA-UNAM la beca recibida. Esta tesis fue realizada gracias al Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) mediante el proyecto El Gran Caribe: geopolítica, procesos de integración y proyectos alternativos IN307318.

Este trabajo es muestra de un conjunto de experiencias, conocimientos, discusiones y los aprendizajes vividos entre lo académico, lo colectivo y lo personal. Pasaron varios meses antes de concluir esta Tesis y todo lo que en ellos sucedió también está entre éstas páginas.

Quiero agradecerle a mi familia desde el amor que les tengo.

A mi mamá, Inocencia por todo lo que durante estos años me has enseñado, gracias por todos tus cuidados, tu trabajo y esfuerzo, siempre expresado como un inmenso amor el cual siempre me acompaña.

A mi tía Jose por tu dedicación e interés en nuestra crianza, y por los cuidados ininterrumpidos que para mí son muestras de cariño que atesoro.

A Lupita Fuentes por todos estos años de cariño, de apoyo y compañía incesantes. Gracias por compartir tanto con nosotros.

A mi abuelita Lupita por tu amor y ternura, los cuales hasta la fecha nos cobijan. Te agradezco por todos los caminos que recorrimos juntos y por todos tus años que dedicaste a nuestro cuidado.

A mi hermano Alejandro, gracias por tu apoyo y cuidados cuando los he necesitado. A Jazmín, a quien agradezco el acompañarnos, el escucharme, los cuidados, al igual que por tanto apoyo y cariño.

A Ana Delgado, te agradezco por todo lo que compartiste con nosotros, los años de cariño y cuidados, por sembrar inquietudes y por abonarlas, por el tiempo y los recuerdos que pudimos compartir. Tu ausencia nos pesa mucho, más de lo que creíamos. Hasta el lugar en donde estés te comparto mi trabajo, ya quedó.

Le agradezco a mi asesor, el Dr. Nayar López Castellanos por su apertura, por sus observaciones, y comentarios los cuales acompañaron siempre la elaboración de esta Tesis. Gracias por su paciencia, interés y disposición para ver finalizado este trabajo, así como por compartirme el compromiso hacia la región latinoamericana y caribeña lo cual ha encausado y enriquecido mi formación como sociólogo.

Le doy las gracias a la Mtra. Beatriz Adriana Canseco Gómez su lectura, sus comentarios, las observaciones y precisiones han acompañado y enriquecido mi trabajo desde el primer momento. Todo ello me ayudó a comprender la centralidad del Caribe.

Le agradezco al Centro de Estudios Latinoamericanos (CELA-FCPyS) las oportunidades para enriquecer mi formación académica. Al igual, le doy las gracias a la Asociación Mexicana de Estudios del Caribe (AMEC) por la oportunidad de presentar los avances de mi investigación. Especialmente a la Dra. María José Rodríguez Rejas a quien le agradezco sus precisiones y los materiales compartidos, los cuales han sido fundamentales para concluir mi trabajo.

Le expreso mi gratitud al jurado que ha evaluado mi trabajo, a la Dra. Mariana Aparicio, la Dra. Rosa García, la Mtra. Beatriz Canseco y al Dr. Pablo Maríñez. Su lectura, cuestionamientos y claridad abonaron rigurosidad a mis reflexiones y al cómo las presento en este trabajo.

Gracias al Dr. Abrahm Lira y al Dr. José Luis Lugo por el acompañamiento durante este proceso.

Le agradezco a Levita porque estos últimos años me han hecho sentir bienvenido y porque ese espacio ha sido un lugar para el aprendizaje y el desarrollo de otras capacidades, motrices y de vida. Con aprecio le agradezco a David por escucharme, por su comprensión y solidaridad, a Alin por compartir tantas enseñanzas. A los dos les agradezco el tiempo dedicado, la compañía, la diversión y el desmadre.

Doy gracias a los amigos y compañeros con quienes puedo compartir en esta vida, por estar y por escucharme. Disculpen si no les nombro a cada uno, pero el espacio es corto y el cariño mucho.

A la región grancaribeña, por su herencia intelectual, cultural y material. Por su rigor crítico y sus resistencias. Y porque al menos, la vida se nos vaya en defenderla.

## Índice

<b>Introducción</b> .....	7
---------------------------	---

### Capítulo I

#### El espacio

1.1. Espacio, el abandono de la categoría.....	11
1.2 El espacio como categoría en las Ciencias Sociales .....	14
1.3 Geografía y Ciencias Sociales para el sometimiento.....	16
1.4 Repensar al espacio, hacia la superación del engaño y el enmascaramiento.....	21
1.5 Pensar el Gran Caribe desde el espacio.....	30
1.6 La visión estadounidense del espacio regional.....	41

### Capítulo II

#### **La geopolítica, disciplina y práctica de la estrategia de seguridad estadounidense en el Gran Caribe, siglos XX y XXI**

2.1 El espacio en la geopolítica.....	45
2.2 La geopolítica crítica y el espacio.....	53
2.3 El desarrollo histórico de la geopolítica.....	57
2.4 La geopolítica estadounidense.....	61
2.5 De la seguridad nacional a la estrategia de seguridad estadounidense.....	68
2.6 Características y particularidades de la estrategia estadounidense respecto al Gran Caribe.....	73

## **Capítulo III**

### **La estrategia de seguridad estadounidense en el Gran Caribe**

3.1 La estrategia de seguridad estadounidense.....	83
3.2 El análisis documental para confirmar la existencia de la estrategia de seguridad estadounidense en el Gran Caribe.....	84
3.3 La estrategia de seguridad estadounidense en el Gran Caribe. Una aproximación desde el análisis documental.....	88
3.4 Sistematización de los hallazgos.....	133
3.5 Matriz de consistencia cualitativa de la estrategia de seguridad estadounidense en el Gran Caribe.....	137
<b>Conclusiones.....</b>	<b>143</b>
<b>Bibliografía.....</b>	<b>148</b>

## Introducción

Históricamente la situación de la categoría espacio en la perspectiva de la geopolítica ha sido la de la negación y el ocultamiento, lo cual fue aún más grave a partir de la significación negativa de la geopolítica como disciplina práctica de la guerra durante los siglos XX y XXI. En tal situación han sido numerosos los esfuerzos de las ciencias sociales, principalmente de la sociología y más tarde de la geopolítica crítica por recuperar la categoría espacio y presentarla como variable central del análisis para entender y explicar la realidad, lo que además ha significado una crítica epistémica rigurosa y con ello el proceso para la resignificación de la geopolítica.

Las reflexiones del trabajo intentan proponer una alternativa a partir de la sociología, que contrarreste la visión de una geopolítica viciada, a partir de señalar el uso instrumental y generalizado de la geopolítica por algunas de las ciencias sociales como las Relaciones Internacionales o la Ciencia Política.

En ese sentido principalmente han sido la sociología y la geografía crítica las disciplinas que desde el trabajo interdisciplinar han propuesto una geopolítica crítica, a través de la cual han intentado desvincular la lógica utilitaria y servil de la relación geopolítica y Estados. En su lugar proponen un enfoque de la geopolítica que fortalezca las capacidades de comprensión y explicativas de la realidad y a la vez que abona a la articulación y acción de las capacidades en términos críticos y contrahegemónicos.

Para ello se presenta en primer lugar un ejercicio teórico-conceptual para hacer evidente el tratamiento utilitario de la categoría espacio en las perspectivas geopolíticas clásicas, las cuales son vigentes y en ocasiones más intensas en algunas regiones. Las prácticas de seguridad estadounidenses son un buen ejemplo de las afirmaciones anteriores y para el caso de la región grancaribeña la situación no es menor.

Ahora bien la categoría Gran Caribe contiene y caracteriza a una región que delimita de manera puntual el alcance de este trabajo, primero como relación geográfica que considera a los países bañados por el mar Caribe, anulando la distinción entre espacio continental y espacio insular para evidenciar la importancia de las capacidades marítimas y canaleras como esenciales en el contexto de la acelerada disputa y competencia intercapitalista.



Atendiendo a ello el trabajo intenta caracterizar la estrategia de seguridad estadounidense para la región grancaribeña a partir de una metodología cualitativa. Se advierte que en la documentación estadounidense no existe alusión directa al espacio Gran Caribe, pero sí existe una importante cantidad de documentos que señalan el enfoque de la Seguridad Nacional estadounidense en cuanto a las unidades regionales y países que conforman a la región grancaribeña.

Esta situación ha llevado a considerar que existe una estrategia unificada y específica que es parte de la Estrategia de Seguridad Nacional, la cual tiene un carácter global. Tal proposición deviene de considerar el entramado entre la definición de objetivos e intereses estadounidenses en los espacios de la región, así como sus expresiones; dicha unidad tendría expresiones directas e indirectas tanto en en la documentación oficial como en la práctica geopolítica estadounidense en el Gran Caribe.

La investigación se sostiene en la pregunta ¿cuáles son los elementos que confirman la existencia de una estrategia de seguridad estadounidense y sus expresiones respecto al Gran Caribe en el siglo XXI?, a partir de ella establecimos la dirección para responder. Comienza al colocarnos en desde la perspectiva crítica, lo que permitió abordar el problema de investigación desde una perspectiva diferenciada, al retomar la categoría espacio como eje del análisis, para señalar su relación con la perspectiva de la geopolítica imperial. Lo siguiente fue desarrollar y precisar junto al espacio las dimensiones y los alcances explicativos de la geopolítica crítica, ello para señalar las dimensiones y efectos de la geopolítica imperial en la región Gran Caribe.

Todo este ejercicio analítico lo hemos expresado en el rastreo de una estrategia de seguridad estadounidense enfocada en el Gran Caribe, el rastreo parte de la selección y la aproximación metodológica a la documentación estadounidense de fuentes primarias y secundarias para concluir con una propuesta que sistematice los hallazgos desde la cual sea posible confirmar o negar la existencia de una estrategia de seguridad estadounidense en la región.

Puntualizando, en la investigación nos hemos concentrado en la selección de la documentación estadounidense de fuentes primarias y secundarias, la cual ha sido revisada y sistematizada para facilitar la consulta y el uso de los hallazgos.

Además hemos considerado dos elementos fundamentales, el primero, recuperar la categoría espacio desde un enfoque interdisciplinario para articular una lógica crítica del Gran Caribe como espacio, así como sus capacidades explicativas reales respecto a la estrategia estadounidense, y el segundo, la relación entre geopolítica y el complejo militar industrial como expresión del Estado, el cual representa los valores e ideología estadounidenses, la industria y el ejercicio militar, junto al libre mercado, los cuales articulan una estrategia y su aplicación práctica en el Gran Caribe como uno de los elementos que revitalizan los ciclos del capitalismo estadounidense internacionalizado.

La primera parte de la tesis propone que la perspectiva y el uso generalizado de la categoría espacio en el análisis de algunas disciplinas que articulan a la geopolítica como conocimiento práctico, ha radicado en el abandono disciplinar, como en el caso de la geografía que se expresó en la inexistente crítica disciplinar y la negación del trabajo interdisciplinario, es decir, el abandono y el olvido intencional de la geografía al desarrollo de sus conceptos para explicar los procesos de forma crítica, relegando sus conocimientos al sentido más positivista, enciclopédico y utilitarista. Mientras en el caso de las ciencias sociales el uso y la reproducción del espacio como categoría general derivó en análisis vacíos, ahistóricos y neutrales.

Este ejercicio pretende señalar la importancia de la perspectiva sociológica como una de las vías críticas para abordar los trabajos de las relaciones entre la región latinoamericana y caribeña en específico el Gran Caribe y Estados Unidos, al respecto de otras disciplinas como la Ciencia Política o las Relaciones Internacionales. A partir de la recuperación y el uso del espacio como categoría en la investigación es capaz de revelar la importancia y de plantear al Gran Caribe como espacio determinado.

La segunda parte del trabajo recorre la conformación de la geopolítica como disciplina y práctica, la cual tendría un fin constitutivo de los Estados nacionales durante los dos últimos siglos. Además se establece una diferenciación entre la geopolítica europea y la estadounidense a partir de sus características; por lo tanto, afirmamos en el desarrollo del trabajo la existencia de una geopolítica estrictamente estadounidense y la cual se expresa en el Gran Caribe.

De acuerdo con ello intentamos responder a si ¿habría diferencias significativas entre la geopolítica primera, que devino en la perspectiva europea y su símil, la estadounidense?, si tales diferencias existieran, ¿cuáles serían los rasgos particularmente estadounidenses que la diferencian? y ¿cuál es la relación en términos de temporalidad y contenido con el espacio del Gran Caribe?

Así la parte final del trabajo, el tercer capítulo, versa sobre la proyección y los efectos particulares de la estrategia estadounidense en el Gran Caribe los cuales son de carácter implícito y explícito. Ello se hace evidente a partir de la selección y el análisis de documentos de fuentes primarias y secundarias en los cuales destacamos su relación con el espacio, el cual tiene un carácter vital y estratégico que garantiza y sostiene la existencia estadounidense de cara a la debacle civilizatoria global. En dicho capítulo, nos propusimos la sistematización de los hallazgos, primero para que los mismos afirmen o nieguen la hipótesis y las afirmaciones que hemos planteado, y segundo, para facilitar el acceso a la documentación permitiendo la identificación y la aproximación a los documentos estadounidenses que tengan relación con el Gran Caribe, según los intereses y las motivaciones de quien revise el trabajo.

Consideramos que, para la sociología, resulta esencial la aproximación, el análisis y la sistematización de la investigación desde una perspectiva crítica que facilite la recuperación del espacio como categoría analítica y, a partir de esa perspectiva, señalar que el espacio ha sido abandonado de forma intencional, lo que resultó en condiciones favorables para el desarrollo, despliegue y la permanencia de la estrategia estadounidense en el Gran Caribe. Tal abandono además significó la negación de su existencia, sobre todo en la parte académica y diplomática, asimilándolo como parte de las prácticas legítimas de seguridad de un Estado nacional.

En ese sentido, pensar al Gran Caribe como espacio, nos conduce a reconocer y enunciar las relaciones, las disputas y por supuesto las resistencias que articulan al espacio a partir de la simbiosis entre sujetos y estructuras que producen y se producen en el espacio, dejando de lado los supuestos deterministas que anulan las capacidades hacedoras y transformadoras de la relación sujetos-espacios.

En ese sentido nos parece fundamental no abandonar el trabajo crítico y propositivo, que permita desenmarañar, comprender y accionar en torno a las relaciones entre Estados Unidos y el Gran Caribe. La propuesta entonces parte de la responsabilidad académica, así como del compromiso personal por sumarme a los trabajos que proponen alternativas para enfrentar los efectos de la debacle global y en concreto de la regional, cada vez más presentes en nuestras vidas, lo que nos compromete a un ejercicio reflexivo permanente para la elaboración de propuestas encaminadas a la resistencia y la superación de las crisis.

## **Capítulo I. El espacio**

### **1.1. Espacio, el abandono de la categoría**

A primera vista, el espacio ha sido asimilado y relegado a una forma general, desvinculándolo de su relación con otros conceptos para explicar la realidad y sus procesos, además de manera estratégica, ha sido cooptado y relegado como elemento secundario por parte de las ciencias sociales.

Ello ha ocurrido como parte de la constitución de la geografía como disciplina científica y positiva a finales del siglo XIX, como categoría en las ciencias sociales la situación del espacio no fue mejor, en varios trabajos poco o nada se ocuparon de incorporarlo como parte conceptual fundamental, al contrario, el espacio fue utilizado de forma indiscriminada y general, anulando su carácter polisémico y en el peor de los casos, determinándole como algo único, limitando la relación con otras categorías para explicar hechos y efectos de la realidad.

Frente a ello se propone un acercamiento general a la categoría espacio a través de su situación en la geografía, para destacar el desarrollo de la geografía crítica y la sociología, para finalmente señalar algunas de sus características explicativas, a la vez que se caracteriza el sentido en el cual se utiliza en este trabajo.

Durante la constitución de la geografía como disciplina la categoría espacio, fue definida y trabajada esencialmente desde la filosofía, la física y la matemática, fue definida como, “elemento esencial de la existencia humana, en la medida que trata cuestiones (...) como la dimensión del ser, la ubicación geográfica o el posicionamiento en el mundo de los objetos o de la sociedad misma” (Ramírez Velázquez y López Levi 2015, 17).

Lo que significó un primer abandono a partir del determinismo conceptual de apariencia neutral que le relegó a ser una categoría estática, ahistórica y aislada de sus reales capacidades analíticas. Así la definición y el uso de la categoría partió de la generalidad propuesta por una disciplina geográfica en desarrollo, específicamente, la del siglo XIX, en ella se ubican las particularidades desde las que definió al espacio, aclaramos que, esta noción está atravesada de forma inevitable por, “el momento histórico, el lugar desde donde se le piensa y la ideología que está detrás de aquellos que lo conciben.” (Ramírez Velázquez y López Levi 2015, 17).

Con ello establecemos la siguiente diferencia entre categorizaciones del espacio: una generalizada y acrítica basada en la perspectiva geográfica positivista y que más tarde es implicada como parte del conocimiento y la práctica geopolítica, la cual funcionó como sustento del desarrollo espacial de la estructura y de la modernidad capitalista.

En contraparte, el otro espacio, que considera su relación de manera particular a las ciencias sociales, específicamente la sociología, la cual a partir del Siglo XIX realizó notables esfuerzos por recuperar los aportes de la geografía crítica para articular capacidades críticas y para el desarrollo de una alternativa para la comprensión y la transformación de la realidad.

Autores como Yves Lacoste (1977), Milton Santos (1990) o David Harvey (2019) han señalado que durante el siglo XIX la geografía como incipiente disciplina y por la urgencia de consolidarse en el rigor científicista se decantó por *encubrir* la perspectiva militar y el desarrollo de sus saberes en una apariencia neutral y de naturalidad para, “1. Disimular la idea de que el saber geográfico puede ser un poder, de que determinadas representaciones del espacio pueden ser unos medios de acción y unos instrumentos políticos. 2. Imponer la idea de que lo que está relacionado con la geografía no procede de un razonamiento estratégico llevado en función de una opción política” (Lacoste 1977, 21) lo que además le valió para definir al espacio como algo estático, vacío, natural y neutral, inhibiendo cualquier relación como variable para el análisis de los procesos sociales, así se concretó la negación de sus capacidades explicativas como categoría con relación a otras disciplinas (Santos 1990).

En el mismo sentido David Harvey ha puntualizado que los conocimientos, así como la enseñanza de los mismos deviene de una disciplina geográfica instituida a partir de la justificación del colonialismo, el imperialismo, el patriotismo y nacionalismo, concentrada en la formación de herramientas para la exploración y la explotación de los recursos y las personas (Harvey 2019).

A partir de ese momento el espacio fue tratado en los planteamientos académicos y políticos como concepto propio de la geografía, en consecuencia, no era posible recuperarlo ni dotarlo de capacidades que en esa definición no fueran señaladas, lo que se tradujo en un abandono de sus reales capacidades como categoría respecto de otras disciplinas. Esta situación se agravó al ser implicado en perspectivas como las de la geografía de la dominación, la geopolítica europea y más tarde la estadounidense.

De esa forma las primeras definiciones del espacio partieron desde la geografía disciplinar, marcadas por la generalidad, naturalidad, la supuesta neutralidad y por la inconexión disciplinar, cuando no contradicción de la misma categoría. A partir de esa situación, el espacio fue pensado y definido como un área o porción de la superficie terrestre en la cual es posible ubicar objetos, sujetos, fenómenos, procesos y disputas, una suerte de contenedor. Otra de sus formas generalizadas fue la de una supuesta posición cósmica y absoluta, dependiente de otros conceptos y dinámicas que la articulan al relacionarse entre sí y, finalmente, la forma métrica, donde espacio y medidas de una superficie se asimilan como equivalentes (Ramírez Velázquez y López Levi 2015).

De manera que la constitución de la geografía como disciplina científica y positiva, impulsó y consolidó la idea general de pensar al espacio en una lógica naturalista; es decir, fue definido como un vacío ocupado, neutral, limitado por fronteras naturales y humanas, sin la posibilidad de diferenciarlo, tratándose de, “una falsa exteriorización del espacio respecto a la sociedad que (...) ha derivado en el desarrollo de un arsenal de nociones y categorías geográficas estáticas que suelen naturalizarse y que no se plantean como un producto social para dar cuenta de una cualidad humana” (León Hernández 2016, 22).

Entonces, el espacio fue relegado a ser parte de trabajos puramente descriptivos de los procesos físicos, químicos, biológicos y humanos que en él ocurren; sirvió pues, para explicar

los cambios físicos del planeta. A la vez que naturalizó la negación del espacio como parte de la praxis espacial<sup>1</sup> que articula procesos sociales particulares. Dicha perspectiva se validó y se reforzó con la urgencia por adquirir reconocimiento como disciplina científica, cuantificable y absoluta.

Como consecuencia, “el problema que se manifiesta en la noción tradicional del espacio geográfico no es más que un reflejo de la manera excesivamente abstracta en que la mayor parte de la ciencia moderna produjo su representación sobre lo propiamente humano” (León Hernández 2016, 24). En ese sentido el espacio como categoría junto a otras más, formaron parte de la búsqueda técnico-cientificista para dar el paso hacia una geografía que lograra el carácter institucional, definiéndose como ciencia positiva. Lo que hace evidente que, cualquier interpretación o inclusión de la categoría estaría subordinada a ese sentido disciplinar (Ramírez Velázquez y López Levi 2015).

De acuerdo con lo anterior, afirmamos que el acceso de la geografía como disciplina a la modernidad, fue escabroso y ocurrió en un contexto de disputa, donde las disciplinas debían demostrar sus capacidades científicas y las cuales eran válidas en tanto fueran útiles y funcionales a intereses concretos. Uno de los más prominentes fue el despliegue capitalista en la *modernidad*.

## **1.2 El espacio como categoría en las Ciencias Sociales**

El espacio es una de las categorías constitutivas de la disciplina geográfica y el cual ha sido asimilado principalmente como el recipiente o medio material en el que ocurren los procesos y la existencia humana para la forma teórica y conceptual. Señala Milton Santos a la geografía como una herramienta para “adaptar las estructuras espaciales y económicas de los países pobres a las nuevas tareas que debían asegurar” (Santos 1990, 32).

---

<sup>1</sup> “la praxis espacial es una noción en condición dinámica y profunda con las representaciones, la comunicación, las prácticas, la ideología, los órdenes de convivencia cotidiana, los objetos prácticos –técnicos y naturales– y en general con lo universal y los particulares de la sociedad histórica” (León Hernández 2016, 22).

En cuanto a las ciencias sociales la situación no fue diferente, pues pocos son los trabajos que lo recuperan como un concepto central o como una variable determinante para el análisis, incluso en su utilidad política donde el espacio es diluido como un elemento más del Estado nacional. Yves Lacoste (1977) y Milton Santos (1990) han señalado dos momentos de ésta afirmación, primero al comprender que la geografía como disciplina es incapaz de despegarse de los intereses de clase debido a que su reconocimiento como disciplina científica se debió a los valores útiles en forma de conocimiento que apoyaron y justificaron la nueva división internacional del trabajo. El segundo momento radica en una disciplina que en la producción del conocimiento encubre la intervención de la clase y sus intereses en el Estado como regulador de la producción de la sociedad y el espacio (Santos 1990).

De manera que en las ciencias sociales ha sido prominente el desinterés y aún mayor la negación de considerarla como categoría analítica en un sentido no utilitario, lo cual no ha sido casual y menos un error; dicha perspectiva fortaleció el desarrollo de un espacio limitado, a un tipo de idea general, natural y neutral al cual le fueron añadidos intereses prácticos del proyecto capitalista. Evidencia de ello serían las corrientes de *la geografía colonial, la geografía determinista, la geografía clásica, y la geografía cuantitativa* (Santos 1990).

Concretamente, el aporte de éstas corrientes a las ciencias sociales fue el de una categoría de espacio que proviene de una supuesta disciplina geográfica científica general, pero con una marcada perspectiva del inventario, la administración, y el control del espacio, la cual resultó fundamental para sustentar y negar lo explícito de las prácticas de dominación política y económica del Estado nacional.

Si bien la categoría tiene una definición positiva, la cual no es objeto de este trabajo, sí lo es la forma en que ocurre el abandono intencionado de sus capacidades analíticas y explicativas por el de la operación práctica del expansionismo y de la hegemonía, específicamente en uno de sus enfoques, *la geografía de la dominación* (Lacoste 1977), la cual consigue imponerse al esfuerzo disciplinar reflexivo y termina consolidada como el sentido general de la disciplina, además de ser, el sustrato para el desarrollo de otros elementos con el mismo objetivo, donde



el discurso geográfico científico ejerce su función ideológica más importante y eficaz al vulgarizar los argumentos espaciales. Al desestimar la utilidad del espacio para comprender la realidad social no sólo se oculta un sistema completo de determinaciones sociales; también se oculta la importancia práctico-instrumental del espacio, es decir, su condición de instrumento político ligado a intereses particulares (León Hernández 2016, 25).

Serán *la geografía de la dominación* y más tarde la geopolítica las perspectivas imperantes de la geografía disciplinar durante la transición del siglo XIX al XX, mientras que su visión impregnó a las ciencias sociales a través de la naturalización de la geopolítica como herramienta práctica del Estado, lo que además significó “la posibilidad de acceder a espacios (...) a nuevos continentes y nuevos recursos, por lo que se convierte en el objeto fundamental de estudio de la geografía desde su formación como ciencia en la era moderna” (Ramírez Velázquez y López Levi 2015, 22).

Este será el momento preciso en el que la geografía consolidó su orientación disciplinar en el sentido *escolar-académico* de enfoque naturalista-determinista que priorizó *los saberes estratégicos* de alta especialización los cuales fueron parte del desarrollo técnico-científico para la realización del proyecto político-económico de la modernidad capitalista en la realidad material, resultando una disciplina constituida por

un cúmulo inconexo de conocimientos monográficos de corte empirista muy útiles para la exploración y explotación colonial, el inventario de recursos naturales y sociales, la difusión de la ideología nacional y un mayor control social, pero sin unidad teórica interna ni mucho menos con otras disciplinas científicas (León Hernández 2016, 19).

### **1.3 Geografía y Ciencias Sociales para el sometimiento**

Tanto el siglo XIX como el XX resultaron bastante fructíferos para las ciencias sociales, sobre todo en su relación con las categorías de la geografía, ya que el abandono disciplinar también implicó el desarrollo de una perspectiva crítica, de la cual nos interesa su esfuerzo por recuperar al espacio como categoría con relación a las ciencias sociales y su implicación en el desarrollo de la geopolítica y de su práctica instrumental.

Por un lado la fragmentación del conocimiento y la aparición de nuevas ciencias que estudiaban los recursos, los climas, los suelos y todo aquello que contenía el espacio geográfico, dieron origen a una aparente pérdida de

identidad del objetivo mismo de conocimiento geográfico. Esto originó que si bien partes de la geografía fueran objeto de estudio de otras ciencias, la importancia política que tenía el conocimiento de los espacios nacionales en reciente formación, reorientará el quehacer de la geografía como una necesidad de integrar los elementos naturales y humanos que se estaban desintegrando (Ramírez Velázquez y López Levi 2015, 22-23).

Fue a finales del siglo XIX que, “la geografía dejó de ser la responsable de describir la heterogeneidad de la corteza terrestre para consolidarse como la encargada de explicar las conexiones entre el ser humano y la naturaleza.” (León Hernández 2016, 18). Lo anterior, significó un primer esfuerzo por intentar explicar la relación entre el ser humano y la naturalidad de los espacios geográficos, un intento a modo de ciencia puente, una síntesis general científicista y positiva.

Primero, la disciplina geográfica integró la categoría espacio como una descripción detallada y la comparación entre espacios para intentar explicar los fenómenos que sucedían en la superficie terrestre (Ramírez Velázquez y López Levi 2015), lo que derivó, en la posibilidad de incorporar y relacionar las actividades de los grupos humanos a esas descripciones de rasgos físicos, químicos y biológicos (León Hernández 2016). Pero reforzando la idea del espacio natural, neutral, receptor y contenedor de los procesos sociales y su relación dinámica con el medio natural material.

Es decir, la supuesta diferencia en este siglo radicó en “la gran transformación de la geografía, la que la consolidó como indiscutible disciplina de la ciencia moderna (...) resultó ser un enorme sueño de gatopardismo científico, un gran cambio de perspectiva analítica para que todo siguiera igual” (León Hernández 2016, 19). Es así que, la mayor parte de la dinámica entre la geografía y las ciencias sociales se refirió a hacer posible el inventario y la ubicación de los recursos materiales y por el otro funcionar como sustrato para la realización teórica y material de los Estados nacionales a través de la práctica geopolítica.

Una de las expresiones de este esfuerzo sería el establecimiento de los límites físicos naturales y artificiales del espacio, es decir, la delimitación del territorio nacional como propiedad del Estado, esta expresión significó, “un cúmulo inconexo de conocimientos monográficos de corte empirista muy útiles para la exploración y explotación colonial, el

inventario de recursos naturales y sociales, la difusión de la ideología nacional y un mayor control social” (León Hernández 2016, 19).

Si bien sabemos que la transición del siglo XIX al XX fue un hito importante para el desarrollo de la modernidad como parte del proyecto capitalista, la cuestión de las ciencias sociales y su relación con la geografía a través del espacio no quedó atrás, al contrario siguió acompañando buena parte de ese proceso, “su consolidación institucional como disciplina científica fue indiscutible por los intereses concretos que perseguía.” (León Hernández 2016, 19). Atendió a la imperiosa necesidad de orientar y justificar de forma científica las prácticas de los estados nacionales de cara a la modernidad capitalista.

Esencialmente, el despliegue de la modernidad capitalista como proyecto implicó la abolición y el replanteamiento de los paradigmas, lo que por supuesto involucró al espacio y su reordenamiento a partir de una perspectiva estratégica, donde, “Los recursos naturales de un espacio determinado tienen valor únicamente en función de una sociedad, de una época y de unas técnicas de producción determinadas; las cuales están en relación con una forma de producción y con la coyuntura de una época” (Ramírez Velázquez y López Levi 2015, 24). Ello consolidó esa nueva y definida concepción totalizadora, de lo político, lo militar, lo territorial y la inserción de un modelo económico único a nivel planetario, consolidando la preeminencia del capitalismo.

Lo que nos lleva a señalar que el concepto espacio, en su sentido teórico y concretamente su utilidad en la práctica de dominación, articula un espacio o espacios diferenciados, en los cuales se despliega y materializa la estructura capitalista internacional, condicionando al espacio a ser parte de la estructura que contiene los procesos sociales. Frente a esta situación, es imperante cuestionar las formas en que esa práctica espacial es realizada, con miras a superarla (León Hernández 2017).

De manera que la categoría espacio se articuló de tres sentidos, el primero, en la lógica científicista, que naturaliza al espacio como parte de las características del Estado, en términos de la teoría política; el segundo, al implicar a otras disciplinas científicas para ubicar e inventariar los recursos existentes en las diferentes regiones del planeta, lo cual facilitó el acceso, la explotación, el transporte y su comercio ya como mercancía; y con ello, el tercero,

el espacio como parte fundacional de una práctica, la geopolítica, que funcionaliza el sometimiento de un país respecto a otro, en sentido imperialista y hegemónico.

Precisamente es el momento, que la idea del espacio se articuló en la visión de la homogeneidad y unicidad, lo que resultó en el abandono del estudio de las particularidades y diferencias de los espacios por la sistematización del análisis general a través de leyes científicas y cuantitativas. Ejemplo de ello es la centralidad de la estadística como parte del análisis,

Detrás de este enfoque se encontraba una aceptación del positivismo, (...) Ello implicaba ciertos postulados tales como el que los enunciados científicos debían sustentarse en evidencia empírica, que las observaciones pudieran someterse a la repetición bajo las pautas del método científico; en la posibilidad de avanzar hacia la construcción de teorías que podían verificarse (Ramírez Velázquez y López Levi 2015, 26).

Más tarde, durante los siglos XX y XXI el desarrollo del trabajo crítico tanto de la geografía, como de las ciencias sociales retomó potencia y apuntaló cuestionamientos esenciales para develar la importancia real de la categoría espacio, con referencia al análisis crítico, partiendo de ello, se propuso desenmascarar y superar la falsa neutralidad pretendida por ambas disciplinas, así como revelar el sentido funcional de sus conocimientos.

Trabajos como *La geografía: Un arma para la guerra* (1977) de Lacoste o *Por una geografía nueva* (1990) y *La naturaleza del espacio* (1996) de Milton Santos han sido el punto de partida para señalar que, la geografía no solo realiza un detallado inventario de las capacidades materiales de los espacios, además ha logrado ubicarlos y mapearlos lo que en buena parte favoreció el desarrollo del nacionalismo de las potencias, todo esto en sentido instrumental. Otro de los cuestionamientos a la disciplina geográfica se sitúa en el olvido intencional de los elementos sociales como parte constitutiva del espacio, precisando,

el problema de las categorías geográficas (como el espacio) tradicionalmente utilizadas para explicar la realidad socio-espacial es que se han implementado sin considerar la dinámica social general, porque esta última en principio se supone externa a los rasgos constitutivos del espacio. Una falsa exteriorización del espacio respecto a la sociedad que (...) ha derivado en el desarrollo de un arsenal de nociones y categorías geográficas estáticas que suelen naturalizarse y que no se plantean como un producto social para dar cuenta de una cualidad humana” (León Hernández 2016, 22).

En cuanto a las ciencias sociales, el olvido se expresó al negar al espacio como categoría que se implica de forma directa en los procesos, relegándolo a una función particular, “el espacio social sólo como condición material de soporte de existencia humana, normalmente en su vertiente física y biológica” (León Hernández 2016, 23), una suerte de contenedor y anulando sus reales capacidades analíticas y explicativas de los procesos sociales.

Cierto es que si los conocimientos en las ciencias sociales se desarrollan a partir de la praxis social<sup>2</sup>, resulta necesario pensar en el espacio como un elemento constitutivo de esa praxis, de lo que sucede en él, de sus características y de su dinamismo al mantener la relación de las representaciones entre lo físico y lo social.

Por ello, es necesario colocar y priorizar en la discusión esa otra parte de la geografía, la cual se concentra en abonar al análisis interdisciplinario como “una ciencia encargada de dar cuenta y razón de un sistema dinámico de determinaciones de la praxis humana y parte del cuerpo general de la teoría social” (León Hernández 2016, 23).

En ese sentido, es cierto que sobran razones para señalar y superar el mutuo olvido, tanto de la geografía como de las ciencias sociales, en específico de la sociología. Es imperativo reconocer la relación y la pertinencia interdisciplinaria es necesario para articular una perspectiva que abone al análisis crítico de la realidad, que recupere además al espacio como categoría para pensar la región y donde el hacer académico se involucre en la transformación de nuestra realidad regional y planetaria.

Vale aclarar que la perspectiva crítica distinguió entre dos tipos de conocimientos generados desde la disciplina, el primero, de carácter escolar-universitario<sup>3</sup>, y el segundo tipo fue el utilitarista y altamente especializado<sup>4</sup>, generado principalmente por militares y por unos cuantos académicos. Esta distinción facilitó señalar que habría una doble intención al

---

<sup>2</sup> La praxis social se refiere a los resultados de la interacción entre lo social, lo político, económico, cultural, lo material, natural y técnico, a través de significados y prácticas que implican un discurso, una ideología que a la vez produce al espacio y a lo social en una relación dialéctica (Lefebvre 1974).

<sup>3</sup> Lacoste lo define como un conocimiento exclusivamente escolar, que aparenta inutilidad y que oculta las capacidades políticas y militares del conocimiento geográfico de forma eficaz. (Lacoste, 1977).

<sup>4</sup> Este tipo de conocimiento descrito por Lacoste es esencialmente estatal-militar, los conocimientos tienen un sentido estratégico, donde los espacios y sus representaciones son instrumento político y medio de acción (Lacoste, 1977).

producir dos tipos de conocimiento, el encubrir y naturalizar que los saberes especializados de la geografía y la noción del espacio no tenían ningún fin más allá del interés académico y explicativo, lo que resultó sumamente favorable al desarrollo de la disciplina geopolítica.

#### **1.4 Repensar al espacio, hacia la superación del engaño y el enmascaramiento**

Insistimos que esta noción del espacio se desarrolló como parte de una ciencia encaminada a ejercer el sometimiento, en la cual implícitamente ocurre el abandono, a lo cual se suma el estancamiento, la renuncia al desarrollo de sus saberes que pudieran valerle para implicarse en el desarrollo del análisis de la modernidad como disciplina rigurosa y científica.

La aproximación científica de la realidad durante la modernidad implicaba la catalogación y clasificación de los descubrimientos de la época. En particular los hallazgos en América, África y Asia, tanto en el conocimiento de los continentes que requirieron ser representados en mapas, así como de los recursos con los que contaban. (...) El espacio empezó a ser el elemento de donde se obtenían los recursos necesarios para que el desarrollo capitalista se pudiera implementar, pero también en el objeto mismo de la transformación capitalista. (Ramírez Velázquez y López Levi 2015, 22).

De manera que, el espacio durante el siglo XX fue parte de una perspectiva disciplinar particular, de sus explicaciones y de su análisis de la vida material y concreta, la perspectiva del sometimiento. Ergo: “en nuestra sociedad las diversas disciplinas científicas se han constituido en un poderoso instrumento de generación, proyección, legitimación e implementación de estrategias múltiples que persiguen intereses muy variados, a menudo opuestos e incluso en franca confrontación” (León Hernández 2016, 32).

Cabe señalar que realizar el análisis desde la perspectiva crítica, no pretende negar el esfuerzo y el desarrollo de la geografía como disciplina científica, lo cual ha implicado un importante debate por la responsabilidad política y los fundamentos epistemológicos. Pero sí considera cuidadosamente la reflexión para señalar los efectos de pensar al espacio de esa manera.

Es por eso que resulta fundamental recuperar la relación entre las categorías de la geografía y sus capacidades explicativas al relacionarse con las ciencias sociales, para el cuestionamiento, la crítica y la redefinición, específicamente del espacio como elemento dinámico que participa y el cual llega a ser determinante de los procesos económicos,

políticos, y culturales, ya que, “el espacio implica una serie de relaciones de coexistencia explicadas desde diferentes perspectivas, en donde se dan los vínculos, las relaciones e interacciones, que llevan a la construcción, transformación, percepción y representación de la realidad” (Ramírez Velázquez y López Levi 2015, 18).

Para ello, proponemos algunos trabajos que abonan a la comprensión y a la superación del olvido, del engaño y del enmascaramiento, como lo son los aportes de Lefebvre (1974; 1976), Lacoste (1977), Wallerstein (2007), Ramírez Velázquez y López Levi (2015) León Hernández (2016; 2017) y Preciado Coronado, (2019), los cuales son la base para recuperar la propuesta que considera al espacio como una categoría parte de la teoría social y su análisis. A partir de ello, analizar los elementos que nos conducen a comprobar o negar la existencia de una estrategia de seguridad estadounidense<sup>5</sup> en un espacio determinado y caracterizado como el Gran Caribe.

Será en los años sesenta y setenta que la búsqueda de científicidad se ve potenciada, sobre todo al intentar integrar la dimensión cuantitativa en la elaboración de informes, predicciones, patrones y tendencias en las que se sustentará la toma de decisiones, lo que convirtió a la disciplina en un instrumento de la planeación (Ramírez Velázquez y López Levi 2015).

Durante la década de 1980, la corriente crítica tuvo su mayor desarrollo y una marcada divergencia con la disciplina, sobre todo porque centró su esfuerzo en hacer evidente la responsabilidad de la disciplina como estructuradora de espacios específicos a partir de sus capacidades técnicas y científicas en los cuales fue posible la realización de la modernidad capitalista, “centraba su atención en la organización espacial, referida a los patrones de ubicación de los objetos o sujetos; el análisis de los procesos espacio-temporales, (...) Posteriormente se incorporan también elementos matemáticos que también podían ser cualitativos” (Ramírez Velázquez y López Levi 2015, 28).

---

<sup>5</sup> En ese sentido, María José Rodríguez establece la distinción de la práctica política de seguridad que casi se asimila al hacer diplomático estadounidense y la práctica geopolítica, enunciada como proyecto de defensa hemisférica (Rodríguez Rejas 2017, 23).

El punto de partida de estos trabajos radica en la crítica al uso y tratamiento del concepto espacio, que lo relegaba a una condición natural-estática, de modo que el rescate del concepto implicó repensarlo y resignificarlo a partir de un ejercicio dialéctico dialéctica, más allá del lugar físico que se ocupa.

El trabajo de Yves Lacoste (1977) se enfoca en señalar la situación disciplinar de la geografía, y de cómo lo que impera en su desarrollo disciplinar es el carácter de ciencia para la dominación, lo que unos años más tarde se tradujo como parte de la génesis y fundamento de la práctica geopolítica. Lacoste plantea la urgencia del análisis de la disciplina y sus categorías con relación a los trabajos de la teoría social, para ello elaboró un breve rastreo del origen y la constitución del sentido instrumental de la disciplina, del cual partió para abonar a la propuesta del desarrollo de un método crítico y propio de la geografía teniendo en cuenta las posibilidades y particularidades para integrarse al análisis de la teoría social en un sentido multidisciplinar.

Buena parte de su trabajo señala una serie de características que describen de forma puntual a la disciplina geográfica de la modernidad, probablemente uno de los puntos más importantes sea la insistencia de demostrar un carácter instrumental intencionado, advirtiendo que, es un error desvincular al saber científico de su especificidad, como el momento histórico y las relaciones ideológicas los cuales se expresan como práctica del poder, afirmando que, “La geografía sirve (...) para hacer la guerra” (Lacoste 1977, 7).

Esta afirmación interesa y es pertinente para efectos del trabajo, ya que se afirma que la geografía aún en su forma más disciplinar tiene un carácter estratégico, que además retoma las relaciones espaciales, históricas, económicas y políticas y las expresa en una práctica particular, la cual tiene efecto en todos los niveles de la vida social.

El trabajo de Lacoste además señala el momento en el que la geografía disciplinar, se involucra como parte de la base y de los fundamentos de la teoría política en la modernidad. Específicamente en las prácticas nacionalistas y expansionistas, además, en la definición de los límites territoriales y la contabilidad de lo que existe en los territorios, lo cual se fundamenta a partir de las narrativas históricas y los fundamentos jurídicos. Todo ese



entramado sería la perspectiva espacial del hombre, blanco, liberal y poseedor de propiedad privada legitimado en la estructura del Estado.

Otro de los planteamientos importantes a distinguir sería a nivel de conocimiento. El primero, el de los *Estados mayores*, que se refiere a las potencias colonialistas, y se trata de un conocimiento formulado a partir de la descripción de las regiones y la contabilidad de sus recursos. Y el del *Saber por el Saber* que se refiere al ámbito escolar-académico, y aclara que, la diferencia no reside entre los objetos del conocimiento de cada nivel, si no del sentido práctico para el que éste es funcional (Lacoste 1977).

Cualquiera de los dos niveles de conocimiento han sido y son efectivos para el proyecto capitalista, además de que en ningún enfoque se realiza una crítica y menos una superación del sentido funcional del conocimiento, de tal forma que los saberes terminan asimilados en una idea general, resultando una disciplina que en apariencia ofrece elementos descriptivos y rigurosos del mundo físico. Además, reivindica la supuesta neutralidad del espacio, este sería el enfoque escolar-académico y el de los medios de comunicación. Lo peligroso de la situación es el supuesto desinterés por incidir en la realidad material.

La proclamación del carácter exclusivamente escolar-universitario de la geografía, que tiene como corolario la sensación de su inutilidad, es una de las falacias más hábiles y graves que han funcionado con mayor eficacia, pese a su carácter recientísimo, puesto que, como ya hemos dicho, la ocultación de la geografía en tanto que saber político y militar no comienza hasta finales del siglo XIX. (...) la geografía (...) funciona como una pantalla de humo que permite disimular a los ojos de todos, la eficacia de las estrategias políticas y militares, así como de las estrategias económicas y sociales que otra geografía permite que otros pongan en práctica (Lacoste 1977, 19).

En ese sentido la geografía del saber se expresa no sólo en el ocultamiento de las capacidades explicativas reales de la disciplina, sino también en la pertinencia e importancia política y estratégica. En cuanto a sus categorías, como el espacio, estarían neutralizadas y despojadas de sus capacidades analíticas, explicativas y de acción, “de todo lo relacionado con el espacio sino también la imposición implícita de la idea de que en la geografía no hay nada que entender” (Lacoste 1977, 18-19).

Esta ha sido la forma en la cual la geografía y sus categorías se implicaron en el despliegue y la consolidación de la dinámica capitalista. Una muestra de estas expresiones serían la

organización, operativización y las prácticas militares gestionadas por la geopolítica, las cuales han sido efectivas en términos de la intervención de lo social, garantizando el desarrollo del proyecto de clase único, la intervención de los sujetos y la organización de los espacios.

Por ello es imperativo enunciar que el conocimiento y las categorías de los Estados mayores tienen un carácter instrumental y estratégico efectivo, el cual es impulsado por el modelo político e ideológico, donde la apariencia científicista se superpone a la práctica estratégica y enmascara los procesos de sometimiento de los grupos humanos y los espacios.

En cuanto a la relación entre la categoría espacio y las ciencias sociales, Lacoste señala que la situación es la del abandono de ida y vuelta, es decir, las dos disciplinas dejaron de lado sus capacidades analíticas y reprodujeron la lógica vacía de la categoría, lo que permitió el uso del espacio para la realización del proyecto del capitalismo a través de la administración de lo social y lo espacial.

Como resultado de dicho abandono y de la generalidad disciplinar que tendió hacia el enmascaramiento y la apariencia positiva y neutral, las categorías de la geografía se estancaron y en esas condiciones fueron utilizadas por las ciencias sociales. Partiendo de ello, el proyecto de clase dominante, no escatimó esfuerzos para encaminar el despliegue neoliberal.

Recapitulando, las precisiones de Lacoste en cuanto al espacio en el capitalismo señalan que la constitución de la disciplina geográfica se decanta por hacer operable la práctica para el sometimiento, a través del olvido y el enmascaramiento, lo que se expresa en dos niveles disciplinarios, el de los *Estados mayores* y el *escolar-académico* (Lacoste 1977). En cuanto a las categorías, específicamente el espacio, es definido en sentido único, vacío y general, lo cual se agudiza en su relación con las ciencias sociales, el efecto de ello sería en lo social, que reprodujo un desconocimiento de la categoría espacio.

En cuanto al espacio han sido los trabajos de Henry Lefebvre *La producción del espacio* (1974) y *Espacio y política. El derecho a la ciudad II* (1976), así como el de Milton Santos *La naturaleza del espacio* (1996) los que en este trabajo abonan a problematizar y caracterizar el sentido del espacio, el cual señalan que el espacio no es un vacío o un

contenedor, al desarrollarlo de forma exhaustiva es notable que resulta mucho más complejo. Tal esfuerzo corresponde a los trabajos de Lefebvre quien lo desarrolla a través del método dialéctico y recupera las relaciones que producen al espacio, a la vez que el espacio las produce a ellas. Además se cuestiona la neutralidad del espacio, en el sentido de que la supuesta neutralidad ha favorecido la atomización de lo social y el abandono del espacio como categoría por parte de las ciencias sociales, resultando en la desvinculación de una perspectiva interdisciplinar.

Así, la propuesta de Lefebvre revela las relaciones que existen en el espacio con relación a un modo de producción particular, el capitalista, eliminando la supuesta independencia y diferenciación entre espacios, naturales (espacio físico) y sociales (espacio social).

Un ejercicio tan profundo que consigue caracterizar y recuperar el carácter explicativo de la categoría espacio, eliminando la idea general del vacío físico que se ocupa y desocupa y atravesando al modo de producción como parte esencial de los procesos que articulan toda característica del espacio, desde el cómo se piensa a cómo se vive socialmente el espacio (Lefebvre 1974). Ambas propuestas respecto a los espacios, señala Lefebvre, han sido fundamentales y han funcionado para el despliegue de la estructura capitalista, lo cual estaría implicando un carácter ideológico, económico y político, lo cual se expresa en una dinámica socio-espacial.

Abonando al desarrollo de la categoría señala Lefebvre la necesidad de superar la generalidad del espacio más allá de esa concepción del vacío, “el Espacio como un receptáculo, vacío e inerte, como un espacio geométrico (...) que sólo se ocupa por cuerpos y objetos (el cual) se ha hecho pasar por completamente inteligible, transparente, objetivo, neutral, inmutable, definitivo” (Lefebvre 1974, 14) ello para recuperar sus capacidades explicativas, e implicarlo de forma rigurosa en las categorías del análisis social.

Con lo anterior afirmamos que la situación del espacio no es menor, el espacio es tan importante como que a partir de la relación dialéctica se produce lo social y lo material, el espacio entonces, es parte de las sociedades toda vez que en ellas se reproduce y se materializa, el cual a pesar de estar sujeto a una estructura específica, no condiciona de forma total ni las relaciones, ni el espacio a las necesidades del despliegue capitalista.

La propuesta de Lefebvre resulta fundamental para superar la noción ortodoxa de que la producción tiene un sentido único de bienes o cosas, propias de la economía clásica. Implicar la dimensión productiva en sentido dialéctico del espacio abre la posibilidad para profundizar en las capacidades del análisis de lo social, desde el cual es posible reconocer y caracterizar las capacidades del espacio.

Todas estas consideraciones revelan y permiten afirmar la existencia de un espacio intencionado y particular, el cual es articulado, proyectado y producido a partir de una lógica definida, la capitalista, con características como: cuantificable y controlado, y el cual está intervenido al grado que elimina cualquier posibilidad de inercia o azar y su existencia es resultado de una profunda planeación, el cual ideológicamente es definido como “Espacio Nacional armónico” (Lefebvre 1974, 14) donde el orden es permanente y si llegara a ser corrompido la estructura tiene la capacidad de restituirlo de forma efectiva e inmediata.

Tal espacio producido tiene una lógica meramente operativa, que responde a la barbarie y el salvaje sentido de la producción del máximo beneficio. Ese espacio además, es privado, es medible, cuantificable, parcelado y vendido, es fragmentado e inventariado de forma rigurosa y permanente. Claro que también es diferenciado, existen espacios que valen más que otros, lo que constituye una de las grandes contradicciones en el capital que define y pretende al espacio en la lógica del espacio homogéneo y genérico (León Hernández 2016).

Sin duda que esa espacialidad también se expresa en las relaciones entre los sujetos, así como en la forma que se perciben y se piensan en los espacios materiales, interviene de forma deliberada en sus actividades, en cómo las realizan, en lo que producen, consumen y en cada resultado de su existencia colectiva e individualizada.

En consecuencia, Lefebvre plantea la premisa fundamental de este trabajo. Pensar al espacio a partir de la producción, como parte del despliegue de una estructura capitalista y de su modernidad, este espacio estaría subsumido en dicha lógica. Conocer y enunciar al espacio así permitiría superar la intención o la posible confusión de pensarlo como un hecho propio de la naturaleza que más o menos se modifica como parte intrínseca de los procesos que en él suceden. El desarrollo del espacio al que apela Lefebvre sería:

no lo considera como <<objetos y cosas>> cualesquiera, nacidos de las manos de los hombres o de sus máquinas, sino como aspectos principales de la

segunda naturaleza, efectos de las sociedades sobre la naturaleza <<primigenia>> sobre los datos sensibles, la materia y las energías en un sentido específico, en particular por un carácter de globalidad, no de <<totalidad>> que no poseen los <<productos>> en la acepción ordinaria y trivial del término, objetos y cosas, mercancías (Lefebvre 1974, 54-55).

Recalcando que el espacio no es una mercancía más, no es un producto acabado, inmutable o estático sino que es parte de los procesos sociales. Así, la propuesta no considera la posibilidad de que el espacio pueda ser eliminado o suprimido para desarrollar uno nuevo, lo que ocurre es la transformación del espacio a través de las prácticas espaciales que en él ocurren.

En forma rigurosa, la perspectiva marxista del espacio señala la relación directa entre lo social y el espacio, al establecer una serie de relaciones dependientes entre la estructura, los procesos y los sujetos.

Si bien el análisis espacial inició la teorización sobre el espacio desde la geografía y se preocupó por seguir los lineamientos necesarios que hicieran de la práctica académica una actividad científica; el marxismo orientó la discusión hacia las ciencias sociales, en particular para abordar la dimensión espacial de la organización económica y política de las sociedades (Ramírez Velázquez y López Levi 2015, 41).

En cuanto a la sociología, una de las principales discusiones habría sido si el espacio social es el mismo o es diferente al espacio que podríamos enunciar como espacio físico o material, como lo señala Durkheim<sup>6</sup>. Por ello, la perspectiva marxista abona a la reconceptualización del espacio a partir del rastreo y la comprensión de la génesis capitalista de la geografía en sentido histórico y epistémico, principalmente en tres sentidos: espacio y naturaleza, espacio e historia, y espacio y capital (Ramírez Velázquez y López Levi 2015)<sup>7</sup>.

Más aún, la perspectiva marxiana explica la relación del espacio con la generación de mercancías como parte del sistema capitalista, así el espacio es producido en términos materiales en territorio, del Estado nación y por supuesto en capital espacialmente fijo (vías de comunicación, viviendas, rutas de transporte), lo que además resulta en patrones de desarrollo desigual como manifestación de la realización del espacio en el capital (Ramírez Velázquez y López Levi 2015, 35).

---

<sup>6</sup> Para Durkheim, por ejemplo, el espacio social era muy diferente del espacio real al que diferenciaba como espacio físico.

<sup>7</sup> Para profundizar en la aproximación a esta cuestión, véase Ramírez Velázquez y López Levi 2015, 33-36).

Como resultado de la simultaneidad entre la producción del espacio, la práctica geográfica y la teoría social es posible explicar al espacio como producto de las interacciones entre las fuerzas sociales, siendo la noción de la producción del espacio lo que hace posible definir y comprender la relación dialéctica entre espacio y sociedad,

en relación con la teoría marxista, lo que se quería era explicar, de diferentes maneras, la forma como el espacio se modificaba y se creaba a partir del modo de producción capitalista, evidenciando las diferencias regionales y espaciales que generaba y sobre todo con el incremento de la pobreza que le es característico. A partir de la década de los años ochenta, se planteó un cuestionamiento fuerte en relación con la promesa de transformación y liberación que la modernidad capitalista ofreció y no cumplió. Por el contrario, la homogeneidad social esperada redundó en desigualdades nacionales y regionales que se presentaban en todos los países, desarrollados y subdesarrollados (Ramírez Velázquez y López Levi 2015, 42).

Con todo esto creemos que, pensar en el espacio como categoría interdisciplinar a partir de la producción sostiene buena parte del trabajo para la ruptura y superación de la idea simplista y general de la estructura, el mal llamado espacio objetivo. Esta recuperación pretende colocar al espacio como categoría de lo social de sentido polisémico y dinámico. Así, el espacio puede insertarse en otras dimensiones del análisis.

Sumando a la caracterización de la categoría espacio en este trabajo, hemos considerado los trabajos de David Harvey *Espacios del capital: hacia una geografía crítica* (2007) y *David Harvey. La lógica geográfica del capitalismo* (2019). Considerando que el espacio esboza a la práctica humana como efecto que produce al espacio en sentido dialéctico (Harvey 2019), resaltando que en, “ese proceso la diferenciación espacial se produce a partir de la división social del trabajo, en tanto que motor de la vida social” (Ramírez Velázquez y López Levi 2015, 56).

En términos de la categoría espacio, señala Harvey que los límites más importantes del marco positivista radican en la incompatibilidad de la disciplina y sus categorías geográfico-espaciales con las ciencias sociales y las consideraciones éticas esenciales. Lo que significa que el método científico y el valor de la producción disciplinar no debería estar desligado de la cuestión ética, en lo teórico y lo práctico (Harvey 2007).

En ese sentido, Harvey señala que habría tres lógicas que intervienen de manera directa y en sentido capitalista a la constitución de la espacialidad, la cual está marcada por la búsqueda

incesante de acumulación y maximización de la ganancia, además de la competencia entre bloques y en una escala meso, por los productores, ambos enfrentándose en términos de la libre competencia y el libre mercado y, finalmente, la innovación técnico-científica respecto a la producción (Harvey 2007).

Atendiendo a la crítica que realiza Milton Santos (1990) respecto a la espacialidad totalizadora que depende de sus particularidades, en la cual si se abandona una de las variables deja de ser total, como señala ocurre con la visión neoliberal, señala Harvey (2019) que si el espacio tiene un carácter dinámico y polisémico, toda esa generalidad habría que particularizar según el contexto y las necesidades explicativas-analíticas, en este caso la crítica disciplinar, la categoría espacio y su relación con el análisis de determinaciones geopolíticas de seguridad respecto a la subregión grancaribe.

Como ya se ha revisado, la perspectiva crítica señala la forma en la que se ha constituido al espacio en la modernidad capitalista, la cual carece de sentido ético y responsabilidad humana-política al ocultar los efectos y las capacidades reales de la estructura, a la vez que les encubre a través de las posturas genéricas y acríicas, “por su posición política neutral o indiferente al dominio, la explotación o la injusticia.” (León Hernández 2016, 32). Por lo que el ejercicio crítico de recuperar categorías y sus capacidades explicativas a través de la interdisciplina, sería parte de los primeros pasos para resistir y proponer alternativas.

Por ello a través de la perspectiva crítica e interdisciplinar se insiste en hacer evidentes los rasgos y los efectos de la modernidad capitalista articulada a través de la producción del espacio. De modo que el concepto espacio resulta central para evidenciar que la práctica geopolítica, al menos en la región del Gran Caribe, es uno de los elementos que constituyen a la estrategia de seguridad estadounidense, la cual tiene expresiones y efectos económicos, políticos y culturales.

### **1.5 Pensar el Gran Caribe desde el espacio.**

Ahora bien, recuperar al espacio como categoría ha revelado dos perspectivas de la disciplina, la de una geografía para el sometimiento que articula las características de la práctica y

disciplina geopolítica. Y la vía alternativa, que es la que nos interesa rescatar en el trabajo, la cual se implica de forma comprometida para entender la situación de la categoría espacio desde su génesis para formular una noción de espacio que admita la posibilidad, no solo para entender, si no de articular y fortalecer los procesos de resistencia.

Todo este ejercicio intelectual está orientado a un espacio en particular, por ello el trabajo se ha propuesto una aproximación rigurosa al caracterizar al Gran Caribe como espacio de la posibilidad, de la alternativa. Además de destacar y relacionar la importancia estratégica para señalar las directrices y la relevancia de la estrategia de seguridad estadounidense en el proceso de debacle que ha significado la modernidad capitalista en la región.

A partir del ejercicio de la resignificación del espacio y con relación al análisis de la geopolítica en el caso particular, la estrategia estadounidense en el Gran Caribe. La situación de la categoría espacio en ese contexto es la de funcionalidad, una categoría útil, para la *producción* y el *inventario*. El siguiente paso sería el trabajo para definir y pensar al espacio de forma crítica, reconociendo su producción a través de las relaciones y el dinamismo implicados en la práctica humana respecto de la estructura.

De manera que considerar desde la perspectiva crítica el espacio implica la reformulación de la categoría que comienza; primero, por el genuino interés entender la relación y los efectos entre las sociedades y el espacio, lo cual afirmamos al saber que los procesos sociales están vinculados con los múltiples niveles y dimensiones de la estructura (Ramírez Velázquez y López Levi 2015), lo que bien podemos enunciar como que, el Gran Caribe como espacio se articula a partir de las relaciones que se hacen y le hacen, siendo “la síntesis de conformaciones históricas heterogéneas, donde convergen subsistemas que han sido configurados por el Sistema Mundo Moderno y a la vez han contribuido en la modelación del capitalismo” (Preciado Coronado 2019, 94).

Así, la propuesta del Gran Caribe como espacio y en sentido regional tiene que ver con particularizar y significarle de modo que además supere la caracterización estratégica y académica generalizada, al respecto Jaime Preciado propone al considerar al Gran Caribe como

Una región que recoge las distintas marcas geopolíticas dejadas por la historia de relaciones jerárquicas entre centro, metrópoli y periferias subordinadas



mediante guerras, intervenciones militares y despojos. Pero también una región donde se registran creaciones culturales y contraculturales, insurrecciones y procesos liberadores originales (Preciado Coronado 2019, 94).

En cuanto a la dimensión regional, es un enfoque propuesto a partir del siglo XVII, al retomar de la geología la idea de región natural y caracterizarla a través de una serie particularidades como la porción terrestre, los límites físicos, la estructura política y las variantes económicas, las cuales son tomadas en cuenta como criterios para establecer diferencias entre los espacios.

El debate conceptual sobre la naturaleza de la región, durante este periodo, respondía al surgimiento de las naciones europeas modernas. Entonces se buscaba mostrar las regiones naturales que formaban los estados, así como su identidad cultural. Vidal de la Blache y Hettner eran los representantes más importantes de dicho debate, en el cual se discutía el peso que debían tener los aspectos naturales y los culturales dentro de la descripción de una región (Ramírez Velázquez y López Levi 2015, 100).

Para las ciencias sociales la definición de región sustentó y dio forma a características propias del Estado como la relación política-espacio, la cual añade una lógica de unidad y socialización en un espacio determinado, lo cual se expresó en la categoría territorio. Perspectivas como las de Vidal de la Blanche (1926) y Lewin (2004) plantean una afinidad entre cosas o sujetos que comparten un espacio (de vida), en el cual existen, se mueven en él y a la vez son parte de un absoluto, la región entonces tendría dos sentidos, “una totalidad que integra partes, o bien es vista como un *cosa* que permite identificar las partes que coinciden en una unidad más amplia” (Ramírez Velázquez y López Levi 2015, 99).

El concepto región originalmente se refiere a la una estructura política centralizada que ciñe a las administraciones locales a un poder central y único, por ello es tan pertinente para profundizar en las características de la espacialidad de la práctica geopolítica en la modernidad capitalista, pues expresa de forma nítida “elementos de centralismo, uniformidad administrativa y diversidad local, para establecer la unión regional frente a un enemigo comercial, cultural o militar externo” (Ramírez Velázquez y López Levi 2015, 99 citando a Da Costa 1998, 48).

Añadimos que la región es un elemento que posibilita la clasificación, principalmente a partir de elementos geográficos y cartográficos, que señala carencia o existencia de características particulares, las cuales pueden ser materiales o humanas, además clasifica al espacio, indica

características físicas precisas, así como los flujos entre el centro y las periferias, por supuesto que en la cuestión social hay una consideración *de facto* hacia el Estado, es decir, la planeación y articulación del espacio responde a la planeación estatal, dejando claro que el Estado se involucra en la producción espacial y no sólo se remite a la mediación entre sociedad y los privados (Ramírez Velázquez y López Levi 2015).

Nos hemos aproximado al concepto de región desde la perspectiva crítica. Al pensar en el espacio grancaribeño como “espacio determinado, delimitado y diferenciado en relación con otros (...) integra a la sociedad que la habita o a las regiones naturales que la caracterizan; (...) se basa en los recursos naturales que contiene” (Ramírez Velázquez y López Levi 2015, 121) en el cual se reconocen las tensiones y las disputas permanentes entre subordinación y emancipación, lo que para el caso del Gran Caribe se expresa como un “espacio que es el holograma de la colonización, donde todas las potencias mundiales han intervenido, también se disputan imaginarios alternativos al de la integración neoliberal” (Preciado Coronado 2019, 95). Todo ello sin abandonar la lógica histórica y anotando que el Gran Caribe es una categoría del Siglo XX y XXI.

Señalamos que el concepto Gran Caribe deviene de un esfuerzo crítico, latinoamericanista y caribeño por plantear una subregión en la región latinoamericana, siendo una expresión que expone y aglutina varios de los esfuerzos por explicar algunos de los procesos regionales más allá de la visión estadounidense, que como ya lo hemos mencionado ha sido prominente en el espacio continental.

En estricto sentido la concepción grancaribeña no es considerada por la visión estadounidense la cual es bastante definida y se limita a una idea de la geografía cultural y escolarizada que divide al continente en *Aridoamérica* y *Mesoamérica*, o bien, a la división del continente en *América del Norte*, *América Central* y *América del Sur*, también existen algunos desafortunados trabajos que consideran América del Norte como un absoluto continental y establecen subregiones atendiendo a dimensiones culturales como, *América Latina*, *América Central* y *América Anglosajona* (The University of Texas 2015), esta última es una de las perspectivas con mayor presencia en la documentación aquí revisada.

Atendiendo a esa perspectiva Ramírez Velázquez y López Levi (2015) señalan que la idea de la región es fundamental para superar la idea del catálogo de rasgos y recursos. Un primer paso en dicha tarea sería el identificar e implicar los procesos que participan de la producción de los espacios, así como reconocer las capacidades dinámicas del espacio. Entendiendo que, si bien la región delimita y particulariza, no es ajena a los procesos de la globalización, la cual tiene su mayor expresión en

un proceso de universalización del mundo, de la producción, del capital, del mercado, de la tecnología, del trabajo, de la alimentación, de la cultura y de los modelos de vida social, a la vez que un crecimiento en las desigualdades entre países y clases sociales (...) A partir de lo anterior, se puede afirmar que aunque parece ser que el mundo se está volviendo cada vez más homogéneo a través de la modernización; las diferencias regionales no se han esfumado. La persistencia de esta diversidad es un presupuesto que subyace al análisis regional (Ramírez Velázquez y López Levi 2015, 124-25).

Por ello y para hacer frente al entramado de una perspectiva geopolítica única la perspectiva crítica ha volcado su trabajo en proponer una visión de lo que es la región en sentido latinoamericano y caribeño, destacando las múltiples relaciones que convergen en el espacio, definición que parte de la ruptura y la superación de los trabajos clásicos de sus definiciones para la dominación.

Así que caracterizar al Gran Caribe de esa forma, implica sumar a los esfuerzos por resignificar la región, desde un sentido antiimperial, anticolonial y en el cual se reconozca al espacio en sentido dinámico. Ello para abonar al análisis para entender la forma en que se articulan los espacios, y las múltiples dimensiones que intervienen en él, a partir de señalar la práctica social y la reproducción de la estructura a través de la práctica geopolítica estadounidense.

Considerar al Gran Caribe desde esa resignificación facilita realizar la crítica a la geopolítica estadounidense al recuperar los elementos negados y simplificados en las ciencias sociales, en palabras de León Hernández (2017), esta perspectiva deberá considerar la producción, el desarrollo, la reproducción y el sostenimiento de las estructuras a partir de las lógicas del poder y de la dominación. Así como el planteamiento regional alternativo que trascienda la visión espacial meramente estratégica (López Castellanos 2019).

Como ya lo hemos mencionado, el espacio en la doctrina estadounidense tiene una lógica utilitaria que es totalmente evidente a partir del proceso del capitalismo, así, el espacio será adecuado a las necesidades y la creación de condiciones para la reproducción del sistema, afianzando el espacio a su condición instrumental. Lo que permeó y modificó la naturaleza material del espacio, al igual que las poblaciones y sus relaciones.

Dicha adecuación del espacio ha ocurrido de forma procesual, a través de regulaciones, tensiones y conflictos, los cuales se expresan de diferentes formas como la colonización y las intervenciones. Resulta importante señalar que el hecho de que sean acciones verticales no implica que siempre sean obtenidas, la mayoría de las veces implica resistencias (Lefebvre, 1976), reconocer las disputas y las resistencias en el espacio dibuja la posibilidad de incidir en él y transformarlo.

Desde esta perspectiva es que hemos recuperado la resistencia y la disputa para resignificar a la región. El cual ha sido un trabajo constante, muestra de ello han sido las obras de José Martí, al proponer *Nuestra América* (1891), así como el trabajo del dominicano Juan Bosch al pensar la región desde el Caribe (1970); en ambas, se señala la importancia y la necesidad de pensar en la región advirtiendo la perspectiva y el despliegue de la estrategia estadounidense (Sosa Fuentes 2019).

La obra de Bosch significa uno de los esfuerzos más importantes para repensar al Caribe, que no el único; en la obra, plantea la noción de la *frontera imperial*, la cual se refiere a ciertos espacios que se han convertido en una extensión física y sobre todo en la dimensión simbólica del alcance imperial con una determinación geopolítica, ejemplo de ello serían los territorios bajo una situación neocolonial que son considerados como parte del Gran Caribe (Sosa Fuentes 2019), esta situación es determinante al atravesar y configurar múltiples aspectos de la región,

El Caribe está entre los lugares de la Tierra que han sido destinados por su posición geográfica y su naturaleza privilegiada para ser fronteras de dos o más imperios. Ese destino lo ha hecho objeto de la codicia de los poderes más grandes de Occidente y teatro de la violencia desatada entre ellos. (...) Tan pronto se conoció la calidad y la riqueza de esas tierras se despertó el interés de los imperios occidentales por establecerse en ellas. Cada imperio quiso adueñarse de una o más islas, de alguno o de varios de sus territorios, a fin de producir allí los artículos de la zona tropical que no podían producir en sus

metrópolis o a fin de tener el dominio de sus depósitos de minerales y de las comunicaciones marítimas entre América y Europa (Bosch 2003, 13).

Bosch caracteriza a la región delimitando una serie de condiciones que inciden de forma directa en el espacio del Caribe, como las disputas coloniales y mercantiles propias de la competencia capitalista, desde las cuales es posible explicar algunos de los efectos de la práctica geopolítica estadounidense a partir de tensiones y resistencias por quienes viven y hacen al espacio,

La historia del Caribe es la historia de las luchas de los imperios contra los pueblos de la región para arrebatarles sus ricas tierras, es también la historia de las luchas de los imperios, unos contra otros. (...) Si no se estudia la historia del Caribe a partir de este criterio no será fácil comprender por qué ese mar americano ha tenido y tiene tanta importancia en el juego de la política mundial; por qué en esa región no ha habido paz durante siglos y por qué no va a haberla mientras no desaparezcan las condiciones que han provocado el desasosiego (Bosch 2003, 14).

Estos primeros trabajos que caracterizan al espacio de la región de forma crítica, distinguiendo particularidades, así como los efectos de las prácticas geopolíticas imperialistas, son un precedente esencial para establecer las diferencias de las que partir para consolidar la ruptura y llegar al replanteamiento del Gran Caribe como región. A través del análisis y la comprensión multidimensional del espacio regional. Con ello pretendemos establecer una perspectiva regional más completa, que reconozca la dimensión dialéctica del espacio señalada por Lefebvre (1974), al significar la relación del espacio como producto-productor que participa en las dimensiones de lo social, de la producción, de la propiedad y de lo jurídico e institucional.

Durante el último siglo los trabajos que se han implicado y destacado por caracterizar al Gran Caribe han señalado la importancia de las interrelaciones entre el espacio y otras variables, las cuales fluctúan y articulan a la subregión. Puntualizamos que el interés en estos conocimientos no son únicos de la perspectiva crítica, la geopolítica misma se interesa bastante en ellos,

conocer los modos de vida, las cosmovisiones de las civilizaciones de esta parte del mundo, y calcular, tanto las inmensas fortunas que podrían fraguarse como la violencia necesaria para establecer de inicio una situación de parálisis, pavor o desconcierto en los pueblos de lo que después fue nombrado América (...) Desde el primer encuentro (se mantuvo la) violencia (Ceceña, 2011, 24).

El Gran Caribe como espacio tiene un carácter histórico y jamás ha sido un espacio de importancia menor. Desde el Siglo XVI el Gran Caribe concentró gran parte del comercio intercontinental europeo, lo que para la colonia significó el desarrollo y el establecimiento de una relación definida con el espacio, basada principalmente en la competencia, la cual además se expresó en las disputas y en la construcción histórica regional. La cual ayuda mucho a entender a la región desde su importancia como espacio estratégico para el proyecto capitalista.

el actual Caribe se convirtió en el territorio que definió en gran parte el futuro de España y del resto Viejo Mundo. A la par que las riquezas encontradas en América se convirtieron en el centro estratégico del poder español, comenzó el interés de las otras potencias europeas por posicionarse territorialmente en la *Carrera de Indias* (Benítez López y Rioja Peregrina 2019, 28)

Durante la colonia, la disputa se concentró en los esfuerzos españoles por sostener la exploración, la conquista y la explotación de las colonias, aún cuando no tenían la capacidad para hacerlo, lo que dió lugar al expansionismo francés y el británico.

Lo cual resultó en un importante aporte a la disciplina de las metrópolis, en tanto que potenció el desarrollo y el encubrimiento de los saberes de la tecnociencia para la exploración, la extracción, la transformación, el transporte y el comercio de bienes. Esto se expresó en el Gran Caribe a través de una primera reconfiguración y ordenamiento del espacio con relación al modo de producción, el cual se recrudesció e intensificó, más allá de la ganancia. Además, la situación geográfica potenció la navegación continental para dar paso a la acumulación mercantil.

A partir de lo señalado por Jazmín Benítez (2019) resulta esencial reconocer que la constitución de la definición histórica del Gran Caribe como subregión es atravesada por la perspectiva geopolítica al considerar la incesante intervención estratégica estadounidense directa o indirecta, si bien la geopolítica como disciplina formal se constituye en la modernidad, en las relaciones estadounidenses con la región como espacio y sus procesos es evidente la lógica calculadora y estratégica,

por ser el espacio donde se ha dado el mayor intervencionismo estadounidense. La noción de Caribe geopolítico es empleado a partir de 1945, pero cobra auge con las estrategias instrumentadas por Estados Unidos en su lucha contra el comunismo durante la década de 1980, no obstante, debe considerarse que la concepción del Caribe geopolítico surge a partir del

expansionismo estadounidense de finales del siglo XIX (Benítez López y Rioja Peregrina 2019, 43).

Definimos al Gran Caribe en términos de una dimensión espacial, como “el conjunto de territorios bañados por las aguas del mar Caribe. Incluye las islas del Caribe y los países costeros: Venezuela, Colombia, Panamá, Costa Rica, Nicaragua, Honduras, Guatemala, Belice y México” (Ceceña 2011, 25). Y de forma más reciente, la perspectiva evoca la importancia geopolítica que considera al espacio junto a las relaciones sociales de la región, en un sentido estratégico y vital en disputa.

El Gran Caribe que integra a Centroamérica, el Caribe, México, Venezuela y Colombia, exhibe un desarrollo heterogéneo y multifacético en el que contrastan los tiempos de su descolonización y la trascendencia de la independencia nacional (...) Para tener una mayor claridad de las dimensiones geopolíticas, es fundamental saber que la región comparte una extensión marítima de 4,3 millones de Km<sup>2</sup> entre el Mar Caribe y el Golfo de México. Entre sus 25 países independientes y más de una decena de territorios dominados bajo diversas formas neocoloniales, hay una población de 270 millones de personas, con una gran diversidad social y cultural. (...) La región es particularmente rica en recursos naturales de carácter estratégico, como el agua dulce, los energéticos y los minerales, lo que en parte puede explicar la existencia de una importante infraestructura militar (López Castellanos 2019, 7).

Destacamos que la importancia del Gran Caribe como espacio en disputa radica en sus capacidades, por ejemplo, la vasta existencia de recursos materiales y humanos que son esenciales para la reproducción del capital internacional y por supuesto, de la forma de vida estadounidense.

Como evidencia de ello, el informe *Recursos naturales: situación y tendencias para una agenda de desarrollo regional en América Latina y el Caribe* (2014) presentado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe señala, “en cuanto a minerales la región concentra reservas importantes a nivel planetario, como el litio con el 65%, el 49% de la plata, 44% del cobre y 33% del estaño” (Comisión Económica para América Latina y el Caribe 2014, 18). “En cuanto a la producción internacional, el 19.3% de bauxita, el 44% cobre de mina, 21.2% del oro, 47.7% de plata, el 20% del estaño, el 21% de hierro, y el 23% de molibdeno” (Comisión Económica para América Latina y el Caribe 2014, 18-20).

En cuanto a hidrocarburos como el petróleo y el gas natural: “en cuanto al primero, la región concentra poco más del 21% de las reservas probadas de todo el planeta, siendo el segundo espacio con las mayores reservas probadas del planeta, produce casi el 15% del petróleo en el mundo y en cuanto al gas natural, posee el 5% de las reservas probada y produce el 7% de gas a nivel mundial” (Comisión Económica para América Latina y el Caribe 2014, 34).

El Gran Caribe además tiene cerca de un tercio del agua dulce del planeta, capta cerca del 30% de las precipitaciones y es considerado que la cantidad de agua dulce por habitante supera en mucho al nivel internacional. En el espacio también existe una quinta parte de los bosques y el 12% del total de tierra cultivable (Comisión Económica para América Latina y el Caribe 2014)<sup>8</sup>.

Ahora bien, el trabajo de Rodríguez Rejas (2017) señala que, a las consideraciones de recursos habría que sumar los llamados *recursos estratégicos complementarios*, los cuales se tratan de mano de obra y exportación neta de capitales, “Nos referimos a la extracción de capitales por la vía del pago de la deuda externa y al plusvalor generado a partir del uso de la mano de obra barata.” (Rodríguez Rejas 2017, 206), de los cuales, por ejemplo, el principal beneficiario del pago de la deuda externa regional es Estados Unidos.

A todo esto se añaden características al interior, siendo,

una de las regiones con mayor flujo migratorio internacional, con grandes capas de la población en pobreza y extrema pobreza, desigualdad marginación, desnutrición, analfabetismo, altos niveles de violencia, extensos territorios y sectores de la economía dominados por el narcotráfico, elevados niveles de corrupción, Estados autoritarios, discriminación, racismo, y otros tantos problemas sociales que la fase neoliberal del capitalismo ha profundizado de forma dramática (López Castellanos 2019, 14).

A toda esta perspectiva regional habría que añadir por una parte los cambios en la correlación de fuerzas en el Gran Caribe, además de la persistencia de la competencia intercapitalista<sup>9</sup> y la disputa por la hegemonía,

---

<sup>8</sup> Para profundizar en los datos de los recursos véase Comisión Económica para América Latina y el Caribe. 2014. “Recursos Naturales: Situación y Tendencias Para Una Agenda de Desarrollo Regional En América Latina y El Caribe.” Santiago de Chile.

<sup>9</sup> Es necesario apuntar que si bien China mantiene un marcado interés por la subregión grancaribeña, también ha tenido un acercamiento de menor intensidad con los países que reconocen a Taiwán, como lo son, Belice Guatemala, Haití, Honduras, Nicaragua, San Cristóbal y Nieves, San Vicente y las Granadinas y Santa Lucía.



Resulta de gran relevancia la creciente y poderosa presencia de China y Rusia a través de cuantiosas inversiones, préstamos financieros y alianzas políticas, lo que no sólo reconfigura el lugar del Gran Caribe en la geopolítica mundial, sino que disminuye la condición hegemónica que Washington ha mantenido en la historia de la región, a través del poder de los dólares y de la violencia de los *marines* (López Castellanos 2019, 8).

De modo que la situación regional no se acota a las relaciones que suceden al interior, es necesario considerar las relaciones al exterior en la estructura capitalista internacional a través de las interrelaciones, la competencia y la disputa por la hegemonía planetaria entre potencias.

Todo este conjunto de características que conforman al Gran Caribe como espacio han motivado de forma importante la realización de este trabajo, pues consideramos que para pensar a la región en forma crítica y superar las limitaciones regionales y geopolíticas, es imperativo articular una crítica que acompañe a la región desde la teoría social, considerándola como espacio producido y que produce,

La producción de un espacio estratégico, enmarcado en el posicionamiento territorial, permite al acto de dominar funcionar con la mayor agilidad estratégica posible. Así, esta producción estratégica se liga invariablemente a la producción estratégica del sujeto, enmarcada en una relación dialéctica que perpetúa la dominación mediante la eliminación violenta de la contradicción (Saracho 2017, 170).

Dicha labor parte de señalar que si bien el espacio es producido a partir de múltiples dimensiones que además existen en él, esas relaciones de igual forma son *subsumidas* a la lógica del *kapital*, la cual las produce y reproduce. Entonces el espacio se convierte en expresión material, de una lógica única y sus contradicciones, “las contradicciones del espacio no son producto de su forma racional tal como se desprende en las matemática; son productos del contenido práctico y social y, más específicamente del contenido capitalista” (Lefebvre 1976, 42).

El propósito es pensar al espacio con relación a las variables que lo constituyen a partir del sentido dinámico es enunciarlo como un producto de múltiples interrelaciones que lo hacen y que en él existen, con ello reconocer las disputas, así como elementos que son inesperados e impredecibles y que prefiguran una dimensión de posibilidad respecto a la estructura.

Considerar la dimensión espacial del Gran Caribe es señalar su aporte como categoría del análisis sociológico respecto a la geopolítica al proponer una espacialidad que se piense a partir de las relaciones que en él suceden, particularmente las de producción, es decir, una práctica espacial que interviene en todos los niveles de la vida material a la vez que las prácticas que en él ocurren intervienen en su articulación de espacio, para presentarlo como, “una noción en conexión dinámica y profunda con las representaciones, la comunicación, las prácticas, la ideología los órdenes de convivencia cotidiana, los objetos prácticos -técnicos y naturales- y en general con lo universal y los particulares de la sociedad histórica” (León Hernández 2016, 22).

Con ello en mente y atendiendo a la importancia del Gran Caribe como espacio en un contexto regional nos hemos propuesto señalar los efectos de la estrategia estadounidense en la región en tanto es posible identificar características de un ordenamiento espacial estratégico. Ciertamente es que la estrategia de seguridad estadounidense no es un éxito definitivo, pero no olvidamos señalar que ha conseguido apuntalar e intervenir espacios funcionales al desarrollo del capitalismo, muestra de ello sería la relación inconexa entre sociedad y espacios (León Hernández, 2017).

Hemos planteado ya una serie de elementos que se involucran en la producción del espacio, lo cual no tiene otro fin que demostrar su complejidad, su importancia y que su existencia dista demasiado de la pretendida por algunas de las corrientes de la geografía, de las ciencias sociales así como de la geopolítica. Con ello pretendemos abonar al horizonte de la posibilidad y en conjunto con la dimensión temporal de futuro colocarlo como categoría esencial que ayude a superar el vacío de los metarrelatos o de las teorías del progreso y desarrollo único bajo sentido *kapital*.

## **1.6 La visión estadounidense del espacio regional**

A partir del declive de la hegemonía europea en la región se afirmó la tendencia de la hegemonía regional estadounidense, ello ocurrió en el contexto de procesos como la Revolución Haitiana y los procesos independentistas continentales e insulares, lo que además significó el inicio del enfrentamiento Europa-Estados Unidos por el predominio continental

Al expansionismo europeo en el Caribe se le sumaría posteriormente el norteamericano. (...) Durante los primeros años de la naciente potencia, sus objetivos más importantes se centraron en evitar que su antigua metrópoli inglesa lograra controlar las rutas y operaciones comerciales más importantes de su espacio más inmediato, que correspondía precisamente al actual Caribe, con quienes mantenía una estrecha relación comercial desde antes de su independencia (Benítez López y Rioja Peregrina 2019, 30-31).

Como resultado de los procesos independentistas insulares y continentales y en paralelo al reacomodo regional sucedido durante el siglo XIX, la incipiente nación estadounidense perfiló su estrategia a partir de una postura doctrinaria y antieuropea respecto a sus relaciones con el espacio grancaribeño, sus pretensiones expansionistas se volvieron más francas, se convirtieron en expresiones para concretar el proyecto continental estadounidense.

En paralelo al despliegue estadounidense, el esfuerzo hegemónico británico se expresó durante el siglo XIX al intervenir y frenar procesos integracionistas propios de la región, un ejemplo de ello sería la Confederación Antillana (1867-1895)<sup>10</sup>.

Retomando que las expresiones estratégicas estadounidenses hacia la región fueron más activas y contundentes. Aparecieron expresiones ideológicas de su visión regional como la Doctrina Monroe (1823) y más tarde, el Destino Manifiesto (1840) las cuales desde ese momento han sido coordinadas filosóficas de la proyección geopolítica en el espacio grancaribeño. Además de estos ejemplos en la documentación directa e indirecta es posible rastrear una parte de los fundamentos ideológicos de la geopolítica estadounidense como doctrina y práctica del espacio<sup>11</sup>, que si bien significó el despegue de la estrategia estadounidense respecto a la región, no fue el punto de partida, pues es posible pensar en una noción geopolítica presente desde su constitución como país.

Eric Hobsbawm (2001) ubica entre 1875 y 1914, la etapa en la que los imperios europeos se reparten el espacio planetario, a la vez que Estados Unidos se conforma como potencia hemisférica a través de un proyecto único de metanación, con lo cual afirmó sus capacidades industriales y económicas basadas en la guerra. Al mismo tiempo que “en Europa surgía la

---

<sup>10</sup>La Confederación Antillana fue una de las propuestas impulsada entre 1867-1895 principalmente por Ramón E. Betances, Gregorio Luperón, Antonio Maceo y José Martí, en ella impulsaron la unidad a partir de restablecimiento de las relaciones entre las Antillas, las cuales habrían sido diezmada por la etapa colonial (Centro de Estudios Militares de las FAR 2014).

<sup>11</sup> Véase la Tabla 3.3.

disciplina científica geopolítica (...) orientada hacia el poder terrestre de *Euroasia*, en Estados Unidos por primera vez se llegó a un consenso sobre la geopolítica práctica que habría de orientarse hacia el (Gran Caribe) en una perspectiva de táctica y estrategia militar, capaz de aglutinar intereses económicos y de seguridad” (Benítez López y Rioja Peregrina 2019, 40). Lo cual ocurrió en un espacio definido también de forma estratégica con base en el *monroísmo* y el *Destino manifiesto*<sup>12</sup>.

Si bien en el Gran Caribe algunos procesos de coloniaje desaparecieron, también se incrementó la presencia estadounidense a través del despojo territorial, la vía armada expansionista se completó con los acercamientos diplomáticos para concretar proyectos de inversión condicionados, lo que significó condiciones favorables para el desarrollo del espacio regional a través del orden y pacificación impuesta por EU (Benítez López y Rioja Peregrina 2019).

Por ello afirmamos que la región jamás ha tenido una importancia menor. Fue posterior a la Segunda Guerra Mundial que el Gran Caribe como espacio vital fue aún más evidente. Al ser parte de la base que acompañó el proceso de reconstrucción europea a través de la *hegemonía compartida* (Amin, 1995). Lo que llevó tan solo unos años más tarde a la consolidación estadounidense como hegemón internacional.

Tal situación significó para el Gran Caribe una profundización de los efectos del hegemón estadounidense, al crearse, “a través de los acuerdos económicos y de seguridad, una arquitectura institucional y legal compartida. Ésta no sólo reproduce la dominación y dependencia con una eficacia revestida de legalidad y legitimidad (...) dicha institucionalización cambia la forma y el nivel de la dependencia, así como la posibilidad de subvertirla” (Rodríguez Rejas 2017, 213).

Para 1974, la región tendrá especial atención al figurar como parte de una división y ordenamiento del espacio en términos de la *Cuenca del Caribe* expresada primero en la perspectiva del Nuevo Orden Económico Mundial (NOEI) promovido por la VI Asamblea Especial de Naciones Unidas y segundo, como parte de la llamada *recuperación hegemónica* emprendida durante la administración de Ronald Reagan (1981) para enfrentar las derrotas

---

<sup>12</sup>Véase el apartado Doctrina Monroe y el Destino Manifiesto en la Tabla 3.5.

político-militares de Vietnam, Irán y Nicaragua y la *amenaza socialista* representada por Cuba, Nicaragua (Gaztambide Géigel 2019), Granada y la guerrilla en El Salvador (Quiles Meléndez 1985). Así, tal lógica económica-estratégica será promovida principalmente para los llamados *países en vías de desarrollo* de la región, y será tutelada por el ya prominente despliegue industrial militar estadounidense.

Consideramos que si bien, buena parte del ordenamiento espacial histórico de la región grancaribeña, sigue siendo propio y con diferencias muy evidentes, también es histórica la persistencia de una tensión por imponer una espacialidad propia de la visión estadounidense, lo que se intensificó a partir de la etapa neoliberal del capitalismo, donde

La realización del aparato hegemónico depende no solamente de la capacidad de ejercer violencia directa, sino también de la creación de un terreno ideológico, de un mosaico de representaciones y de formas específicas de construcción del conocimiento que introducen una nueva moralidad de conformidad con la concepción de mundo que dicho mosaico “representa” a beneplácito del sistema de orden que busca implantar (Saracho 2017, 173).

La visión estadounidense atiende a la realización de la hegemonía estadounidense, a partir de un proyecto geopolítico, el cual resulta estratégico, histórico, adaptable y dinámico,

la geopolítica debía ser flexible frente al dinamismo que el capital impone en todo el sistema mundial (...) la guerra conjunta entre los poderes terrestre, marítimo y aéreo para confrontar los nuevos conflictos interestatales, enfatizando que es fundamental el establecimiento físico en los territorios a través de bases navales, ocupaciones militares, cuerpos diplomáticos, etc. Con ello quedó de manifiesto que “la capacidad militar es también una expresión de decisión política” (Ramírez Kuri 2019, 60).

Así que para finales del siglo XX la práctica espacial de la estrategia estadounidense respecto al Gran Caribe fue entendida como,

una expresión histórica y concreta de la relación que el Estado guarda con el espacio, se ha producido de formas diferenciadas, obteniendo alcances también diferenciados en las distintas escalas espaciales. Particularmente, la geopolítica moderna del Estado capitalista ha delimitado y ampliado las fronteras territoriales, legales, económicas, políticas, simbólicas, etc. para la acumulación y valorización capitalista de las clases dominantes en el poder, de manera paralela a los momentos históricos de valorización del espacio. Primeramente, con la reproducción de las sociedades al interior de las fronteras territoriales, luego durante los movimientos expansivos de territorio, de mercado y de capital –de acuerdo a una estrategia del Estado en el espacio– y posteriormente, cuando se llegó al proceso de internacionalización del capital que continúa sin cesar en nuestros días (Ramírez Kuri 2019, 60).

La siguiente etapa de cambios significativos de la estrategia estadounidense respecto al o al Gran Caribe como espacio se han dado en el siglo XXI, esencialmente a partir del reacomodo en la correlación de fuerzas internacionales, el surgimiento de potencias que se perfilan para disputar la hegemonía (Rusia-China), las crisis cíclicas del capital, los avances técnico-científicos, la disminución de tiempo-distancia en la producción y circulación de bienes, la industria tecnológica estratégica y el enorme crecimiento de la industria de guerra, todo ello ha significado efectos directos en los espacios del Gran Caribe.

Es importante señalar que en cuanto a la perspectiva de continental, la estrategia estadounidense no considera al Gran Caribe como una definición regional pero sí a los espacios que lo integran como complementos del continente estadounidense, lo que enuncian como hemisferio, en el cual integran la dimensión diplomática al incluir a las organizaciones internacionales y de bloque, a ello le han añadido readecuaciones legales y ajustes económicos que sustentan la respuesta militar (Rodríguez Rejas 2017).

## **Capítulo II. La geopolítica, disciplina y práctica de la estrategia de seguridad estadounidense en el Gran Caribe, siglos XX y XXI**

### **2.1 El espacio en la geopolítica**

Nos proponemos retomar el concepto de espacio para caracterizar y criticar los desarrollos de la geopolítica, particularmente la estadounidense y su despliegue en la región del Gran Caribe durante los dos últimos siglos. Para ello, el concepto espacio nos parece fundamental, lo cual se añade a caracterizar al Gran Caribe como una región y no como contenedor de las interrelaciones que suceden entre la estructura y la sociedad.

Desde entonces, el espacio ha sido una de las categorías precursoras del sentido de los fundamentos geopolíticos. Será esa lógica disciplinaria la que predominó y orientó desde el entramado teórico de la geografía el desarrollo y la consolidación de la geopolítica durante el siglo XIX, como parte del sustento de las prácticas políticas y militares de los Estados nacionales.

Partimos de entender que la consolidación de la geografía como disciplina en la modernidad, específicamente a partir del siglo XX, significó la pérdida de parte de su identidad, la cual fue dividida entre la vía natural y la social con el propósito de definir un carácter riguroso para la identificación y caracterización de los espacios apropiados por las empresas coloniales e imperialistas y del inventario de esos nuevos recursos, además, dotarla de objetividad (Ramírez Velázquez y López Levi, 2015).

Es así que la geografía fue señalada como una disciplina para hacer la guerra, sus saberes fueron orientados principalmente en el sentido estratégico para las prácticas militares y estatales, así, “Los militares enumeran los mismos tipos de apartados que se enuncian (en la disciplina): relieve, clima, vegetación, ríos, población..., pero con la diferencia fundamental de que saben perfectamente para qué pueden servir esos elementos de conocimiento” (Lacoste 1977, 20), lo que demostró su utilidad y eficacia para intervenir en la vida concreta, al punto de establecer condiciones específicas para la práctica socio espacial.

A la pérdida de la identidad de la geografía se añade la superposición del sentido de la dominación sobre el sentido disciplinario, constituyéndose como parte de la geopolítica y acentuando sus expresiones en la modernidad, de forma que la disciplina resultó de gran utilidad para abonar al conocimiento especializado de carácter monográfico y estratégico, ocultándolo en la pretensión científico-académica.

En ese sentido, la geografía mantuvo su esencia pragmática ya que abonaba al desarrollo de los planteamientos ideológicos, discursivos y prácticos del despliegue estructural del capitalismo a través de disciplinas como la geopolítica que en la banalización del conocimiento espacial sostuvieron la negación de la relación dinámica entre la naturaleza-práctica social y las interacciones que producen la espacialidad.

A partir del siglo XX la geopolítica estadounidense se consolidó como una escisión disciplinar de la corriente geopolítica europea, pero mantuvo sus postulados y la perspectiva de la disciplina como instrumento para la guerra, este proceso de separación disciplinar se apoyó en buena parte en el desarrollo de la perspectiva de la etapa neoliberal que comenzaba a difundirse como sentido ideológico dominante y conductor de la existencia.

Como indicamos en el primer capítulo, serán las ciencias sociales las que se involucran junto a la geografía crítica para prefigurar una alternativa a las condiciones instituidas de la disciplina y sus categorías, pensando en ubicar con mayor precisión los límites y el sentido de la disciplina geopolítica, además de señalar su responsabilidad en el desarrollo y sustento de la estructura como herramienta para el poder del Estado, expresado en la administración del espacio y los territorios.

Es así que a partir de esta reflexión consideramos a la geopolítica como elemento fundamental para acompañar y concebir una buena parte de las dimensiones del despliegue capitalista, específicamente en la forma neoliberal<sup>13</sup>, específicamente como instrumento del Estado nacional, nos proponemos plantear los fundamentos de la geopolítica y su relación con la estrategia estadounidense.

Consideramos a la geopolítica como relevante en tanto que ha sido uno de los elementos constitutivos de la modernidad capitalista, demostrando su efectividad al ser instrumento para operar ordenamientos que resultan esenciales y que no se quedan en la dimensión espacial, expresándose en la casi absoluta constitución del proyecto de humanidad única, específicamente durante el último siglo, donde uno de los mayores peligros parecieran ser, “las fuerzas ingobernables de la sociedad contemporánea misma, con sus métodos impersonales de producción, sus técnicas envolventes de dominación política, (...) en una palabra, con sus penetrantes transformaciones de la “naturaleza” misma del hombre y las condiciones y finalidades de su vida” (Wright Mills 1985, 18).

Frente a tal desafío, la geopolítica va a constituirse en torno a las concepciones de la teoría política y económica del realismo político, de manera que la parte geográfica será relegada a mero componente de la doctrina para definir categorías, especialmente a través de las prácticas de exploración, inventario y control de los recursos para establecer y producir el orden definido de las relaciones que pueden existir en el espacio.

---

<sup>13</sup>Nos referimos a la geopolítica neoliberal como disciplina única e imperante, la cual tiene una lógica práctica la cual se articula en una base ideológica y disciplinar, y que a partir de después de la posguerra es desarrollada de forma rigurosa, con el fin de la Guerra Fría se orientó a una perspectiva neoliberal, lo que se expresó en el inventario de los recursos materiales, la delimitación de los espacios, la descripción detallada de las sociedades, la diferenciación centro-periferia, la justificación del expansionismo y de la creación de marcos jurídicos internacionales, regionales y locales en las ideas de seguridad y defensa.



Así, los conocimientos recuperados de la geografía de la guerra serán utilizados por la geopolítica para ordenar e instituir gran parte de las capacidades militares, jurídico-institucionales y económicas del Estado, considerando a esos saberes como de alta especialidad y su utilidad detentada sólo por quienes son parte del proyecto de clase<sup>14</sup>,

el proceso de expansión global de las relaciones sociales capitalistas implicó un esfuerzo conjunto sumamente complejo. Se requirieron conocimientos diversos y suficientemente precisos sobre el comportamiento de la naturaleza, medios de comunicación y de interconexión global, instrumentos de control y dominio de los, medios terrestres, marinos y aéreos, formas de organización social e instituciones más potentes que las respaldarán, como los sistemas ideológicos y jurídicos modernos. Sólo así se explica la aparición de la ciencia moderna, las ideologías y las instituciones modernas, y entre ellas el imperialismo moderno, los ejercicios militares fundados en los saberes e instrumentos modernos y con ellos la emergencia histórica de la geopolítica. (León Hernández 2016, 142).

Al respecto de estos conocimientos de alta especialidad, se mantuvo el enmascaramiento a través de la apariencia científicista, con lo que aseguramos que buena parte del exitoso despliegue espacial de la geopolítica residió en la responsabilidad de los intelectuales, al igual que el desinterés por el análisis crítico y riguroso,

por muy discreta que se haya hecho, no ha dejado de existir, con un personal especializado, con unos medios considerables, con sus razonamientos y sus métodos y sigue siendo, al igual que siglos atrás, un temible instrumento de poder. Este conjunto de representaciones cartográficas y de conocimientos muy variados tratados en su relación con el espacio terrestre y con las diferentes prácticas del poder constituye un saber claramente percibido como estratégico por una minoría dirigente; lo utiliza como instrumento de poder (Lacoste, 1977, 11).

Advertimos entonces que es imperante distinguir entre lo discursivo y lo práctico de la geopolítica, donde una serie de conocimientos puede resultar determinante para el desarrollo y los efectos del proyecto neoliberal al concretar la transformación de los sujetos así como de la producción espacial específica, en ese sentido, lo geopolítico será, “el ejercicio de un tipo particular de prácticas políticas -las que directa o indirectamente instituyen o reorganizan un tipo igualmente peculiar de órdenes de socialidad: los que nos cohesionan

---

<sup>14</sup> Como proyecto de clase nos referimos a las consideraciones y proyecciones que realiza la clase dominante en cuanto a la orientación de todas las dimensiones de la vida humana a partir de lo ideológico, expresado en lo político, económico y cultural.

geográficamente y definen espacialmente nuestra convivencia- (...)” (León Hernández 2016, 137).

Teniendo esto en cuenta, la idea de geopolítica se constituye en la unidad de lo discursivo y la práctica, “tanto el Estado como la geopolítica se han fundado -histórica y teóricamente- mediante la producción del espacio social y su expresión material en diferentes escalas, desde el interior de los límites territoriales hasta las proyecciones de poder político, dominio y explotación- a escala regional, continental e incluso mundial” (Ramírez Kuri 2019, 51).

En el anterior capítulo hemos añadido al trabajo, la noción de lo regional que en cuanto a la geopolítica significa una forma definida al pensar en la espacialidad, lo que le valió para distanciarse de la geografía para la guerra y establecerse como disciplina nueva con un objeto propio e intereses específicos,

la disciplina recuperó una nueva identidad a partir de dos hechos: por un lado, el surgimiento de la geografía regional que le permitió reposicionarse a partir de que la abordaba con un elemento de síntesis entre la naturaleza y la sociedad (Wallerstein, 1996) y por el otro, la necesidad de contender con un conocimiento que ayudará a generar la identidad nacional de los Estados que surgieron con la modernidad, hecho que favoreció la institucionalización de la geografía en las universidades y escuelas primarias y secundarias que formarán a los estudiantes a partir del sentimiento de pertenencia a un lugar con sus recursos y su sociedad (Capel, 1981). La región surge entonces como una categoría que es usada de diversas formas, llevando en gran medida a consolidar las transformaciones materiales e ideológicas que requería el capitalismo para su implantación (Ramírez Velázquez y López Levi 2015, 101).

Es así que, nos referimos a la geopolítica existente durante los dos últimos siglos, la cual consideramos como instrumento de acción de los Estados nacionales que funciona a partir de una supuesta organicidad natural y complementaria, incluso propuesta como relación innata al Estado.

Contrario a ello, aseguramos que el despliegue de la modernidad capitalista neoliberal ha hecho inherente la relación entre la geopolítica y el Estado, postulando esa simbiosis que se expresa como doctrina y práctica política para operar en los espacios de manera dinámica a través del ordenamiento jurídico y de las relaciones interestatales; en una dinámica vertical,

la práctica de funcionalizar el “medio natural” mediante el trabajo humano y el conocimiento aplicado -tecnologías- para la producción de un espacio

determinado; lo anterior, mediado también por la praxis política para el dominio y explotación de la delimitación espacial en cuestión. Etimológicamente, proviene del griego antiguo *Geo* -tierra- y *Politikos* -relativo a la organización de una *Polis*- ciudad, territorio. Siendo así, en sentido amplio “geopolítica” se refiere a la práctica (repetición sistemática) de mecanismos de dominación en una porción del espacio terrestre para el ejercicio del poder político que se concentra en el Estado (Ramírez Kuri 2019, 52).

En cuanto al desarrollo disciplinar, la geopolítica se articula como uno de los esfuerzos para atender a la disputa y al reacomodo territorial producto de la Primera Gran Guerra, particularmente la corriente alemana (González Tule 2018), además, resultará de gran utilidad para sustentar las empresas expansionistas que algunos de los países imperialistas habían emprendido, lo que supuso la urgencia por la aplicación práctica de sus primeras perspectivas, conjuntándolas con los postulados desarrollados por la geografía, la teoría política, la economía y la concepción militar.

A partir de los trabajos que hemos revisado aseguramos que la geopolítica se desarrolló en torno a objetivos particulares, generando corrientes definidas a partir de las lógicas estatales, como la alemana, la anglosajona, la francesa y la estadounidense, sin duda que eso no significa que existan de forma aislada una de la otra, en los hechos, comparten una buena parte de sus fundamentos doctrinarios y sus prácticas convergen y existen de forma paralela.

Por ello, partimos de la revisión de la génesis disciplinar a partir de la propuesta desarrollada por el sueco Rudolf Kjellén en su texto *El Estado como forma de vida* de 1917, la cual se constituye a partir de los trabajos ratzelianos<sup>15</sup>. En dicha obra, propone el análisis del Estado retomando a la geografía política, a partir de cinco variables, la *Kratopolitik*, *Demopolitik*, *Sociopolitik*, *Oekopolitik* y la *Geopolitik*, en ellas aglutina una visión empírica del Estado como organismo que se constituye a través de las relaciones entre el territorio y su población (Cairo 2011).

---

<sup>15</sup>Friedrich Ratzel: Geógrafo polaco, quien previamente apunta premisas deterministas, propias del siglo XIX, como la existencia de relaciones ‘naturales’ entre el espacio geográfico y la población que lo ocupa y que van a servir como base para el desarrollo de la geopolítica. La idea del “espacio vital” que pertenece de forma orgánica al Estado, a su capacidad para expandirse y el control que tiene del espacio (González Tule 2018).

Cada una de esas variables integran el análisis único de la realidad material, tal generalidad considera que los Estados nacionales se constituyen a través una simbiosis orgánica donde,

el conocimiento del medio natural como una necesidad fundamental para su apropiación y dominio, lo cual se materializaría en el escenario político mediante el empleo efectivo de los conocimientos histórico, geográfico y antropológico (...) que traducido a la competición económica, es también el principio de la lógica capitalista entre sociedades y Estados (Ramírez Kuri 2019, 54).

Además, plantea a la geopolítica como una intersección entre ciencia política, geografía política, estrategia militar y la teoría jurídica del Estado, constituyendo una unidad doctrinaria que explicaría a la forma Estado y sus necesidades (Herrera Santana 2018). Así, el espacio debería ser ocupado en función del desarrollo del Estado, lo que significa que a mayor territorio existirían mayores posibilidades para ello.

Particularmente, Kjellén pretendió diferenciar a su propuesta de las teorías del Estado que partían o derivaban en disciplinas como el derecho, la filosofía o la historia, es por ello que plantea la subordinación de las capacidades políticas a las tareas de la geopolítica, las cuales asume como naturales e inmanentes del Estado; puntualizando,

Es la influencia de los factores geográficos, en la más amplia acción de la palabra, en el desarrollo político en la vida de los pueblos y Estados. La Geopolitik de Kjellén es síntesis de una serie de planteamientos conceptuales, en principio separados en tiempo y espacio, pero conectados finalmente por el vocablo (donde la política es una variable dependiente que se define en función de los factores geográficos del Estado) (Laureano 2012, 62).

Específicamente, la variable *Geopolitik* será el planteamiento desarrollado a partir de la lógica universalista, la cual propuso una nueva forma para el análisis del Estado el cual subordina a la ciencia política, para articular la posibilidad de “observar la forma en cómo el espacio geográfico -el medio físico- *condiciona* a la política, como la moldea y cómo le imprime ciertos constreñimientos y restricciones insalvables, que la orillan *a adquirir ciertos comportamientos*” (Herrera Santana 2018, 4). Por supuesto que ese condicionamiento tendrá efecto en las relaciones de producción entre lo social y el espacio físico.

Si en algún momento la geopolítica pretendió tener un carácter científico y presentarse como una opción para el análisis integral del Estado nacional y sus relaciones, resultó abandonado por quienes la desarrollaron y es convertida en la corriente que pretende la realización del

proyecto capitalista transnacional a través de las estrategias político-militares expansionistas con referencia al espacio; así, la geopolítica será,

la ciencia que trata de la dependencia de los hechos políticos con relación al suelo. Se basa sobre los amplios cimientos de la geografía, en especial de la geografía política, doctrina de la estructura espacial de los organismos políticos (...) La geopolítica aspira a proporcionar las armas para la acción política, y los principios que sirven de guía en la vida política (...) La Geopolítica debe convertirse en la conciencia geográfica del Estado (Laureano 2012, 64).

Si bien los primeros esfuerzos por caracterizar a la geopolítica como disciplina de la modernidad no son propios de la Alemania nazi, sí serán quienes se empeñaron en dar mayor empuje al desarrollo de la doctrina práctica como expresión de su ideología. En consecuencia, las primeras propuestas de la filosofía expansionista devienen de lo que podríamos enunciar como la doctrina nazi para la guerra la cual abandonó cualquier sentido científico y priorizó su carácter meramente instrumentalista.

En este contexto, la imposición de los nuevos bloques históricos y de la dirección moral-intelectual que les son inherentes, impone también la necesidad de redefinir tanto el rumbo de la consolidación propia del Estado germano, como el conocimiento y la praxis espacial que le acompañan y le sostienen. (...) Donde las bases de esa producción doctrinaria serán “el eurocentrismo, el racismo, el sexismo y el clasismo -la explotación de la raza, el género y el universalismo- (Herrera Santana 2018, 6).

Ahora bien, la corriente alemana y sus postulados serán desarrollados por Karl Haushofer (1925), general y académico del Estado nazi quien retoma *el espacio vital* de Ratzel en la idea de que la doctrina debe fortalecer las capacidades al interior del Estado para garantizar su independencia frente a posibles relaciones con otros Estados, las cuales serían de carácter supranacional (Haushofer 2013). Sus aportes a la disciplina van a nutrir de manera significativa las capacidades dinámicas y adaptabilidad del proyecto geopolítico nazi.

De estos principios resultaría un conocimiento geopolítico capaz de generar una estrategia flexible a partir de la experiencia y el conocimiento acumulado, proyectados hacia el futuro y guiados por una amplia habilidad de comprensión. De hecho, Haushofer planteó pensar en términos continentales proyectando una política exterior a largo plazo, (...) con tal de responder a las necesidades espaciales del Estado. Al igual que Kjellén, subrayó la necesidad del rigor científico para convertir el saber en poder y retomó de Ratzel la idea de una unidad de visión sobre las necesidades primordiales de la política exterior. Su argumentación explicitó la relevancia de la dimensión espacial

del Estado puntualizando que éste debe ser colocado en suelo sólido, en el territorio más allá del papel (Ramírez Kuri, 2019, 55).

Podemos distinguir que la propuesta de Haushofer generada a partir de una orientación aparentemente científica y dinámica está centrada en la ideología junto a la política como dirección, utilizando la lógica del espacio (*espacio vital*) como posibilidad para potenciar el desarrollo de un Estado, frente al emprendido expansionismo de las potencias, principalmente marítimas, como Gran Bretaña. Más tarde esa visión será retomada por la estrategia estadounidense y su expresión continental.

De forma esencial, la corriente alemana se volcó a la sistematización de una doctrina que pensara al espacio a través de una lógica regional, contable, a partir de la cual fuera posible establecer límites y diferencias entre los espacios, considerando zonas de influencia según proximidad y utilidad a partir del uso de dimensiones geométricas y las capacidades técnico-científicas, consolidando la idea de que el espacio tiene ese sentido analítico, que es calculable, controlable y producible (Ramírez Velázquez y López Levi, 2015).

Todo lo anterior indica que la corriente alemana propuso el estudio del Estado a través de los elementos que le constituyen, destacando al espacio como vital para resolver sus necesidades y las de su población en una lógica organicista a través de la teoría política, donde los saberes geográficos junto a los saberes militares y estratégicos constituyeron una suerte de teoría social y la práctica social-espacial que consolidó la perspectiva ideológica constituyendo un precedente para la utilidad de la geopolítica en el avance del capitalismo a nivel mundial.

Es así que la propuesta del Estado nazi alemán constituyó la refuncionalización del conocimiento y de la intención disciplinaria en la práctica de un Estado particular, lo que significó que los procesos bélicos y expansionistas adquieran un fundamento disciplinar a través del desarrollo técnico y científico.

## **2.2 La geopolítica crítica y el espacio**

Hemos concentrado la crítica a la práctica geopolítica a partir del espacio y la geopolítica crítica, a la vez que reconocemos la dimensión protagónica de las variables Estado nacional

y de la hegemonía que radica en las capacidades y poder militar, al mismo tiempo hemos implicado el análisis social, así como las organizaciones no estatales (Preciado Coronado 2019), el conjunto de todas estas variables pretenden una explicación de la importancia vital de la zona grancaribeña, en ese sentido la geopolítica crítica plantea,

repensar la manera en que abordamos las grandes ‘categorías o actores’ de las distintas ciencias sociales de las que abrevia: el Estado, la nación, la frontera, la región, (...) y ha denunciado cómo la forma en que representa la conflictividad en la geopolítica, el discurso de la misma, es también parte fundamental de los juegos de poder que desarrollan y mantienen las diferentes asimetrías dentro de la escala que se estudie (Saracho 2017, 154).

Atendiendo a ello, la corriente crítica, intenta articular sus capacidades disciplinarias para aportar a la explicación de los fenómenos humanos y de la realidad, incluso, por ejemplo, las condiciones materiales e históricas, de la ya evidente *modernidad* capitalista, con o cual intenta enfrentar el desarrollo de una geopolítica que insiste la práctica como instrumento de la expansión y el sometimiento

el momento histórico en el que surgió esta necesidad de denuncia y explicación científica relacionada a la praxis espacial del dominio es el de la propia emergencia de la geopolítica (...) en cuanto a fenómeno histórico específico caracterizado, por un lado por la masificación del proceso de procesos de intervención del orden territorial del capital internacional vía las instituciones estatales con un proyecto unitario (León Hernández 2017, 14).

Es imperante distinguir el sentido utilitario de la geopolítica, la cual se articula a partir de las necesidades del despliegue capitalista, a la vez que trata de asimilarse como teoría y práctica política propia de la modernidad, además de pretender cierta legitimidad en tanto práctica del Estado, lo que derivó en el sometimiento de los espacios a todo el proyecto capitalista, concretamente en la administración de los territorios, la definición de las fronteras, los inventarios de recursos y la diferenciación entre espacios.

el momento de alteración o intervención de los órdenes, el cual involucra interés, teoría y práctica, y el momento de su afirmación o normalización como nuevo orden vigente, que acontece al incorporar todas estas alteraciones en los actos de la vida cotidiana, es decir en la normalidad de la producción, la circulación y el consumo (León Hernández 2017, 14).

Por ello, proponemos como esencial la superación de esta perspectiva del espacio como un elemento de la disciplina geopolítica, así como de su discurso científico práctico-instrumental, partiendo de la divergencia y la crítica disciplinar. En ese sentido, la categoría

espacio y la de región que ya hemos revisado son parte del primer momento para problematizar a la geopolítica y el uso de las categorías geográficas generales en la región. Con todo lo que ya hemos precisado, es importante señalar que no consideramos a la geopolítica como expresión omnimoda de la práctica espacial estadounidense, sino, uno de los instrumentos por el cual se expresa la visión estratégica estadounidense en el Gran Caribe. La intención entonces es

identificar lo geopolítico en la praxis histórica y particularmente en la praxis latinoamericana para que, de acuerdo con sus condiciones concretas, nos sea posible descifrar su emergencia como un rasgo histórico que requiere ser explicado y teorizado críticamente como momento estratégico necesario (...) lo geopolítico son prácticas y saberes espaciales concretos que podemos descifrar científicamente, teorizarlos y caracterizarlos como procesos prácticos y como procesos históricos que aportan y generan códigos (León Hernández 2017, 15-16).

Al pensar en una geopolítica para el sometimiento podemos enunciarla como,

un proyecto de linealización, estrategización, biologización, pseudoespacialización, y naturalización (...) que pretendía presentar las relaciones globales como una racionalidad armónica y exógena que de facto no solo lograba una desgeografización, sino una despolitización de sí misma: lo primero se remite al hecho de que, para generar un sentido, la geopolítica imperial tenía que tomar la enorme heterogeneidad tanto física como social que la geografía observa y codificarla a través de un andamiaje de categorías propias del pensamiento occidental, triangulando el mapa político y negando la pluralidad de la superficie de la Tierra a través de su organización en zonas esenciales, identidades y perspectivas, transformadas en patrones, objetos y atributos, impropios de su realidad espacial, coherentes con una lógica geopolítica hegemónica centralizada (Saracho 2017, 156-7) .

Es por ello que consideramos que retomar los trabajos desde una perspectiva sociológica, significa la posibilidad de una crítica necesaria a la disciplina geopolítica, además de abonar al esfuerzo por resignificarla. El ejercicio entonces propone dismantelar el sentido único al pensar en geopolítica, al igual que a su práctica, trascendiendo además, la parte académica, militar y la de la teoría política principalmente realista desde la cual se condiciona a las relaciones sociales y su reproducción.

La propuesta radica en una perspectiva interdisciplinar que parta de la sociología y la geografía crítica para identificar, conocer y explicar el significado, así como los propósitos de la geopolítica estadounidense, la cual se articula como una unidad entre conceptos, saberes



e ideología, elementos que intervienen y reproducen espacios diferenciados acordes y funcionales al proyecto civilizatorio del capitalismo.

En ese tono consideramos la relación entre estructura y espacio no como totalidad, sino como una expresión de múltiples escalas, intervenidas por factores comunes e interconectadas entre sí para lograr explicar lo macro y lo meso, que se expresa a través de, “la construcción de relaciones asimétricas de poder, a diversas escalas, que tengan la capacidad de estructurar de cierta manera la forma en que se construye, o mejor digamos, produce la espacialidad desde una intencionalidad estratégica” (Saracho 2017, 164).

De forma que la conexión entre sociología y geografía crítica sea encausada por la geopolítica crítica, la cual ha planteado las aristas que constituyen a buena parte del trabajo analítico y propositivo, La geopolítica crítica pretende llevar el concepto de la geopolítica más allá de su liga histórica con el territorio, el Estado, el imperio, y la guerra; (...) se interpreta como una escuela “radical” de geopolítica, que más bien debe ser entendida de manera abierta como una serie de prácticas intelectuales críticas y posestructuralistas que buscan la desarticulación y deconstrucción de enmascaramientos y simulaciones geográficas o espaciales que racionalicen el poder (Saracho, 2017, 159).

El retomar la perspectiva de la geopolítica crítica como enlace entre la sociología y la geografía crítica tiene como propósito señalar una serie de elementos que abonen a dismantelar y superar una serie de encubrimientos que permean y tienen efecto desde la reproducción de un pensamiento geopolítico único y estratégico, asimilado en una supuesta naturalidad a través de los mapas, la gráfica, la fotografía y la cual interviene en la forma de percibir el mundo, de vivirlo, de intervenirle y saberse en él.

En consecuencia, el trabajo interdisciplinario se traduce en la ruptura y superación del discurso aparentemente objetivo, para reorientar la forma que se interpreta la geopolítica, es a partir de la desarticulación de esos saberes es posible el planteamiento y la reinterpretación con miras a una práctica espacial consciente y alternativa. Por ello, ha resultado fundamental recuperar el concepto espacio y distinguirlo de la noción general de la disciplina y la práctica geopolítica.

De acuerdo a Henry Lefebvre (1974) quien señala al espacio como instrumento, el cual es parte de una práctica económica y política definida, que lo sujeta y lo asimila, de la siguiente forma; para puntualizar,

El Estado, la clase dominante, los tecnócratas, cualquier grupo que desee generar una asimetría, todos ellos producen espacio, al mismo tiempo que son producidos por éste. (...) lo representan según sus intereses, instrumentalizándolo, y todos están relacionados con la manera en la que el espacio existe materialmente. Su representación está siempre al servicio de una estrategia (Saracho 2017, 167).

He aquí la importancia de identificar al espacio como elemento fundamental para el análisis de la teoría social, así como la necesaria reconceptualización de la geopolítica, donde el espacio es parte de un entramado general, el cual se articula como concepción interna específica, siendo el resultado que el espacio interviene y es intervenido en múltiples dimensiones, en una relación dialéctica.

La geopolítica crítica se propone como una alternativa para enfrentar a la geopolítica que añade lo económico como dimensión esencial y con ello propone el sometimiento del espacio, como evidencia, las múltiples prácticas geopolíticas desplegadas y vigentes, que demuestran que la administración espacial capitalista es esencial para la realización y sostenimiento del proyecto único, el cual se funda en procesos de sometimiento de espacios como, el Medio Oriente, Asia, África y por supuesto América Latina.

Hemos afirmado la vigencia de la geopolítica así como que su práctica se articula en la lógica neoliberal, que una de sus mayores expresiones son los procesos de la recolonización y el control de espacios que les resultan vitales y estratégicos, los cuales expresan un alto grado de dependencia hacia quienes ejercen la prácticas geopolíticas, como el caso del espacio Gran Caribe respecto a los Estados Unidos.

### **2.3 El desarrollo histórico de la geopolítica**

Hemos recuperado una parte de las propuestas geopolíticas precedentes, concretamente la germana, la cual resulta significativa y la cual fue un importante sedimento para la geopolítica estadounidense, su parte académica recuperó buena parte de sus trabajos y categorías para estructurar una perspectiva y disciplina propia, la cual es el objetivo de este capítulo.

Será el general naval Alfred Mahan (1890) quien consideró que la situación marítima del continente podía otorgar ventajas importantes a Estados Unidos frente a las capacidades de navegación europea, que ya controlaban el espacio marítimo de Europa, Asia, África y tenía importante cercanía militar y comercial con la región latinoamericana, por lo cual era imperante el control del continente a través de su espacio marítimo; tal perspectiva por supuesto que no es ajena a la estructura espacial precedente propia de la etapa colonial (Mahan 2013).

En el espacio continental la propuesta de Mahan definió en primer lugar que Estados Unidos debía posicionarse y poseer a Hawaii, bajo un supuesto estratégico-preventivo frente a una posible invasión por la zona asiática y, en segundo, el control y la administración canalera natural o artificial del continente, específicamente con la construcción de un canal en la zona centroamericana (Mahan 2013). Esta perspectiva destacó por el evidente sentido cartográfico militar utilizado por Mahan que ya considera la división del mundo a través de regiones.

Sumada a la anterior perspectiva, la británica será representada por Halford MacKinder quien entre 1887 y 1904, propuso una serie de tesis que parten de un sentido geográfico principalmente, las cuales señalan el fin de las capacidades marítimas como un determinante en la disputa continental europea, consideró que la nueva disputa por la hegemonía debía librarse junto a las capacidades técnicas terrestres, concretamente por el uso del ferrocarril, esa porción del espacio que no es del todo dependiente del espacio marítimo la enuncia como el *Heartland* (1904), tal perspectiva fue predominante previo y durante la Segunda Guerra Mundial (Mackinder 2004).

Es importante decir que nos referimos al *Heartland* como categoría que permeó en las bases de la geopolítica como la proyección de un espacio idealizado para el desarrollo del Estado y las posibilidades que representaba para disputar la hegemonía global, donde resultan determinantes la cuestión de lo político que es dependiente de la relación hombre-espacio y la configuración del espacio en mero sentido geográfico, es decir, el clima, vegetación y la existencia o carencia de ciertos recursos.

En suma, plantea la necesidad de abandonar la idea de la capacidad naval como determinante, frente a las capacidades físicas espaciales terrestres, las cuales considera permanentes, concretamente por las posibilidades del despliegue tecnológico (Portillo 2003).

Así que considerando la génesis de la geopolítica estadounidense, afirmamos que una parte esencial es el carácter dinámico que posee y que ha aportado esas capacidades, desde las cuales es adaptable como instrumento del momento histórico, lo que la convierte en efectiva, funcional y oportuna a las necesidades de la estrategia de seguridad estadounidense en el espacio continental e internacional, la cual tiene su génesis en las perspectiva expansionista de sus *padres fundadores*.

Más tarde, y como resultado de su aplicación práctica durante la Segunda Guerra Mundial, esta geopolítica fue reformulada en capacidades para alcanzar los objetivos recientemente planteados para los Estados nación durante la posguerra. A la vez, eran estigmatizadas tanto la disciplina, como la práctica geopolítica, relegadas a ser una disciplina militarista y de alta especialidad, como consecuencia de sus resultados durante el conflicto bélico, de manera que ningún Estado reconoció su estudio ni su desarrollo como parte esencial del Estado nacional y mucho menos el recurrente ejercicio de esos saberes.

Con el fin de la Segunda Guerra Mundial, la geopolítica adquiere una serie de elementos que la constituirán como parte de la modernidad; mantendrá una dimensión social y en su práctica implicó la experiencia de y durante la guerra. Ese tipo de geopolítica se implicó en una relación más profunda y directa con la formación de los Estados (y sobre todo de las potencias) de la posguerra, vinculada con la producción de la sociedad a través de los mecanismos de la producción de la vida, de la muerte y del disciplinamiento social (cuerpo, individuo, población y especie) (Herrera Santana 2018)

Dicha relación se expresó a través del establecimiento de un espacio que va más allá de sus fronteras, un perímetro que es definido en términos estratégicos en todo el planeta, esos límites y capacidades para accionar cada vez, serán más afinadas, más específicas. A ello nos referimos cuando hablamos de una producción del espacio útil a la macroestructura capitalista la cual se orienta por una práctica geopolítica (León Hernández, 2016).

Fueron las potencias principalmente, las que mantuvieron un intenso trabajo y estudio para el desarrollo de la geopolítica la cual se reforzó a través de las geografías militares. Así, la geopolítica quedó excluida de los espacios académicos, especialmente de la perspectiva analítica de las ciencias sociales y desarrollada en los centros militares especializados, consolidando su lógica instrumental y dando paso a una importante diversificación de corrientes con fundamentos compartidos durante el periodo de la posguerra.

Para precisar, la Segunda Guerra Mundial implicó el quiebre con todos los precedentes existentes, sobre todo en lo político, económico, militar y disciplinar, como resultado de la devastación de la guerra, el reacomodo internacional que se expresó en la desaparición de algunos Estados, la sujeción de otros y el surgimiento de nuevos capaces de disputar una parte de esa hegemonía internacional, lo que daría paso a “la multiplicidad de imperialismos en conflicto permanente” (Amin 2004, 37). Todo esto confirmó que, al finalizar la guerra, Estados Unidos quedó en una posición ventajosa frente a otros actores que potencialmente podían disputar la hegemonía.

En lo material Europa, la Unión Soviética y Japón se encontraban devastadas, incapaces de producir al mismo tiempo que reconstruir, mientras que Estados Unidos quedó en una posición favorecida, ni en lo internacional o en lo regional existió Estado con capacidad para disputarle en ninguna circunstancia la hegemonía, “concentraban más de la mitad de la producción industrial del mundo de entonces y tenían la exclusividad de las nuevas tecnologías que dirigían el desarrollo de la segunda mitad siglo” (Amin 2004, 37).

A la situación del dominio del desarrollo y la producción internacional de tecnología se desarrolla en forma prolija la visión ideológica estadounidense, ambos son dos de los puntos más fuertes en los que se sostienen la estrategia estadounidense la cual fue una dimensión esencial para el desarrollo y la implantación del modelo capitalista internacional expresado a través de la modernidad.

Precisamente será esa geopolítica refuncionalizada y con esa esencia bélica la que de forma procesual establecerá y definirá una buena parte de los elementos que condicionaron el desarrollo de la vida humana a través de las relaciones entre sociedad y espacio, claro que esa implantación sucede en una apariencia de naturalidad, como si se tratara de un proceso evolutivo, parte del progreso, entendido como superación de la violencia y la escasez natural.

Como hemos mencionado la posguerra significó la transformación de los paradigmas; uno de ellos, fué lo geopolítico, lo que no significó el abandono, por lo que destacamos que uno de los principales países que retoman y desarrollan de forma particular la propuesta geopolítica del siglo XIX con un preciso sentido operativo fue Estados Unidos, lo cual sucedió en secrecía, al desarrollar una perspectiva planetaria y continental multidimensional propia, articulada a partir de la perspectiva militar.

Como consecuencia de los cambios en las determinaciones físicas y la nueva lógica productiva, se modificó el desarrollo de las perspectivas geopolíticas particulares. Así, la corriente británica y la estadounidense, tendieron hacia un carácter más pragmático a través del cual pretendieron formular una serie de leyes generales a partir de determinaciones políticas, la gestión práctica espacial a través de una marcada lógica académica.

#### **2.4 La geopolítica estadounidense**

En cuanto a la temporalidad en la que se define la geopolítica estadounidense como doctrina y herramienta la hemos considerado a partir de procesos históricos que destacan los cambios significativos en el balance de fuerzas estructurales, además del dinamismo de la perspectiva estadounidense respecto a la dimensión planetaria y regional. Si bien a continuación se señalan los procesos históricos que definen a la geopolítica estadounidense recordamos que la visión estratégica estadounidense existe desde su constitución en lo que ellos enuncian como la *Gran Nación*.

Así, la primera parte del proceso histórico a considerar sería la etapa de la posguerra, en el periodo de la reconstrucción, el cual representó el resquebrajamiento de la hegemonía colonial europea y la anulación de su proyecto civilizatorio. La destrucción del régimen nazi por las fuerzas soviéticas al que más tarde se uniría Estados Unidos, significó el comienzo de la pacificación y de la reconstrucción, no sólo en términos materiales, sino también en el sentido de la humanidad. Frente a ello, la Unión Soviética y Estados Unidos se perfilaron para la carrera y la disputa de la Guerra Fría (1947), así como la reconstrucción del mundo o al menos los polos que les correspondieron a cada uno, según la idea de *proximidad física*, en el caso estadounidense a través Plan Marshall (1948-1952).

Todos estos procesos ocurren en el marco del despliegue de la estructura capitalista realmente existente y a través de la cual se reconfigura la realidad planetaria, en las disputas, que han sido expresión de la competencia bipolar y de la lucha de clases, tal situación desmonta el relato histórico de la *sucesión de hegemonías* entre la europea y la estadounidense, a partir del capitalismo como estructura que en verdad significó el afianzamiento de la hegemonía estadounidense a partir del *imperialismo colectivo* y de las capacidades militares, industriales y tecnológicas (Amin 2004).

Así, el *imperialismo colectivo* del que participaban Estados Unidos y Europa principalmente, funcionó bajo el supuesto de no traspasar las *zonas de influencia natural* desde donde sujetan a las periferias a condiciones estructurales de dependencia hacia ellos. La idea de esta perversa *colectividad* significó la repartición del mundo, para la libre competencia entre las potencias.

La solidaridad de los segmentos dominantes del capital transnacional con todos los integrantes (...) es real, y se expresa en su afiliación al neoliberalismo globalizado, en esta perspectiva Estados Unidos está considerado el defensor de sus “intereses comunes”. Eso no quiere decir que Washington entienda que debe “compartir equitativamente” los provechos de su liderazgo (...) por el contrario, en avasallar a sus aliados y sólo están dispuestos a consentir a sus subalternos (...) concesiones menores (Amin 2004, 41).

Ese ordenamiento espacial de carácter planetario, compartido y que por momentos expresa una apariencia de independencia es,

el proceso de surgimiento, afirmación y transformación de múltiples procesos geopolíticos que históricamente han encarnado diversos sujetos particulares - como imperios, coronas, Estados nacionales- incluso, antes de la constitución histórica de la unidad global capitalista (...) ha sido también de conformación de un complejo y dinámico mosaico de procesos geopolíticos que en distintas escalas se superponen y determinan entre sí (León Hernández 2016, 141).

Todo esto representó la ventaja definitiva, la tenencia de monopolios en las formas de producción estadounidense, las capacidades técnicas y tecnológicas dominadas integrándose a su industria militar y su perspectiva de la guerra como fundamento económico y de la

defensa de su nación, como bases para constituir el *complejo militar industrial*<sup>16</sup> con capacidades supraestatales y metapolíticas.

Como segunda parte del proceso histórico consideramos la etapa de la Guerra Fría (1947-1989), la cual es fundamental para la perspectiva geopolítica estadounidense, pues a través ella se definen varios elementos de la acelerada estrategia estadounidense. En ese sentido, y como resultado de la Segunda Guerra Mundial, se estableció la disputa entre proyectos civilizatorios, lo que significó reformular las formas de cómo existir en los espacios, de cómo producirlos y reproducir toda una lógica de vida a nivel planetario; es claro que esa disputa se expresó en los proyectos geopolíticos de cada polo.

De modo que la disputa bipolar significó la realización de un proyecto que venciera al soviético en todas las dimensiones posibles, como en lo ideológico y en expresiones nacionalistas, concretamente a través del racismo y la visión eugenésica. Dicha visión del mundo se postuló como parte de las primeras expresiones de la acelerada deshumanización abierta y de la justificación de la aniquilación de unos por otros (Herrera Santana 2018).

De la disputa bipolar, el *proyecto vencedor* según el relato histórico será el estadounidense, lo que generó las condiciones para la proyección global expresada de forma clara y definida en la visión geopolítica. La competencia entre potencias significó el reforzamiento de las relaciones de dependencia de algunos países que son parte del Gran Caribe, además de la consolidación del complejo militar industrial como forma del Estado estadounidense para establecer parte de la base de su hegemonía planetaria.

Con el derrumbe de la URSS, Estados Unidos reformuló su escenario de la guerra y la defensa a través de “una estrategia militar global, repartiendo el planeta en regiones y delegando la

---

<sup>16</sup> El complejo militar industrial se crea tras la Segunda Guerra Mundial y sobre él se cimienta el liderazgo occidental de EU. La producción, la investigación científica, la producción de empleo, la formación de profesionales, etc., se orientaron a las directrices impuestas por la Defensa a partir de los años cincuenta; la máquina militar iba a nutrir a la economía estadounidense y a garantizar su ejercicio de poder en otras partes del mundo, incluido el patrón dólar. (...) La ideología del complejo militar industrial no solo provee los referentes de las concepciones y estrategias de seguridad y defensa en el exterior, sino que juega un claro papel de control ideológico al interior del país. La economía de guerra va a necesitar una justificación ideológica para el expansionismo y el intervencionismo de EU en el mundo (Rodríguez Rejas 2017, 50).



responsabilidad del control de cada una de ellas a un US Military Command” (Amin 2004, 38).

En ese momento se reforzó la percepción de la *seguridad y defensa* estadounidense, la cual se trata de una *visión estratégica global*. En la cual el objetivo era el asedio de la Unión Soviética y de China pero también, la preparación del espacio del planeta para, “disponer de los medios que harían de Washington el dueño absoluto de todas las regiones del planeta (...) que efectivamente otorgaba a Estados Unidos el “derecho” exclusivo sobre el Nuevo Mundo conforme a lo que ellos definían como sus “intereses nacionales” (Amin 2004, 38).

El derrumbe de la Unión Soviética y el desvanecimiento de los regímenes nacional-populistas nacidos de las luchas de liberación nacional posibilitaron, evidentemente, que el proyecto de Estados Unidos se desplegará con vigor, sobre todo en el Medio Oriente, pero también en África y América Latina. El gobierno económico del mundo sobre la base de principios del neoliberalismo, puesto en práctica por el grupo de los siete y las instituciones a su servicio (OMC, Banco Mundial y Fondo Monetario Internacional) y los planes de reajuste estructurales impuestos al Tercer Mundo son la expresión de esto (Amin 2004, 39).

Con lo anterior señalamos que la doctrina estadounidense será constituida esencialmente con objetivos específicos y considerando una dimensión global<sup>17</sup>, esto es, la constitución de una estrategia que conjunta al uso de la ideología como visión única y el ejercicio de la práctica, la cual involucra un elemento más, el supuesto de una misión divina.

Probablemente, lo más interesante de este periodo será que durante la disputa bipolar la perspectiva y práctica geopolítica estadounidense ya consideran una dimensión planetaria, expresada como,

intervenir política, económica y militarmente en todas las porciones del espacio geográfico mundial, de acuerdo con las exigencias de los propósitos de desarrollo y seguridad de sus naciones (para) Llegar a ser potencias hegemónicas con capacidad para regular y controlar la lucha entre diferentes países por el control y dominio de las diferentes porciones del espacio geográfico mundial (Portillo 2003, 61).

---

<sup>17</sup> Nos referimos a dimensión global cuando existe plena disposición por parte del Estado que utiliza a su geopolítica como práctica para relacionarse con el espacio geográfico global en sentido asimétrico.

De modo que aún con el veto y el estigma que la disciplina geopolítica significó en la posguerra, la propuesta estadounidense acompañó al sentido de la modernidad capitalista como instrumento y práctica de la estrategia ejemplo de ello fue la Doctrina Truman como hacer político de la contención comunista, definiendo la concepción de la espacialidad y del Estado nacional para el despliegue de una anhelada hegemonía internacional.

Esta situación dejó claro que la disciplina geopolítica se desmarcó de cualquier pretensión del conocimiento objetivo y científico, mantuvo las categorías de la geografía tradicional para el análisis y la práctica espacial para desplegar los procesos de expansión a través de las prácticas militares, políticas y económicas.

Esta fue la forma por la que durante la Guerra Fría la doctrina estadounidense definió zonas vitales y zonas de influencia, dividió al planeta y se aseguraron los espacios físicos adecuados para el incesante y avasallador despliegue de la estructura capitalista, garantizando con ello las condiciones para la competencia intercapitalista; así, “la imposición de los nuevos bloques históricos y de la dirección moral e intelectual que les son inherentes, impone también la necesidad de redefinir tanto el rumbo de la consolidación propia del Estado, como el conocimiento y la praxis espacial que le acompaña y que le sostiene” (Herrera Santana 2018, 6).

Si bien se trató de un cambio importante en los fundamentos de la doctrina, tampoco significó que fuera demasiado diferente pues careció de una perspectiva crítica, priorizó su carácter conservador, se enfocó en hacer referencia a las capacidades del Estado y la relación que podía establecer a partir de sus capacidades coercitivas respecto a intereses estratégicos y definidos.

En esencia se sostuvo en el sentido capitalista, la tradicional política liberal de las fronteras territoriales, la tradición militar, la perspectiva determinista y se erigió como doctrina práctica para la administración de los espacios, de las regiones. Sin lugar a duda ha tenido una profunda relación con el desarrollo del mercado internacional, en buena parte por el mantenimiento de las prácticas colonialistas.

De tal forma que la geopolítica estadounidense se asimiló como parte de las expresiones de la estrategia y de la determinación de lo *socio espacial* en el capitalismo, donde, las relaciones

se estructuran a partir de centros y periferias que producen y profundizan los procesos de acumulación capitalista, pero que además resisten. Lo que demuestra que el enlace entre la práctica socio espacial geopolítica y el proceso capitalista resulta indisociable.

Señalamos que estas fueron las condiciones en las que se desarrolló a profundidad la propuesta de Nicholas Spykman (1942), la cual retomó la perspectiva realista del Estado como elemento esencial y con ello una noción espacial regional, lo que significó la reformulación de la geopolítica estadounidense en vías particulares, la primera al reconocer la influencia del proceso europeo en la seguridad estadounidense, principalmente por la confrontación con los soviéticos, la segunda fue la conformación de una poderosa armada naval que se fortaleciera con pequeñas bases de aliados proestadounidenses (Spykman 1944), según lo planteado por Mahan y la idea del *Mediterraneo Americano*<sup>18</sup> (Valdivia Santa María 2017).

Esta perspectiva resulta esencial pues por la vía de la disciplina plantea que el *Heartland* de Mackinder ya no resultaba el único elemento decisivo, por el contrario, las regiones tendrían otros rasgos que son determinantes, como la existencia del centro y las periferias, en ellos existen flujos, así como relaciones entre sí, que se unen a las ventajas marítimas, a esa concepción la enunció como *Rimland*.

Además, Spykman abona una de las perspectivas más importantes de la geopolítica del siglo XX, la idea de la seguridad del Estado como principal tarea geopolítica en sus espacios geográficos (Spykman 1944), lo cual es uno de los rasgos distintivos de la perspectiva estadounidense,

Estados Unidos como potencia hegemónica mundial, con poder suficiente para imponer su ley tanto al interior como al exterior, que garantizará su protección y defensa ante las amenazas (...) de la posguerra. Para Spykman el objetivo central de la política exterior de Estados Unidos debía ser la preservación de la integridad territorial y la independencia política (Laureano 2012, 71).

---

<sup>18</sup> La idea del *Mediterraneo Americano* se refiere a la unidad entre el Golfo de México, el mar Caribe y la existencia del Canal de Panamá, lo que instituiría un *Mare nostrum* estratégico y bajo el dominio naval de Estados Unidos (Sánchez de Rojas Díaz 2012)

Y por la vía de la práctica se expresó en la posguerra, a través de las capacidades estatales para el acto de contención al repunte de la Unión Soviética en Europa, Asia, América Latina y el Caribe, la contención significó la posibilidad de influenciar y establecer las bases para el control de los países circundantes y periféricos que denominó *rimland* lo cual favoreció la consolidación de Estados Unidos como potencia única y hegemónica.

Sumando a lo anterior, esta orientación de la geopolítica desarrolló sus características instrumentalistas, estratégicas y positivas, propias de la geografía más tradicional, la cual se expresó como disciplina única que justificó la obtención y el uso de espacios estratégicos que se integraron su percepción de territorio, lo cual representó una ventaja importante frente al impostergable despliegue de la modernidad capitalista.

Otra de las características de tal modernidad ha sido la carrera por el desarrollo de los elementos teóricos y analíticos que tuvieran la capacidad para explicar el momento histórico y sus resultados, en términos técnicos-científicos, además de efectivizar el despliegue práctico, todo eso es artificial, no se trata pues, de un proceso progresivo intrínseco a lo físico o lo social; puntualizando,

No es el medio físico ni nuestra naturaleza animal la que nos condiciona fatalmente, como presupone ingenua o maliciosamente la ideología geopolítica tradicional; se trata en cambio de las determinaciones que ejerce en las relaciones sociales el conjunto de cualidades espaciales de la materia. Estas se definen como procesos productivos y como resultado, en órdenes y usos espaciales concretos: en conectores espaciales en todas las escalas, en la definición de concentraciones, densidades y dispersiones, pero también en la articulación y ordenamiento material de los entornos geográficos particulares en todas las escalas y, por supuesto, en su cohesión histórica como plataforma material para la producción y la circulación de la sociedad capitalista. (León Hernández 2016, 145).

Esa fue la perspectiva que primó durante la modernidad, la urgencia por la teorización introdujo los conceptos que resultaron fundamentales para el desarrollo de la doctrina geopolítica y para la producción espacial de sentido capitalista.

El imperialismo debía ser inculcado entre los ciudadanos para que éstos defendieran su lugar (territorio) con eficiencia y esfuerzo, de acuerdo a la ley universal de sobrevivencia; trasladó el darwinismo aplicándolo a las naciones afirmando que el mundo se divide de manera ‘natural’ en campos mutuamente hostiles que los somete a competir entre ellos con fuerza y determinación (Ramírez Kuri 2019, 53).

Además, una parte importante de esta reformulación doctrinaria la constituye la tendencia a la práctica expansionista, la cual se asimiló como supuesta necesidad del Estado nacional y que se traduciría en bienestar, lo que significó la contradicción y ruptura con los fundamentos de la teoría liberal, en específico sus categorías de territorio y soberanía, consolidando así uno de los primeros golpes a sus límites, lo cual ha sido una constante en los espacios, en lo político y lo económico, configurando así una forma de geopolítica; la cual es,

Lo geopolítico es un saber espacial estratégico; pero indiscutiblemente y sobre todo es una práctica espacial con las mismas características. Uno y otra (...) correspondiéndose y conformándose entre sí como una cualidad inherente a la praxis social: la praxis geopolítica. (...) lo geopolítico en tanto que cualidad particular de la praxis social es al mismo tiempo representación, discurso e ideología; sentido, interés y proyecto, pero también instrumento y actividad práctica transformadora de los procesos políticos que espacializan y normalizan alteraciones conforme a propuestas particulares de cohesión espacial (León Hernández 2016, 138).

La geopolítica estadounidense afianzó y justificó la transformación de las responsabilidades y capacidades estatales, todo ello en un sistematizado engaño y una negación de la implícita relación entre los espacios, y las capacidades inherentes al Estado. Así, el espacio, se mantuvo como el medio físico que se ocupa según el proyecto estatal y sus capacidades político-económicas en un contexto de relaciones globales, priorizando el enfoque militarista y la obtención de recursos.

## **2.5 De la seguridad nacional a la estrategia de seguridad estadounidense**

A través de este recorrido histórico hemos señalado algunas de las características que nos parecen esenciales para comprender las dimensiones de la perspectiva y del despliegue geopolítico estadounidense en el espacio planetario y en el regional. Como puntualizamos, la perspectiva geopolítica estadounidense parte de los fundamentos y de las prácticas compartidas con las corrientes europeas, principalmente la germana y a través de ellas articula una visión en términos del capital y de la lógica estadounidense.

Como ya hemos mencionado, la perspectiva geopolítica estadounidense es bastante reciente, por lo que el trabajo no se ciñe al rastreo de esta dimensión y apunta que en el proceso histórico estadounidense existe una estrategia de seguridad respecto a la región y que se ha

expresado de forma contundente en la subregión grancaribe. Ahora bien, una de las expresiones puntuales de la estrategia y el uso de la geopolítica como instrumento ha sido la categoría de la seguridad nacional, la cual dispone la defensa militar para la seguridad interna, frente a las amenazas las cuales son definidas a partir de los objetivos y necesidades, permitiendo la identificación del enemigo, lo que a la vez es expresión del *complejo militar industrial* como revitalizador de las capacidades económicas y por supuesto del sustento de la hegemonía estadounidense.

Toda esta perspectiva implica a la ideología, la teoría y la práctica política, económicas en un sentido definido, donde el militarismo y por supuesto, la dimensión académica, articulan la visión que opera la práctica y las determinaciones espaciales, todo ello acompaña la aplicación práctica como vía para la constitución de los espacios, planetario y regional; precisamos que la seguridad nacional se refiere al,

conjunto de concepciones o cuerpo de enseñanza derivado de supuestas verdades, principios, normas y valores que un Estado, (en) conformidad con su Constitución Política y con las realidades del país, considera que debe llevar a la práctica para garantizar el desarrollo integral del hombre y de la colectividad nacional, preservándolos de interferencias a perturbaciones sustanciales de cualquier origen. Esta doctrina presumió ser síntesis total de todas las ciencias humanas, (...) una síntesis política, económica, social y de estrategia militar, ella cubrió todas las áreas de acción, desde el desarrollo económico hasta la educación o la religión y determinó los criterios fundamentales que debían ser tomados en cuenta para, de una manera integrada, proponer el afianzamiento del proceso para combatir al supuesto enemigo interno (Velásquez 2002, 157 citando a Bidegain 1983).

En ese sentido, la seguridad nacional es parte del entramado que aglutina la práctica geopolítica, la ideología y los objetivos e intereses para expresarlos en una estrategia que se articula en una visión meramente estadounidense, principalmente a partir de la Guerra Fría, se trata pues de una táctica bien articulada y que funcionan con relación al resto del mundo.

Así que la seguridad nacional de la posguerra, desde entonces se expresa en una lógica meramente estadounidense y en cuanto a la práctica, a través de la geopolítica, logrando con ello acceder a los espacios considerados favorables para la unificación continental, es decir, la idea de la seguridad nacional articuló los espacios bajo una perspectiva única, la estadounidense, donde al respecto de la amenaza del comunismo homologaron el continente

en la idea del hemisferio occidental, lo que a la vez definió el alcance de la práctica de la seguridad nacional norteamericana.

En apariencia el objetivo sería la contención, evitando la propagación y la consecuente extirpación del proyecto comunista en el hemisferio para favorecer la realización de una vía única, lo que implicaba el fomento y la consolidación de un pensamiento único para instituir la supuesta quietud internacional.

En ese sentido aseguramos que existió un cambio en la perspectiva estadounidense respecto a la europea, lo que superó las consideraciones geopolíticas como instrumento de la práctica política del Estado nacional liberal y capitalista lo que devino en la construcción de una estrategia de seguridad que aglutinó la visión, la ideología, la práctica militar, la proyección espacial y la dimensión político-económica meramente estadounidense, todo esto al amparo de la legítima dimensión de seguridad implícita en el Estado.

Evocar la existencia de una estrategia tiene que ver con referirnos a las transformaciones de una perspectiva general a la particularización regional, la cual fue acotada y adaptada durante el ascenso hegemónico estadounidense, lo que en estricto sentido significó la instauración *la guerra total-permanente*, como proyección internacional estadounidense.

En cuanto a la seguridad nacional se trata de una orientación moral, que atiende a la dicotomía del bueno y el malo que ha imperado desde la posguerra, que coloca al proyecto estadounidense como símil del progreso, del avance implícito en la incesante guerra por disputar toda dimensión de lo material y de la vida humana. Ante ello resultó imperativo una dimensión con la capacidad para restituir y ordenar las necesidades e inquietudes, la dimensión militar lo resuelve,

la seguridad nacional y la sociedad misma estaban en peligro y, en esas condiciones, el hombre común (el pueblo en general) se encontraba inerme, era incapaz de enfrentar esa conspiración que le quería arrebatar “su ser nacional”. En consecuencia no quedaba más alternativa a las fuerzas armadas que asumir la conducción política del Estado en defensa de esos valores, preservando su seguridad (Velásquez 2002, 13).

Entonces, la idea de *guerra total-permanente* se refiere a la visión práctica del Estado, que enarbola la idea de la defensa, legítima y legal de la nación, pero atendiendo a las amenazas planetarias con referencia a un enemigo declarado o implícito, en ese sentido la defensa del

Estado nacional se deslocaliza y particularmente en el espacio Gran Caribe se convierte en una defensa continental; donde,

se llegó a entender que todas las actividades individuales o colectivas eran actos de guerra a favor o en contra de la nación (única). Según esta doctrina, no había actos neutros, ni existía diferencia entre el estado de paz y el estado de guerra. La paz no era sino la continuación de la guerra (Velásquez 2002, 14).

Las posibles amenazas tenían que ver con el espacio, el no control del espacio significaba un lugar azaroso, para que la diferencia de clases, la ideología, las condiciones económico-políticas de la región, generalmente desiguales y marginales fueran sustrato para los procesos de cuestionamiento y radicalidad contra el esquema estadounidense (Velásquez 2002).

Considerando todo esto, la idea de la seguridad nacional estadounidense se plantea como una de las respuestas al sostenimiento del modelo capitalista estadounidense, a su desarrollo y seguridad, ante ello resultó fundamental la vía militar, que en la perspectiva estadounidense, consideró el ordenamiento espacial a través de la geopolítica y a las fuerzas armadas como potenciadores del desarrollo y la seguridad, frente a las posibles amenazas.

Otra de las dimensiones de la estrategia estadounidense es la legalidad, es tratada cuidadosamente para no comprometer la apariencia democrática, aún cuando se acompaña de la coerción militarista,

Los aspectos legales eran los encargados de darle laxitud a la consecución de los objetos nacionales (...) valiéndose de las leyes y normas jurídicas sancionadas ex profeso, cuando no de actos delincuenciales (...) responder en lo político a aquellas necesidades y aspiraciones de la nación, responder en su organización a las exigencias de los problemas de seguridad y responder en lo técnico al nivel de desarrollo, y en lo moral a una causa justa (Velásquez 2002, 15).

Por lo tanto, la seguridad nacional será expresión de la visión geopolítica estadounidense en la dimensión regional y a la vez constituye a la estrategia estadounidense en el espacio del Gran Caribe, de la siguiente forma; coloca a la perspectiva estatal, militar y lo espacial como dirección de una lógica continental y a la vez responde a las amenazas regionales, donde, en algunos casos la perspectiva de la seguridad nacional estadounidense permeó en toda institución de los Estados del Gran Caribe, en pocos de los casos en las instituciones y las prácticas de la seguridad y de lo militar, lo cual no es menor (Leal 2003).



Lo que además se expresó de forma puntual en el reforzamiento del militarismo y de su posición como clase, con esto nos referimos a que históricamente los militares en la región formaron parte de la constitución de los Estados nacionales y en las capacidades políticas del mismo; específicamente los militares,

se autoproclaman como dinamizadores de la economía e integradores de la sociedad. Los militares creían que tenían el derecho a ocupar un lugar preeminente en la sociedad por sentirse forjadores de la nación al llevar a feliz término las guerras de independencia. Este sentimiento aún está vigente, al igual que la certeza de ser responsables de mantener la identidad nacional a través de la afirmación de sus valores básicos (Leal 2003, 76).

A través de esta perspectiva fue que la estrategia estadounidense fue fértil y se expresó también con relación a la profesionalización de las milicias regionales, en sentido favorable a las prácticas, la ideología y la visión estadounidenses, ejemplo de ello son las escuelas de alta especialidad.

Tales nociones, (...) no sufrieron cambios significativos con el nuevo orden internacional creado por la Segunda Guerra Mundial, hacían énfasis en la concepción orgánica del Estado, el carácter estratégico de los recursos naturales y las fronteras, y el conflicto potencial entre países vecinos, motivado por la competencia por el control del espacio y los recursos limitados. Estos factores fueron básicos en la configuración del viejo militarismo y se proyectaron hacia el que emergió en los años sesenta y su justificación doctrinaria (Leal 2003, 77).

Si bien reconocemos que la idea de la seguridad nacional estadounidense en sentido estricto tiene una serie de etapas que algunos trabajos como el de Leal (2003) ubican hasta el periodo del presidente Carter (1977) ello no significó la desaparición de las prácticas y mucho menos su esencia, si bien, ocurrió un relajamiento en algunas dimensiones, la práctica continua como expresión de la geopolítica estadounidense a través de sus reformulaciones.

Ahora bien, consideramos que ahondar en el análisis de la perspectiva geopolítica regional debe evidenciar los procesos que se diluyeron como algo cotidiano y se asimilaron como parte de una supuesta normalidad. En ese sentido hay dos momentos en dicho proceso, el primero y el más evidente la serie de prácticas desplegadas en los procesos de intervención, en los cuales el espacio se domina y se altera de forma directa y el segundo es el proceso de asimilación de esa alteración, la intervención que rehace al espacio se concreta en la

normalización de una nueva y diferente forma de espacialidad, que además significa la continuidad (León Hernández, 2016).

Con todo esto, señalamos que el interés por la visión geopolítica estadounidense es colocar un punto de partida para emprender el balance crítico de la situación y la proyección regional en el presente siglo, a través de ello lograr enunciar las condiciones reales del Gran Caribe (Rodríguez Rejas 2017), apuntamos además que actualmente el concepto geopolítica también debe significar la posibilidad para analizar una serie de variables con sentido crítico.

A través de ello, trascender al análisis geopolítico de “la estratagema ideológica que ha justificado expansionismos y genocidios (...) que asume como objeto propio de análisis la disputa entre Estados o entre capitales privados por el control de territorios.” (León Hernández 2016, 131). Así reconocer que,

la alteración de la base material de los órdenes espaciales como determinante social indispensable, la cual emerge de los procesos geopolíticos como posibilidad efectiva de autarquía espacial, es decir, como alteraciones o reacomodos locales y regionales -supuestos e interdependientes- de los órdenes espaciales de la materialidad social”(León Hernández 2016, 132).

De tal forma, la divergencia disciplinar pretende conducir a un horizonte de la posibilidad para los esfuerzos por retomar el debate disciplinario y con ello superar la idea del conocimiento especializado y militarizado, primero a través de la denuncia, de cómo los saberes son utilizados en un sentido único y enseguida, con el debate de los conceptos que fundamentan la relación entre la disciplina, la teoría social y la realidad.

## **2.6 Características y particularidades de la estrategia estadounidense respecto al Gran Caribe.**

Como primera parte del trabajo partimos de establecer una serie de características que resultan determinantes para entender la visión y la práctica estadounidense en el espacio regional, esas diferencias significan el hilo conductor de la práctica y son la expresión de la visión sustentadas en la ideología estadounidense.

Como señalamos en el apartado anterior, la proyección estadounidense se diferenci6 de la europea, lo que resulta esencial para comprender por qu6 nos referimos al despliegue geopolítico no como una perspectiva totalizadora, sino como uno de los instrumentos que son esenciales a la estructura del proyecto capitalista estadounidense, el cual se enfoca en la transformaci6n de todas las dimensiones de lo social, así como su relaci6n con el espacio físico, lo que resulta operacional a la l6gica *kapital*; para entender,

Aparecen dos ramas o líneas de desarrollo yuxtapuestas, paralelas y contiguas, pero autónomas: la línea europea, a todas luces la principal, antonomásica, y la línea aparentemente secundaria, la “norteamericana”. Lo que distingue entre sí a estas dos ramas es el grado de densidad del compromiso que se establece entre la realizaci6n del proyecto civilizatorio capitalista y la realidad ya civilizada (desde lo arcaico) o recivilizándose (desde el presente) a la que ella debe someter y si es posible anular (Echeverría 2011, 330).

En ese sentido, la escisi6n con el proyecto europeo signific6 la construcci6n de una vía totalmente estadounidense, la cual no se sujeta y no depende de ninguna de las acepciones ni de los límites o de las contradicciones europeas, lo que result6 funcional a las determinaciones de la l6gica capitalista estadounidense y a sus necesidades, la cual hemos enunciado como,

la “modernidad americana” (es) la entrada en vigencia de una nueva “naturalidad artificial”, una naturalidad propia del valor de la mercancía-capital, valor que, por su parte, sería capaz no sólo de autovalorizarse independientemente de los valores de uso “naturales” sino de promover, él por sí solo —fantasma de un great pretender—, el aparecimiento y la constituci6n de valores de uso sustitutivos de ellos. La “modernidad americana” se desentiende de la tarea elemental, “natural”, de todo proyecto civilizatorio concreto, la de crear simultánea y articuladamente en la vida humana una suficiencia para el subsistema de capacidades sociales de producci6n y una saciabilidad para el subsistema de necesidades sociales de consumo (Echeverría 2011, 338).

Así que la diferencia de la estrategia radica en su esencia y características, priorizando que por la vía práctica se exprese la l6gica estadounidense, lo que es más evidente a partir de la imposici6n de la hegemonía internacional y desde la cual ha sostenido una perspectiva única de la administraci6n de los espacios a través de las capacidades ideológicas, político-económicas y militares.

Todo esto además aña de la dimensi6n de la seguridad nacional, como una idea universal la cual se asimila como una percepci6n del bienestar y del desarrollo, respecto a la percepci6n

de la amenaza que permite identificar al enemigo común que puede ser interior o exterior, dicha perspectiva está impregnada por la identidad estadounidense (Rodríguez Rejas 2017).

Por lo tanto, todo el entramado constituye a la estrategia de seguridad estadounidense la cual es parte del desarrollo de la estructura durante los dos últimos siglos a partir de la ideología neoliberal, la cual se refiere a la serie de disposiciones que a partir de su implantación van a constituir el sentido único de existencia para los sujetos a partir del ciclo de producción y consumo, así como la realización del espacio funcional a las prácticas que garantizan la reproducción social acorde al *kapital*.

En consecuencia, nos referimos al sentido neoliberal como la parte ideológica que aglutina ideología y prácticas, las cuales se expresan a través de una estrategia geopolítica estadounidense, dicha perspectiva parte de la ortodoxia liberal como supuesto económico, a ello se añade el componente teológico, resultando un sentido metapolítico.

Ello supone la creación de los límites que definen y dirigen la creación de valores morales y económicos que proyectan la existencia de la vida humana, de acuerdo al circuito de mercado, definiendo a los espacios físicos y virtuales que supuestamente serán “los espacios donde el sujeto puede realizarse en libertad, tanto en el campo económico como político” (Rodríguez Rejas 2017, 81).

Es así que la estrategia estadounidense respecto al Gran Caribe se erige como el instrumento de intervención y definición de una vía de existencia única y total, encaminada por la ideología neoliberal, desde la cual la perspectiva norteamericana mantiene algunos de los principios fundacionales de las corrientes occidentales, e instituye su aplicación práctica a través de las relaciones dinámicas, las tensiones y las crisis. De modo que la perspectiva estadounidense se trata de una estrategia que unifica los elementos para la realización y la protección del proyecto de clase dominante, así como de sus determinaciones, productivas y espaciales.

Retomamos entonces que la vía estadounidense es esa forma que configura el modo único del proyecto civilizatorio que pretende la reformulación de todas las dimensiones de la existencia humana, proceso encabezado por el desarrollo y despliegue técnico de la producción,

Lo peculiar de este proyecto de modernidad está en su modo de emprender esa reconstrucción civilizatoria, un modo que imprime a ésta un sentido muy particular: darle una “vuelta de tuerca capitalista” a la ya milenaria mercantificación de la vida humana y su mundo, (...) En otras palabras, radicalizar la “subsunción” o subordinación a la que está siendo sometida la “forma natural” de esa vida por parte de su “doble”, la “forma de valor”, que ella misma pone en pie cuando se desarrolla como una vida mercantilizada (Echeverría 2011, 328).

Ello nos lleva a abordarlo como un proceso no acabado, el cual tiene contradicciones, tensiones, diferencias y fisuras, y las cuales en el Gran Caribe se expresan a través de los impactos y efectos que tienen las crisis estadounidenses respecto a los países que tienen o no una relación con EU, además, las diferencias y fisuras principalmente se expresan en las resistencias y las alternativas, es una clara expresión de que la estrategia estadounidense no es asimilada como única o total ni representativa de los deseos e intereses del Gran Caribe.

Por ello, es una estrategia que depende totalmente de la sistematización de la práctica y de su capacidad de adaptabilidad, en ese sentido, “Los procesos geopolíticos son cualidades particulares de la praxis social que en su unidad amalgaman saberes y prácticas de carácter geopolítico que se determinan y constituyen recíproca y simultáneamente” (León Hernández 2016, 134).

Insistimos en que la estrategia se constituye en esa dualidad; por un lado, depende de los saberes estratégicos obtenidos a través de estudios y análisis especializados que formulan estrategias a cumplir y, por otra parte, será determinada por los efectos y la correlación de fuerzas existentes como producciones del espacio que son tomados como objeto y objetivo de dichos trabajos.

Puntualizamos que, para el caso estadounidense lo ideológico está relacionado de forma directa al *kapital*, a través de la perspectiva neoliberal, particularmente en el sentido de existencia estadounidense, lo cual constituye un discurso ideológico afín y útil al proyecto civilizatorio, el cual ha conseguido permear en la forma que se establecen las relaciones entre los sujetos y la estructura o la de los sujetos respecto a los espacios y la forma en cómo entiende su incidencia en ellos, lo que ha derivado en la producción y reproducción de espacios útiles a las necesidades del patrón de acumulación vigente.

De modo que destacamos en las particularidades de la ideología estadounidense como efecto necesario y directo para imponerse en la disputa por la hegemonía planetaria y reforzarla a nivel hemisférico, con ello, pretendió eliminar cualquier forma de existencia alternativa, para erigirse como la única vía de la existencia humana; la cual se trata de,

una eliminación sistemática, dentro de la vida cotidiana, de la competencia entre las múltiples propuestas de vida o los distintos “éthe” posibles dentro de la modernidad capitalista; tiende, en efecto, a asegurar el monopolio del modo de ser capitalista para uno de ellos en particular, el éthos “realista” (“protestante” o “puritano”) (Echeverría 2011, 333).

Si bien los principios que fundamentan la esencia de la disciplina y práctica estratégica estadounidense no distan demasiado de los europeos hemos recurrido a ellos en el capítulo anterior para comprender las diferencias y particularidades de la ideología estadounidense; así, “La primera es una modernidad “católica”, la segunda, una modernidad “protestante”, no tanto en el sentido teológico de estos calificativos, sí en cuanto a su sentido identitario-político” (Echeverría 2011, 331).

De tal forma que la lógica de existencia estadounidense se definió en buena parte por el sentido religioso protestante, lo que significó el quiebre con la parte europea, lo que permeó en todas las dimensiones de la estrategia, consiguiendo hacerla diferente y específicamente estadounidense, enfatizando,

la doctrina calvinista se oponía a las trabas que bien pueden considerarse vestigios feudales, abriendo el campo de acción a un nuevo sistema u ordenamiento social: el capitalismo. De esta manera se vinculaba la religión con el desarrollo del capitalismo. En efecto, los exponentes del Liberalismo Utilitario estaban asociados estrechamente a la ética calvinista y defendían el ‘laissez faire’. "La arraigada creencia protestante en la mejora y modificación de la sociedad cristiana mediante las nuevas doctrinas y dogmas religiosos desembocó (...) en un rápido proceso de secularización de las teorías económicas, que fueron proporcionando (...) los primeros récipes economicistas de la llamada escuela clásica, los cuales finalizaron en la apoteosis de la escuela liberal: el laissez faire (Marín 1982, 111 citando a Ortega 1972).

A lo anterior, se suma una de las diferencias esenciales, que será plantear y conseguir la reformulación del sentido de humanidad, planetaria,

viene a culminar (...) una socialidad dotada de un “ethos” que la vuelva capaz de dar una respuesta positiva, “realista”, aquiescente y dócil, al “espíritu del capitalismo” (Max Weber), a la sollicitación que éste hace de un cierto tipo de

ser humano capaz de ser funcional con la acción que subsume la vida humana al capital; de una humanidad que demuestre una cierta definición ético-antropológica como característica básica de su comportamiento y apariencia (Echeverría 2011, 331).

A partir de esto señalamos que, la lógica conductora de la estrategia estadounidense para el espacio del Gran Caribe tendrá su esencia y dirección en *la modernidad americana* (Echeverría, 2011), la cual se expresa en las tensiones y la disputa con las formas *barrocas* de existencia regionales. Así, la disputa se caracteriza en los esfuerzos por trastocar todos los sentidos, valores y prácticas, a través del proceso de *blanqueamiento*, en él se funden todas las características que constituyen a los sujetos y se expresan a través de una identidad moderna capitalista en la cual, “no basta con ser moderno-capitalista (...) también hay que parecerlo” (Echeverría 2011, 332).

Otro de los elementos particulares de la ideología estadounidense presente en su estrategia civilizatoria será el sometimiento de la forma natural por la forma valor, alienante al punto de considerar a la forma natural sometida, como elemento inmanente a la forma mercancía; en ese sentido,

la “americanización” de la modernidad en el siglo XX sería sin duda una culminación: el arribo al punto de la más estrecha interconexión entre la consolidación de la revolución técnica en las fuerzas productivas y el procedimiento capitalista de actualizarla. Sería la conquista del grado más alto de subsunción de la lógica “natural” o lógica del valor de uso de la vida social moderna a la lógica capitalista de la autovalorización del valor mercantil, el grado casi pleno de la identificación entre ambas (Echeverría 2011, 333).

Además, como parte de esa consolidación expresada en las necesidades y efectos de lo que significa ser sujeto, se acompaña de la percepción de considerar que los recursos materiales son inagotables. Probablemente este sea uno de los rasgos más característicos de la *americanización* de los espacios y de las relaciones alienadas sujeto-espacio, en las cuales,

la naturaleza es reducida a un “menú” de *opportunities*, entre las que el individuo emprendedor encuentra, después de una ardua búsqueda iniciatoria, aquella que estaba “reservada” para él. Incluso como objeto de ternura o de terror, como animalito pet o como tornado indomable, la naturaleza no abandona su status de “bestand” o reservorio de materia y energía para la empresa humana (Martin Heidegger). (Como es conocido, la marcha de apropiación territorial hacia el west norteamericano avanzará eliminando, arrasando y exterminando todo aquello que no sirve directamente, right here

and right now, de “materia prima”, lo mismo los indígenas “pseudo-humanos” que los bosques y los rebaños) (Echeverría 2011, 335-36).

De modo que la perspectiva ideológica abarca la dimensión del exterior en las expresiones respecto a las relaciones entre potencias y periferias, mientras al interior, la relación que tiene la población estadounidense respecto al planeta y la forma en que reproducen esa lógica, consolidando la producción del espacio como de la existencia misma.

En ese sentido la perspectiva sobre el espacio regional abona al quiebre de la idea europea donde el espacio terrenal es lugar de sufrimiento como consecuencia de la escasez material propia de la forma natural, con la advertencia de que el sentido productivo no tiene que ver con la superación de la escasez, si no de la producción de las mercancías.

Los hechos del “nuevo mundo” debieron venir por sí solos a impugnar ese esquema de comportamiento moral; al demostrar que la tierra donde vive el ser humano no es necesariamente, como parecía serlo para las mayorías en la Europa de origen, un “valle de lágrimas”, un “lugar de prueba y sufrimiento”. Sobre todo, a volver evidente que la “riqueza terrenal” no es solamente el fruto del sacrificio humano en la guerra o en el trabajo, que no consiste en el puro valor económico, es decir, en la cristalización de ese sacrificio; a confirmar (como Karl Marx les recordaba a los socialdemócratas) que ella proviene sólo a medias del esfuerzo humano, pues la naturaleza pone su propia parte; a comprobar que la riqueza social es una objetivación de la actividad humana, pero no como una proyección sobre un sustrato vacío e indiferente, simplemente “gratuito”, sino como una “colaboración” con ella, como una acción que completa o “complementa” una “acción natural” que está siempre en proceso por sí misma, espontáneamente (Echeverría 2011, 335).

Ahora bien, respecto a lo social, se instalan una serie de valores en los sujetos y sus capacidades, los cuales se nombran como *valores hegemónicos* que, terminan transformando y alienando toda dimensión de su vida; incluso lo privado,

serán el individualismo, la competitividad, la negación de la posibilidad de cambio, el descrédito de lo público y de la política, la inmanencia del presente, la resignación, la estigmatización de la crítica y el disenso. (...) la anomia y el miedo que paralizan al sujeto y lo hacen funcional a la dominación (Rodríguez Rejas 2017, 82).

Así que esta reformulación de la existencia humana resultó en la eliminación de cualquier relación entre lo social, político y económico, dejando sujetos llamados ciudadanos, quienes son acrílicos, ahistóricos e indiferentes, incapaces de pensarse en una totalidad de estructura que se forma a partir de una serie de interrelaciones que sí suceden; donde, “El ejercicio de



ciudadanía quedará constreñido al consumo en el mercado de bienes y al pragmatismo y utilitarismo en el mercado de votantes: consumidores ciudadanos, moderación política y voto útil” (Rodríguez Rejas 2017, 81). Quizá la mayor prueba de ello sea la relación blanquitud-ciudadanía, donde eres y existes en tanto poseen, además de cumplir con requisitos y valores de mercado que en el proceso te reconocen como sujeto, como existente.

A través de todo esto se articula e instrumentalizan los efectos sociales y espaciales de la relación, de ida y vuelta, así, la estrategia se consolida como uno de los instrumentos para respaldar y operar buena parte del proyecto de clase capitalista, estadounidense, teniendo efectos en procesos históricos particulares como la constitución del Estado estadounidense y la institucionalización del *complejo militar industrial* como principal dimensión de dicha perspectiva; recordando,

El complejo militar industrial se crea tras la Segunda Guerra Mundial y sobre él se cimienta el liderazgo occidental de EU. La producción, la investigación científica, la producción de empleo, la formación de profesionales, etc., se orientaron a las directrices impuestas por la Defensa a partir de los años cincuenta; la máquina militar iba a nutrir a la economía estadounidense y a garantizar su ejercicio de poder en otras partes del mundo, incluido el patrón dólar (...) La ideología del complejo militar industrial no solo provee los referentes de las concepciones y estrategias de seguridad y defensa en el exterior, sino que juega un claro papel de control ideológico al interior del país. La economía de guerra va a necesitar una justificación ideológica para el expansionismo y el intervencionismo de EU en el mundo (Rodríguez Rejas 2017, 50).

En ese sentido la simbiosis entre militarismo, política y economía será esencial para la realización de la forma estadounidense, la cual se refiere al Estado que se sustenta en todo el entramado y que se une al ciclo de producción-consumo capitalista, donde la guerra constituye la parte más sólida de la economía, diferenciándolo de la vía occidental, así,

La lógica articulada de la racionalidad militar y económica marcan la historia de EU como potencia (...) lo que conocemos como *complejo militar industrial*: la alianza entre la élite empresarial, la élite militar conservadora y una parte importante de la clase política; una articulación en la que se comparten intereses económicos e ideológicos en torno a la ganancia del capital y la pretensión hegemónica mundial de los sectores conservadores norteamericanos, lo que va más allá del partido en el poder. El expansionismo y control de los territorios es una necesidad en esta comunidad de intereses (Rodríguez Rejas 2017, 49-50).

Con todo esto afirmamos que el *complejo militar industrial* se refiere una de las formas de organización del Estado estadounidense respecto a las formas en que dispondrá de sus capacidades para hacer frente al desarrollo de las condiciones del capital y el cual será su principal soporte económico, la llamada “economía de guerra”, durante los dos últimos siglos,

El país vencedor de la Guerra logró, además de imponer condiciones a terceros, la construcción de su hegemonía sobre el dominio de las transacciones comerciales y financieras mundiales a través de su moneda y de instituciones internacionales financieras, políticas y de seguridad en las que, si bien se alió a otras potencias capitalistas, desempeñó un papel central (Rodríguez Rejas 2017, 25).

En ese sentido la forma del Estado estadounidense, fue reducida a capacidades institucionales específicas, las cuales fueron útiles a los procesos de la modernidad, en dos niveles. Al interior, en la gestión de las instituciones, de las capacidades y la reformulación de los valores de los sujetos, en el exterior, a través de las relaciones interestatales e intercapitalistas, expresadas en las instituciones y la creación de marcos jurídicos, por supuesto que todas esas relaciones fueron ceñidas a una lógica utilitarista, que parte del balance geopolítico, evidencia de ello es la documentación institucional que en el siguiente apartado revisaremos.

Ahora bien, enfatizando en la cuestión del Estado, no sólo se encargó de la conducción y del reordenamiento institucionalizado de todos los aspectos que constituyen a los sujetos, además, por la vía práctica formalizó el sometimiento y el ordenamiento de todos los aspectos materiales de la vida, por supuesto, el espacio fue uno de esos aspectos.

Este orden expresa los centros y las periferias de la unidad histórica global, así como las densidades y dispersiones de procesos particulares contenidos en cada porción o lugar del espacio histórico. Estos órdenes espaciales definen el vínculo y la forma en que participan en el proceso de producción y reproducción social al establecer usos, competencias y jerarquías entre los espacios, y también, desde luego, las contradicciones que se despliegan entre estos (León Hernández 2016, 139).

Así que la unidad de todos estos elementos, los cuales existen como parte de lo ideológico y se expresan particularmente en la etapa neoliberal, abandonaron cualquier intención y pretensión de debilitar o desaparecer al Estado, lo que sí se promovió fue el abandono de las funciones distribuidoras, por una mera gestión de facilidades según intereses empresariales,

añadiendo la disposición institucional para garantizar la seguridad en todas las dimensiones de los ciclos del mercado (Rodríguez Rejas 2017).

Lo cierto es que las dimensiones; economía, Estado y lo militar sujetas a la aplicación de la doctrina geopolítica estadounidense producen particularidades que constituyen a una dirección ceñida a una racionalidad imperialista, calculadora y estratégica, de aplicación instrumental, la cual retoma una visión que, “entrecruza la razón del Estado con la razón del mercado, introduciendo una mercabilidad de un capitalismo radical junto con imágenes, valores y creencias mesiánicas, religiosas y por ello metapolíticas, todas incluidas en un complejo concepto de seguridad” (Herrera Santana 2018, 14)

Todo esto hace evidente que buena parte de la reformulación de las funciones del Estado se apoyarán en la práctica geopolítica, tomándola como directriz junto a los resquicios de la geografía como instrumento para la guerra, desde allí constituye un sentido propio de la dominación a través de los elementos que superan la pretensión disciplinar y los cuales intervienen de forma directa en todas las dimensiones de la vida estadounidense y planetaria, directa o indirectamente.

De modo que la estrategia estadounidense en su práctica como administradora del espacio planetario y la dimensión regional fundamentalmente se articuló a partir de la simbiosis entre las capacidades militares, estatales e ideológicas que consolidaron una perspectiva *neoconservadora*<sup>19</sup> que se expresó en una proyección multidimensional de la seguridad y una lógica compartida en lo que enunciamos como estrategia estadounidense de seguridad que parte de la generalidad en torno a la idea de seguridad y defensa, asimilado como una percepción única a nivel internacional.

---

<sup>19</sup> Al hablar de *neoconservadurismo*, nos referimos a la serie de actitudes estadounidenses que se orientan a partir de valores morales, religiosos y económicos. Es decir, respeto por valores e instituciones tradicionales como la religión, la familia, la cultura occidental, alude a la igualdad en oportunidades y no a lo que ellos llaman ‘igualitarismo’ que entienden como peligrosa la repartición de todo para todos como un riesgo a la libertad individual. La superioridad de la democracia estadounidense respecto al contexto internacional al que entienden como riesgoso y hostil al modelo de vida estadounidense. Finalmente, el mercado que se impone al Estado para la eficiente asignación de recursos, ya que además garantiza la libertad individual.

Con lo anterior entendemos que el reordenamiento planetario no sólo ocurrió desde la teorización, siendo las prácticas políticas-sociales y saberes, vías fundamentales para consolidar una dirección única. Con ello, insistimos que, a través de la práctica geopolítica se ha conseguido intervenir, anular y transformar muchas de las formas sociales preexistentes.

Además se ha conseguido pensar al espacio de una forma fragmentada, a través la visión del hemisferio, particularizando mecanismos y gestiones especializadas según objetivos definidos, a lo cual se añaden las distinciones del espacio regional o local anulando otros procesos espaciales de conjunto que destaquen a la unidad espacial histórica (León Hernández 2016).

Concluimos que, concretamente las capacidades de la doctrina geopolítica estadounidense a partir de la posguerra se expresaron en el adecuamiento de la esencia de los sujetos, lo que en parte se expresó en la producción y el ordenamiento del espacio, para los efectos del trabajo nos enfocamos en el espacio como categoría para demostrar los efectos y particularidades de la estrategia estadounidense de seguridad en la región del Gran Caribe, en ello resulta central enfatizar la lógica productiva capitalista que aglutina a las capacidades estatales y militares como forma que ha sostenido el patrón de acumulación neoliberal, el cual garantiza la existencia estadounidense.

## **Capítulo III. La estrategia<sup>20</sup> de seguridad estadounidense en el Gran Caribe**

### **3.1 La estrategia de seguridad estadounidense**

Con cada uno de los elementos que hemos desarrollado en los anteriores capítulos, y a partir de la propuesta de María José Rodríguez Rejas (2017), afirmamos que si bien la estrategia de seguridad es una sola y de dimensión planetaria en ella se contemplan particularidades por

---

<sup>20</sup> Para el trabajo enunciamos a todo el entramado de doctrinas, políticas y prácticas que derivan de la geopolítica estadounidense como una estrategia de seguridad (Rodríguez Rejas 2017), lo cual permite esbozar un conjunto permanente y dinámico que se actualiza con referencia al balance internacional y regional, lo que nos permite ubicar en ella los efectos directos e indirectos respecto al Gran Caribe.

las que se refieren a la subregión Gran Caribe por ser el punto de partida y el sustrato que sostiene a la práctica geopolítica estadounidense, la cual considera múltiples dimensiones para enfrentar las amenazas como el terrorismo, narcotráfico, etc, y parte de una visión de seguridad unificada desde la perspectiva del hemisferio.

Frente a ello el conocimiento de la estrategia estadounidense pretende colocar en la discusión una alternativa para comprender y elaborar el análisis geopolítico desde una perspectiva crítica y por otra, recuperar la subregión grancaribeña como espacio de la posibilidad al señalar que la situación del proyecto estadounidense en la región es la de una disputa y que la herramienta geopolítica estadounidense se expresa de manera incesante en la subregión, por lo que este último capítulo pretende ser la confirmación empírica de la importancia vital de la subregión respecto a la estrategia de seguridad estadounidense en el siglo XXI.

### **3.2 El análisis documental para confirmar la existencia de la estrategia de seguridad estadounidense en el Gran Caribe**

En este punto proponemos la realización de un análisis documental teniendo en cuenta las precisiones y la reflexión de los capítulos anteriores; dicho ejercicio metodológico propone revisar el contenido de una parte de la documentación estadounidense para hallar evidencias de la que hemos caracterizado la estrategia de seguridad estadounidense. El muestreo de la documentación se llevó a cabo de la siguiente manera: se revisaron dos tipos de documentos, los de fuente indirecta consultados en los *Archivos Nacionales y Administración de Documentos* del gobierno estadounidense *en línea* y los de fuente indirecta o no oficiales que provienen de periódicos y artículos de revistas especializadas. A partir de los cuales se realizó una selección (Tabla 3.3), recuperando los documentos directos e indirectos según utilidad *media-alta* en tanto permiten demostrar el proceso de conformación de la estrategia de seguridad estadounidense respecto al Gran Caribe, en el caso de los de utilidad *baja* permiten considerar algunos casos de la expresión de la práctica estratégica estadounidense en la región.

Este ejercicio metodológico se orienta por *la perspectiva interpretativa del investigador* así como la *intencionalidad y conveniencia* de la investigación, a partir de ellos se pretenden

demostrar la relación entre *Visión de la estrategia estadounidense, Amenazas y Objetivos e intereses estadounidenses* los cuales constituyen y expresan una estrategia de seguridad estadounidense procesual y dinámica respecto al Gran Caribe como espacio y subregión.

En cuanto a las fuentes, se advierte que si bien se ha intentado recurrir a fuentes primarias, ello no ha sido del todo posible, primero porque la investigación no cuenta con las capacidades para acceder a documentos del Departamento de Defensa estadounidense, al menos no de los que se mantienen como documentos clasificados, en esos casos se han recuperado algunos a partir de fuentes indirectas. A ello se suma que la investigación ha sido realizada en un contexto de pandemia lo que ha dificultado el acceso a espacios y sus recursos para investigar, lo que devino en el uso de fuentes virtuales principalmente. Por ello buena parte del análisis documental se realizó en fuentes indirectas que recuperan el documento original, lo que ha significado mayor cuidado al constatar que provengan de trabajos especializados. Finalmente se advierte que en el caso de los documentos citados en inglés son traducciones propias.

Así, el análisis documental se propone como una vía para profundizar y ejemplificar la relación estrategia-espacio que se expresa en una dinámica *documento-sujeto-procesos* (Peña Vera y Pirela Morillo 2007) ello para intentar explicar los efectos de la interacción entre los documentos, la práctica y los efectos de la estrategia estadounidense con respecto al Gran Caribe en tanto espacio en disputa y construcción.

En ese sentido, el análisis documental propone ser el conjunto de operaciones intelectuales que afecta y se relaciona con el contenido original de los documentos para generar un segundo documento que sea enfático y abone a señalar las partes de los documentos que consideran a la región gran caribeña como parte del proceso estratégico de seguridad estadounidense, ello a partir de un ejercicio intelectual inmersivo (Pinto Molina 1991).

Consideramos que en todo ese entramado documental existe una *información solapada* (Peña Vera y Pirela Morillo 2007), la cual apunta elementos que demuestran la existencia de una estrategia estadounidense, así como la importancia del Gran Caribe como espacio y categoría para la lectura y el análisis, particularmente desde la perspectiva hemisférica estadounidense.

Concretamente, el *análisis documental de contenido* abona a la superación del análisis formal, permitiendo la parte interpretativa del investigador; con ello, la elaboración de un segundo documento a partir de la selección de contenido del documento original; permitiendo, “ahondar en las motivaciones e inclinaciones de los autores (...) sus formas de percibir la realidad, sus inclinaciones afectivas, ideológicas, cognitivas y con ellas se desprende información implícita que también afecta al contenido de cualquier documento y que puede resultar de interés al consultar alguna fuente documental” (Peña Vera y Pirela Morillo 2007, 57).

Afirmamos entonces que el análisis documental permitirá desenredar y demostrar el enfoque estadounidense respecto al Gran Caribe, así como el sentido de la visión estratégica de la geopolítica estadounidense con respecto a los espacios que lo constituyen. Además, el ejercicio se completa al presentar algunos datos que son representativos para comprender los efectos de la estrategia en el espacio del Gran Caribe.

En ese sentido, la propuesta del *análisis documental* como técnica hará posible profundizar y sostener el desarrollo del trabajo cualitativo,

Estos aportes (cualitativos) permiten sostener que el valor científico en las investigaciones sociales no solo reside en la cuantificación de los hechos, sino también en la profundidad de la observación y de la descripción, en la documentación y contrastación de las fuentes, en la valoración de los significados de las acciones en sus propios contextos, y en la comparación sistemática de los casos a estudiar (Giesecke 2020, 401-2).

Puntualizando, la primera parte del análisis documental contempla la elaboración de una tabla para la selección de los documentos revisados, la cual obedece a un muestreo cualitativo según la intencionalidad y la conveniencia a la investigación, además de la pertinencia (alta, media y baja) con respecto a la relación entre la estrategia estadounidense y el Gran Caribe.

La segunda se refiere a la parte analítica de los documentos seleccionados y partiendo del trabajo realizado en los capítulos anteriores para confirmar la existencia de una visión que sustenta la práctica estadounidense en cuanto al Gran Caribe como espacio estratégico. De todo este ejercicio resulta un documento final que será el medio para el acercamiento directo y actualizado a la documentación oficial que articula a la estrategia de seguridad estadounidense en el Gran Caribe.

En ese tono, el ejercicio intenta destacar el contenido social del análisis documental, el cual pretende el acercamiento directo a los documentos para facilitar el conocimiento de *la estrategia* permanente con respecto a los espacios del Gran Caribe y que a partir de ello los sujetos contemos con un recurso más para abordar el análisis y tomar acción a partir del conocimiento (Peña Vera y Pirela Morillo 2007 recuperando a Solís Hernández, 2003).

Para precisar, el análisis documental se ejecuta a partir de la perspectiva del análisis geopolítico crítico que anteriormente hemos planteado, ello para relacionar la documentación directa e indirecta como evidencia de que las relaciones estadounidenses se desarrollan a partir de un proceso estratégico de larga data, y en esas condiciones es posible ubicar una gestión espacial diferenciada y especializada la cual interviene en los espacios del Gran Caribe.

Esta perspectiva analítica pretende confrontar la perspectiva que se cobija en una geopolítica acrítica y con un abordaje espacial basado en las *zonas de influencia natural*, las cuales sostienen que los efectos en el Gran Caribe son resultado de las relaciones interestatales así como de la disposición y proximidad geográfica entre EU y la subregión.

A partir del desarrollo de los capítulos y del análisis documental; proponemos presentar los hallazgos a partir de un ejercicio de sistematización para señalar el carácter procesual y de largo aliento de la estrategia estadounidense respecto al Gran Caribe o en otras palabras, el *Mediterraneo Americano* (Mahan 2013) desde el cual Estados Unidos se ha mantenido en la disputa intercapitalista por un espacio que resulta esencial para garantizar su existencia y reproducción en el planeta.

Tal práctica estratégica estadounidense supera las capacidades analíticas, además de los límites espaciales y jurídicos de la propuesta disciplinar de geopolítica clásica, por lo que ha sido necesario ahondar en perspectivas críticas que posibiliten el análisis.



### 3.3 La estrategia de seguridad estadounidense en el Gran Caribe. Una aproximación desde el análisis documental

Tabla 3.3 Selección de documentos de la estrategia de seguridad estadounidense con referencia al Gran Caribe.

Año	Documento Directo/ Indirecto	Autores o creadores	Descripción	Utilidad para la investigación	Justificación
<b>Siglo XIX</b>					
1818	La República Americana/La Nación Americana <b>Indirecto</b>	Webster/Haynes	El documento es un debate respecto a si Estados Unidos es una nación o una república de Estados, expresa buena parte de la ideología protestante, pragmática y puritana que resultó fundacional para EU.	baja	No tiene una relación directa con el Gran Caribe.
1823	Doctrina Monroe <b>Directo</b>	John Quincy Adams/James Monroe	Parte de la concepción de EU como nación independiente, a partir de la ruptura con Europa y la misión divina de proteger a la región, al hemisferio de las empresas coloniales europeas	alta	La doctrina está relacionada al plantear una misión divina en dimensión continental y con efectos en el Gran Caribe
1840	Destino Manifiesto <b>Indirecto</b>		En estricto sentido no es un documento, es parte de la visión estadounidense, da forma y sostiene a <i>la estrategia estadounidense</i> , se refiere a la supuesta misión divina para el expansionismo y la ocupación del continente en términos hemisféricos	alta	El Destino Manifiesto orienta la visión estadounidense respecto al espacio continental y lo retomamos de forma particular para el Gran Caribe
1845	Annexation <b>Directo</b>	O'Sullivan	Es la primer alusión directa al Destino Manifiesto con referencia a la región, y a la determinación expansionista estadounidense, concretamente la anexión de Texas para enfrentar los esfuerzos coloniales europeos	alta	Es una de las expresiones directas del despliegue del Destino Manifiesto en el Gran Caribe
1880	Corolario Rutherford Hayes <b>Indirecto</b>	Rutherford Hayes	Corolario a la Doctrina Monroe, define a Centroamérica y el Caribe como <i>zonas de influencia estadounidense</i> destacando el control oceánico, marítimo y canalero	alta	Es una de las actualizaciones a la Doctrina Monroe respecto al Gran Caribe
1890	Política de Puertas Abiertas <b>Indirecto</b>	Ejecutivo estadounidense	Se trata de una política que guía las actitudes estadounidenses respecto a sus intereses, no existe un documento como tal que lo enuncie, pero se basaba en la no creación de intereses coloniales ni en China ni en la región, basada en el libre comercio	baja	No es un documento, es una de las expresiones de la visión estadounidense en el Gran Caribe
1895	Proclamación Olney <b>Directo</b>	Richard Olney	Expresa las intenciones de una supuesta soberanía estadounidense respecto al Gran Caribe y sus relaciones internacionales	alta	Es una de las alusiones al supuesto de la soberanía estadounidense sobre el Gran Caribe
<b>Siglo XX</b>					

1901	Política del Gran Garrote <b>Indirecto</b>	Theodore Roosevelt	Se trató de las actitudes del ejecutivo estadounidense respecto al espacio continental, al interior y al exterior, en el Gran Caribe, significó el derrocamiento e imposición de gobiernos, sobre todo con intervenciones militares, todo ello justificado en las amenazas a empresas e intereses estadounidenses, el pago de deudas y el control portuario	baja	Es una serie de disposiciones y actitudes respecto al Gran Caribe, se expresaron en la dureza militar
1904	Corolario Roosevelt a la Doctrina Monroe <b>Indirecto</b>	Theodore Roosevelt	Es la reafirmación de la Doctrina Monroe en el sentido de las políticas de Roosevelt, donde EU tendría las capacidades para intervenir en la región en caso de una <i>relajación u omisión</i> de lo que signifique una <i>sociedad civilizada</i>	alta	Se trata de una actualización a la Doctrina Monroe respecto al Gran Caribe
1918	Los Catorce Puntos de Wilson <b>Indirecto</b>	Woodrow Wilson	Es considerada la primera alusión a la creación del Nuevo Orden Internacional al trasladar el <i>espíritu y mente estadounidense</i> , respecto a la región; con esa preeminencia la tutela estadounidense enseñaría a la región a escoger <i>hombres buenos</i> en la dirección.	baja	Si bien hay una alusión a la tutela estadounidense respecto al Gran Caribe y la elección de sus gobernantes, los catorce puntos se orientan a pedir el cese a la guerra en favor de la reconstrucción
1930	Diplomacia cañonera <b>Indirecto</b>		Es la coerción a través de las capacidades militares marítimas para la obtención de ventajas asimétricas entre EU y los países del Gran Caribe, significó la ocupación de Cuba, Puerto Rico y Haití, no existe una documentación puntual que la defina, fue una práctica	baja	No es un documento, son actitudes respecto a espacios del Gran Caribe
1933	Política del buen vecino <b>Indirecto</b>	Delano Roosevelt	Fue un viraje en la política ejecutiva estadounidense que priorizó la inversión en la región para la obtención de recursos naturales y energéticos	baja	No es un documento, a pesar de que estuvo enfocada a espacios del Gran Caribe
1947	Doctrina Truman <b>Indirecto</b>	Harry Truman	Es una declaración del presidente Truman al Congreso para brindar soporte intervencionista respecto a la amenaza comunista en la región	media	Tiene un nivel medio al plantear un sentido más general, respecto a la amenaza comunista internacional y que fue el punto de partida de la defensa continental expresada en el TIAR
1947	Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) <b>Indirecto</b>	Conferencia Interamericana para el Mantenimiento de la Paz y la Seguridad del Continente	Es una de las expresiones más significativas de la estrategia de seguridad estadounidense respecto al Gran Caribe, condensa la continuidad de los documentos previamente revisados en una proyección de seguridad y defensa hemisférica, plenamente estadounidense.	alta	Es uno de los documentos que expresaron la actualización de la visión estratégica estadounidense de forma directa al Gran Caribe
1974 y 1990	Memorando de Estudio de Seguridad Nacional 200: Implicaciones del Crecimiento	Consejo de Seguridad Nacional, Henry Kissinger	Es parte importante de la continuidad y el desarrollo de la estrategia estadounidense, considerando tres dimensiones centrales en la lógica hemisférica, 1) los recursos regionales, 2) control de la producción alimentaria y 3) control de la natalidad. Ello se sumaría a una serie de condiciones que tendrían una función estabilizadora.	alta	El documento es explícito respecto a objetivos, necesidades y acciones en cuanto a los espacios del Gran Caribe

	de la Población Mundial para la Seguridad de EE.UU. e intereses de ultramar <b>Directo</b>				
1980	Santa Fe I <b>Indirecto</b>	Grupo de Santa Fe	Plantea la importancia de las relaciones interamericanas, las cuales serían <i>la defensa y espada</i> del espacio hemisférico	alta	Es un documento que concentra la visión y las acciones concretas respecto a buena parte del Gran Caribe
1989	Santa Fe II <b>Indirecto</b>	Grupo de Santa Fe	Se trata de uno de los documentos más claros y descriptivos de los objetivos e intereses estadounidenses respecto a la región del Gran Caribe, además, particulariza y desarrolla el sentido de <i>la estrategia estadounidense</i> encabezada por el ejecutivo. También define amenazas y riesgos.	alta	Pertenece a los documentos elaborados por el Grupo de Santa Fe respecto a los objetivos y las acciones en cuanto al Gran Caribe
s/a	Santa Fe III	Grupo de Santa Fe	El documento número tres de Santa Fe no es conocible, está clasificado.		A pesar de que es clasificado resulta importante tener presente que se conoce su existencia
1992	Guía para la planificación <b>Indirecto</b>	Paul Wolfowitz	Es una guía dinámica, que se actualiza en términos del nivel de fuerza, temporalidad y necesidades económicas, es una de las directrices militares y civiles más importantes del Departamento de la Defensa, las actualizaciones no son conocidas, son clasificadas.	alta	La guía de Wolfowitz es importante en tanto recoge una serie de estrategias en cuanto al Gran Caribe
1999	Plan Colombia <b>Indirecto</b>	Colombia/Estados Unidos	Es un acuerdo de seguridad bilateral entre EU y Colombia, en estricto sentido es una expresión de <i>la estrategia estadounidense</i> y no un documento que la sustente	media	Lo consideramos como una de las expresiones de <i>la estrategia estadounidense</i> , pero no lo retomamos en el análisis por ser un documento bilateral y que no atiende a totalidad al Gran Caribe
2000	Santa Fe IV <b>Indirecto</b>	Grupo de Santa Fe	Esta edición de los documentos de Santa Fe es la conexión de cara al nuevo siglo, describe los objetivos de <i>la estrategia estadounidense</i> y perfila las vías que son parte de la misma. El documento fue elaborado en la transición de Clinton a Bush.	alta	Es una actualización de la propuesta de planificación ejecutiva estadounidense respecto al Gran Caribe
<b>Siglo XXI*</b>					
2002 y 2006	Estrategia Nacional de Seguridad <b>Directo</b>	George W. Bush	El documento significó la actualización de <i>la estrategia estadounidense</i> respecto al terrorismo, enuncia amenazas y vulnerabilidades, además de sistematizar la defensa hemisférica y la ofensiva planetaria. Retoma la esencia neoconservadora como guía de la perspectiva estadounidense y de su relación con el Gran Caribe	alta	La estrategia elaborada por G. Bush tiene una relación directa y clara con los espacios del Gran Caribe

2001, 2005 y 2015	Ley Patriota <b>Directo</b>	Ley Federal	Es el sustento jurídico de la ofensiva contraterrorista en el hemisferio, tiene una perspectiva multidimensional y considera el espacio físico y virtual como parte de la definición de amenaza	alta	Es expresión y sustento de las renovadas prácticas de <i>la estrategia estadounidense</i> respecto al Gran Caribe
2005	Alianza para la Seguridad y Prosperidad de América del Norte (ASPAN) <b>Indirecto</b>	Acuerdo trilateral (Estados Unidos-México y Canadá)	Es una de las expresiones que se articuló a partir de los documentos anteriores; representa la perspectiva de la defensa hemisférica estadounidense, supera los límites de los acuerdos comerciales y se centra en la securitización del espacio regional para el desarrollo	alta	Es otra de las muestras de la actualización de <i>la estrategia</i> en cuanto a la dimensión espacial que considera al Gran Caribe, además expresa a Canadá como aliado estratégico
2008	Iniciativa Mérida <b>Directo</b>	Acuerdo bilateral México-Estados Unidos	La iniciativa es una expresión de <i>la estrategia estadounidense</i> en el Gran Caribe, se refiere al combate del <i>narcotráfico</i> y <i>narcoterrorismo</i> los cuales fueron amenazas definidas desde el siglo XX	media	Al igual que el Plan Colombia no lo hemos retomado por ser un acuerdo bilateral y una expresión específica de <i>la estrategia</i> y no en una dimensión total del Gran Caribe
2010	Estrategia Nacional de Seguridad <b>Directo</b>	Barack Obama	El documento elaborado por Obama significó la continuidad de la ofensiva recrudescida por la gestión Bush, además de la institución del <i>Orden Internacional</i> estadounidense, una perspectiva de seguridad única, además de la recuperación de la base local a través de la <i>seguridad y defensa</i> en sentido integral, particularmente militar y diplomática; también incluye la exaltación de los valores estadounidenses para la prevención del riesgo.	alta	Lo consideramos por tener alusiones indirectas y directas en cuanto a la propuesta estratégica del presidente Obama con el Gran Caribe
2015	Estrategia Nacional de Seguridad <b>Directo</b>	Barack Obama	Es el balance de la gestión <i>de la estrategia</i> durante su periodo, pero hay un viraje en cuanto a la perspectiva ofensiva, la cual se asimila en los acercamientos de las relaciones internacionales y las sociedades comerciales estratégicas e indispensables.	baja	La actualización elaborada en 2015 se refirió mucho más a las disputas en otras latitudes y sólo hay un par de apartados que refuerzan las ideas expresadas en el primer documento respecto al Gran Caribe
2017	Estrategia Nacional de Seguridad <b>Directo</b>	Donald Trump	El documento se basa en la recuperación de la confianza de los ciudadanos estadounidenses a través de las expresiones neoconservadoras, puritanas y blancas. Plantea la recuperación de la grandeza estadounidense, particularmente en el espacio hemisférico para enfrentar las amenazas multidimensionales e incesantes.	alta	Este documento contiene la visión actualizada en cuanto al Gran Caribe, además de abordar una serie de perspectivas como la espacial que resultaron sumamente pertinentes para el trabajo de investigación

\* Los documentos considerados para el Siglo XXI principalmente se refieren a la Estrategia Nacional de Seguridad que cada presidente presentó, las cuales tienen un sentido bastante integral, en la que definen amenazas y objetivos lo que permitió la obtención de categorías para desarrollar y analizar respecto al Gran Caribe.

Como advertimos en el segundo capítulo, no es posible considerar la existencia de una perspectiva geopolítica a partir de la independencia estadounidense, pero sí consideramos la existencia de una visión que fundamentó y encaminó la estrategia,

la cuestión presentada por las cartas que me ha enviado Ud. es la más importante que se ha ofrecido a mi contemplación desde la de Independencia. Ésa nos hizo una nación, ésta fija nuestro compás y señala el curso que hemos de navegar a través del océano de tiempo que se abre ante nosotros. Y nunca pudimos embarcarnos bajo circunstancias más favorables. Nuestra máxima primera y fundamental ha de ser nunca enredarnos en las luchas de Europa. Nuestra segunda, nunca tolerar que Europa se entremezcla en asuntos cisatlánticos. América, del Norte y del Sur, tiene un conjunto de intereses diferente al de Europa, y peculiarmente suyo. Debe por tanto tener un sistema propio, separado y aparte del de Europa. Mientras esta trabaja para convertirse en el domicilio del despotismo, nuestro esfuerzo debe ser ciertamente hacer nuestro hemisferio el de la libertad. Una nación, más que ninguna, podría perturbarnos en esa empresa; ella ofrece ahora liderar, ayudar y acompañarnos en la misma. (...) Su objeto es introducir y establecer el sistema americano, mantener fuera de nuestra tierras a todas las potencias extranjeras, nunca permitir a las de Europa interferir en los asuntos de nuestras naciones. Es mantener nuestros propios principios, no separarnos de ellos (Carta de Jefferson a Monroe el 24 de octubre de 1823 citada en Fundación Gustavo Bueno 1915, 3).

Todo ello se expresó en los principios que poco a poco esbozaron a la estrategia hemisférica que guía las conductas y las relaciones a nivel regional, siendo la premisa de lo que consideramos hitos históricos que fundamentaron la primera visión estadounidense. En ese sentido,

El proceso histórico de la construcción del Caribe como región y concepto geopolítico llevó aproximadamente cuatrocientos años, desde las incursiones realizadas por Colón hasta las disputas militares e ideológicas del siglo XIX y el ascenso de Estados Unidos como gran potencia. En este lapso, se sucedieron hechos, fenómenos y procesos políticos, económicos y sociales basados en la expansión territorial que llevaron, después de esfuerzos de exploración y conquista, a la identificación del llamado Nuevo Mundo en primera instancia y las diferentes concepciones de los confines del planeta tierra. En esta aventura, el papel de la geografía permitió el avance del conocimiento, al igual que su utilización con fines políticos e ideológicos por parte de las clases sociales dominantes, quienes además financiaron y se beneficiaron de su desarrollo. De esta manera, la apuesta al conocimiento del espacio, sus territorios, sus recursos y sus poblaciones, permitió crear regiones a partir de identificar sus especificidades respecto a otras y así poder ejercer el control y dominio de las mismas (Benítez López y Rioja Peregrina 2019, 44).

De manera concreta para el Gran Caribe los hitos permiten identificar ese esbozo de la visión que perfilaba una estrategia hemisférica para el espacio, al respecto coincidimos con la propuesta de la construcción de la región grancaribeña, primero considerando la variable espacio y posteriormente sujetándola al expansionismo en la perspectiva geopolítica estadounidense; donde,

la valoración del factor geográfico definió la importancia estratégica del Caribe y pasó a ser capitalizada por el impulso de la ideología política del panamericanismo promovida desde las élites estadounidenses a fines del siglo XIX y principios del XX. Este fenómeno corresponde a la institucionalización del protectorado político bajo los preceptos doctrinarios de Monroe, mediante los cuales se homogenizan los términos de las relaciones interamericanas, así como la colaboración de los gobiernos de América Latina con los Estados Unidos (Benítez López y Rioja Peregrina 2019, 44-45).

Es así que el primer documento y punto de partida es la Doctrina Monroe (1823), elaborada por John Quincy Adams junto al presidente James Monroe. Es el primer desafío y posiblemente una de las primeras expresiones ideológicas del amasiato entre la supuesta voluntad divina y el sentido político estratégico por el que se pretende evitar cualquier intento intervencionista de Europa; es el primer desafío a su colonialismo, así como la expresión del expansionismo e imperialismo frente a los procesos independentistas en la región.

Al respecto y reforzando la lógica imperialista frente a las pretensiones o el acercamiento de otras potencias que también tienen intereses específicos con el espacio del Gran Caribe por todo lo que representa, dicha idea ha guiado buena parte de su perspectiva respecto a la región y sus características como espacio.

En las discusiones a que ha dado lugar este interés y en los acuerdos con que pueden terminar, se ha juzgado la ocasión propicia para afirmar, como un principio que afecta a los derechos e intereses de los Estados Unidos, que los continentes americanos, por la condición de libres e independientes que han adquirido y mantienen, no deben en lo adelante ser considerados como objetos de una colonización futura por ninguna potencia europea (Monroe 1823, 1).

En el siguiente párrafo versa de forma expresa la toma de postura y el sentido de una dirección histórica, primero, apelando a la noción de libertad y felicidad como representativos de la percepción de la seguridad en la lógica de la defensa, la cual ha estado presente de forma recurrente como uno de los justificadores de las prácticas y en segundo lugar, establece la diferencia del espacio planetario, según intereses y necesidades

particulares de su proyecto nacional, civilizatorio, en él expresan esa perspectiva hemisférica de la Doctrina a la que apelamos,

Los ciudadanos de los Estados Unidos abrigamos los más amistosos sentimientos en favor de la libertad y felicidad de los pueblos en ese lado del Atlántico. En las guerras de las potencias europeas por asuntos de su incumbencia nunca hemos tomado parte, ni comporta a nuestra política el hacerlo. Solo cuando se invaden nuestros derechos o sean amenazados seriamente responderemos a las injurias o prepararemos nuestra defensa. Con las cuestiones en este hemisferio estamos necesariamente más inmediatamente conectados, y por causas que deben ser obvias para todo observador informado e imparcial (Monroe 1823, 1).

Otra de las partes importantes es la definición que conduce a su perspectiva de la política y su relación con las otras potencias, como lo revisamos al principio de este capítulo, en la documentación existe una única forma de conducirse a través de la “política franca, firme y varonil, satisfaciendo siempre las justas demandas de cualquier potencia, pero no sometiéndose a injurias de ninguna” (Monroe 1823, 2). Finalmente, consideramos que en la Doctrina Monroe no hay una negación a las negociaciones entre potencias, pero sí destaca la perspectiva del continente entendido como hemisferio y que busca asimilarse en la *gran nación estadounidense* como un espacio total.

Si bien la primera expresión de la Doctrina ocurre en 1823 por la incapacidad militar estadounidense para la defensa de la región frente a los intentos de recolonización europea, sus efectos no han cesado, un claro ejemplo fueron las declaraciones durante una conferencia sobre América Latina en la Universidad de Texas 2017 por parte de Rex Tillerson quien era Secretario de Estado en el periodo Trump (Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña 2018).

A esta expresión se suma la propuesta del Destino Manifiesto (1840), la cual resulta bastante interesante, porque como hemos mencionado, no se expresa como documento oficial; el Destino Manifiesto se trata de una filosofía que se construyó desde los padres fundadores y se expresó en forma más evidente a mediados del siglo XIX.

La primera alusión directa al *Destino Manifiesto* es la realizada por O’Sullivan en el texto *Annexation* (O’Sullivan, 1845). En ella aparece de nuevo la idea de una gran y única nación a nivel hemisférico respecto a las intenciones extranjeras, cerrar filas respecto a un espacio

homogéneo, el estadounidense, la primera fase es la anexión y protección de Texas respecto a México y Europa. En la última parte de la cita se apela a la dimensión de la seguridad en torno a la defensa, frente a hostilidades permanentes y en contra del proyecto nacional y enseguida se alude a la dimensión espacial, un hemisferio concedido por una voluntad divina, blanca y protestante en favor de una supuesta grandeza determinada a partir del dominio y control del hemisferio, un fin que deben alcanzar; una tarea histórica,

a favor de elevar ahora esta cuestión de la recepción de Texas en la Unión, (...) región de nuestras disensiones partidarias pasadas, hasta su nivel adecuado de un alto y amplia nacionalidad, seguramente se encuentra, abundantemente, en el manera en que otras naciones se han comprometido a entrometerse en él (proyecto), entre nosotros y las partes adecuadas en el caso, en un espíritu de interferencia hostil contra nosotros, por el objetivo declarado de frustrar nuestra política y obstaculizando nuestro poder, limitando nuestra grandeza y controlando el cumplimiento de nuestro destino manifiesto de expandir el continente asignado por la Providencia para el libre desarrollo de nuestros millones que se multiplican anualmente (O'Sullivan 1845, 6).

Además, expresamente se alude a México como aliado estratégico frente al posible acercamiento de otras potencias a la región, lo cual es importante en tanto que EU ha afinado y ha involucrado en múltiples dimensiones a los espacios que le son estratégicos al cumplimiento de la Doctrina; muestra de ello es que

en lugar de las dificultades que ahora abarrotan el camino hacia una solución satisfactoria de todas nuestras preguntas sin resolver con México-Texas podría, mediante una diplomacia más juiciosa y conciliadora, (...) México y nosotros unidos por lazos más estrechos que nunca; de amistad y apoyo mutuos en resistencia a la intromisión de la injerencia europea en los asuntos de las repúblicas americanas (O'Sullivan 1845, 8).

Toda esa incipiente *estrategia* será sostenida a través de dos vías: la diplomática, por medio de los acercamientos con los espacios estratégicos para adherirles al proyecto único de la *gran nación*; y la defensa armada del hemisferio, la cual parte de la unión entre el destino divino del protestantismo y el nacionalismo como política y diplomacia, expresado en la motivación armada que enlaza al pragmatismo y puritanismo.

Y quienquiera que mantenga la balanza, aunque arroje en la balanza opuesta todas las bayonetas y los cañones, no sólo de Francia e Inglaterra, sino de toda Europa, ¿cómo patearía la viga contra el simple y sólido peso de los doscientos? ¡Cincuenta o trescientos millones, y millones de estadounidenses, destinados a reunirse bajo el aleteo de las rayas y las estrellas, en el acelerado año del Señor 1945! (O'Sullivan 1845, 10).



Otra de las estrategias para colocar la filosofía del Destino Manifiesto fue la prensa, a través de la publicación en periódicos de los discursos y las opiniones sostenidos por John L. O'Sullivan y su cercanía al presidente James K. Polk (1845-1849) respecto al contexto interno y externo, como la invasión a México y la anexión de Texas (1846), uno de ellos el *The American Star* (1847-1848), todo esto resultó fundamental para la difusión de la ideología en la población estadounidense (Bello 2006).

Enfatizando, dicha simbiosis será uno de los primeros pilares para impulsar el desarrollo de la forma estadounidense y va a sustentar en gran parte el proyecto civilizatorio y sus expresiones en el espacio del Gran Caribe; en ese sentido, la Doctrina significó la extirpación de la idea cristiana romana de la pobreza y el sufrimiento como sentido de la existencia humana por el calvinismo, donde la riqueza terrenal se equipara a las bendiciones divinas (Marín, 1982), como lo apuntamos en la primer parte del análisis; es así que,

El Destino Manifiesto propuso la regeneración, reputada como una herencia puritana, que sirvió a los Estados Unidos de pretexto para justificar su expansión territorial sobre América Latina. Esta idea adquirió luego caracteres agresivos: misión regeneradora, libertaria, democrática y republicana no solo sobre el continente, sino que abarcaba todo el mundo (...) A través de estas publicaciones se fue articulando la doctrina, la cual “fue recogida por los norteamericanos para justificar su predestinado imperialismo, el cual discrimina entre elegidos y réprobos (hombre, razas, naciones) (Marín 1982, 125 recuperando a Ortega 1972).

Es posible ubicar algunas de las expresiones de la visión mesiánica del Manifiesto respecto a la región, como el discurso del expresidente Ronald Reagan en 1981 “Siempre creí que esta bendita nación era diferente de una forma especial, que había algún plan divino para este gran continente entre dos océanos” (Neila Hernández y Shtohryn 2019, 3) Y en el siglo XXI desde la administración de George W. Bush, pasando por los nuevos diseños para el fortalecimiento de la hegemonía estadounidense en el Gran Caribe planteados por Barak Obama por mencionar algunos (Neila Hernández y Shtohryn 2019).

Principalmente serán estas dos doctrinas las que se expresarán en una planificación estratégica y de carácter estadounidense, erigiéndose con una dimensión espacial continental que era prioridad para la aceleración de la expansión industrial y comercial en una aplicación unilateral.

Se puede afirmar que el fin de la expansión de la frontera interna significó el punto de partida de la aventura expansionista estadounidense. En efecto, durante largo tiempo, aquel proceso había absorbido contingentes humanos, capitales e iniciativas capitales e iniciativas en la ampliación de las áreas de explotación; a fines de siglo, al no quedar tierras vacantes ni territorios contiguos por colonizar, estas mismas fuerzas quedaban libres de volcar sus energías hacia otros campos, más allá de las fronteras nacionales (Morales, 1991 citando a Beyhaut G, 1986).

Uno de los documentos que resulta pertinente mencionar es el Corolario<sup>21</sup> Rutherford Hayes (1880), a la Doctrina Monroe, en el cual se afirma que el Caribe y Centroamérica son considerados parte de la *zona de influencia exclusiva* estadounidense, específicamente en cuanto al control del espacio oceánico, marítimo y canalero “para evitar la injerencia de imperialismos extra continentales en América, Estados Unidos debía ejercer el control exclusivo sobre cualquier canal interoceánico que se construyese” (Martínez Díaz 2020, 101).

A ellas se suma la proclamación Olney (1895) que deviene de la Doctrina Monroe, a través de la cual afirman una supuesta soberanía estadounidense con una perspectiva continental, la cual asimilan como mandato u ordenamiento que tiene efectos sobre los sujetos y espacios que intervienen en su enfoque doctrinal, el ejemplo sería la mediación en la disputa fronteriza entre la Guyana Británica y Venezuela en 1895 (Young 1942).

Todos estos enfoques doctrinarios son la base para el desarrollo de los estudios especializados que son resultado de la unidad entre academia y filosofía, las cuales ensamblan a la punta de lanza de la práctica espacial geopolítica totalmente estadounidense, con enfoque continental asimilado en la idea del hemisferio.

Más tarde, durante el siglo XX, la estrategia destacó por contar con esa parte disciplinaria que en adelante va a sustentar a la práctica, respecto al Gran Caribe su aplicación se

---

<sup>21</sup> En la perspectiva del trabajo entendemos por corolario la propuesta que no necesita de una demostración particular y que se deduce de forma sencilla y casi inmediata de lo planteado con anterioridad, ello va a significar una de las expresiones de las capacidades que anteriormente describimos como inmediatez y dinamismo en la estrategia hemisférica estadounidense.

recrudesció, la revisión de los documentos dará cuenta de la forma en que operativizó, lo que es importante para entender que la geopolítica estadounidense se expresa como parte de la estrategia de seguridad, principalmente en las relaciones comerciales y militares de finales de siglo, expresadas en una *norteamericanización de la seguridad*<sup>22</sup> en el Gran Caribe.

Además, como lo mencionamos en el segundo capítulo, esta etapa de la estrategia estadounidense se enfocó en la defensa de la paz, de la democracia formal y de las libertades económicas, lo que para el Gran Caribe significó intervencionismo e imperialismo comercial, principalmente. Por ello recuperamos algunos de los documentos en los cuales se afirma la continuidad de la visión estadounidense.

Otro de los documentos es el Corolario Roosevelt a la Doctrina Monroe. Fue enunciado al Congreso en 1904<sup>23</sup>, considerada una actualización de la perspectiva de la Doctrina respecto a la región, lo cual por supuesto significó efectos particulares para el Gran Caribe, en él se destaca la perspectiva geopolítica de la propuesta mahaniana.

En ese sentido, la recuperación y revitalización de la Doctrina Monroe propuso como principios del orden universal; la paz, la justicia, el orden, la estabilidad y prosperidad; lo particularizó al espacio continental y se amparó en la supuesta necesidad e inexistencia de instituciones mediadoras entre países en conflicto, frente a ello le correspondería a EU actuar.

Todo lo que este país desea es ver a los países vecinos estables, ordenados y prósperos. Cualquier país cuya gente se comporte bien puede contar con nuestra amistad. Si una nación demuestra que sabe cómo actuar con razonable eficiencia y decencia en los asuntos políticos, si mantiene el orden y paga sus obligaciones, no deben temer interferencia alguna de los Estados Unidos (...) La doctrina puede obligar a los Estados Unidos, aunque de mala gana, (...) al ejercicio de un poder policial internacional (Castro Peña 2007, 76-77).

Sobre el Gran Caribe señala que, siempre y cuando los países en la región se conduzcan y se adhieran al proyecto civilizatorio estadounidense, la intervención directa en ellos habría

---

<sup>22</sup> Nos referimos a una norteamericanización de la seguridad a partir del trabajo de María José Rodríguez (2017), se refiere a la expresión de la hegemonía en los espacios y que sucede de forma progresiva, donde “Los acuerdos del hegemón con su periferia (...) contienen y reproducen los referentes ideológicos de la dominación de este tiempo: democracia liberal y el llamado libre mercado ambos considerados principios de la civilización occidental.”(Rodríguez Rejas 2017, 76).

<sup>23</sup> Las referencias al documento son traducciones propias.

terminado, además mencionan la imposición de su proyecto hegemónico y hemisférico, en cuanto a que los intereses de cualquier nación del continente deben de conducirse a partir de esa visión única estadounidense, de lo contrario significaría la intervención por parte de esta potencia.

Si todos los países bañados por el Mar Caribe mostrarán el progreso de una civilización estable y justa (...) que muchas de las repúblicas en ambas Américas están mostrando constante y brillantemente, toda cuestión de interferencia de esta Nación en sus asuntos estaría en su fin. Nuestros intereses y los de los vecinos del sur son idénticos. Tienen grandes riquezas naturales, y si dentro de sus fronteras prevalece el reino de la ley y la justicia, la prosperidad seguramente les llegará (...) Interferiríamos sólo como último recurso, si se hiciera evidente su incapacidad o falta de voluntad para hacer justicia en casa y que estuviera invitando a la agresión extranjera en detrimento de todo el cuerpo de naciones americanas. (deben) darse cuenta de que el derecho a la independencia no puede separarse de la responsabilidad de hacer un buen uso de ella (Perkins 1964, 201-202).

Por mencionar algunas de las muestras de este Corolario en la región serían, la imposición de la Enmienda Platt (1901) a Cuba que “autoriza” la invasión a la isla de no cumplirse condiciones favorables a los intereses estadounidenses, así como las invasiones y ocupaciones armadas de Nicaragua de 1912 a 1933, Haití de 1914 a 1934, y de República Dominicana de 1916 a 1924. Además, apoyó la separación entre Panamá y Colombia para la construcción del Canal que finalmente conectó el Caribe y el Pacífico con un marcado interés mercantil-militar estadounidense (López Civeira 2015).

Posteriormente, para 1947 se plantea formalmente la defensa continental. Una continuación de la Doctrina Truman en la región, es el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR), el cual es una de las expresiones del *panamericanismo*. En la primer parte versa,

Que la comunidad regional americana afirma como verdad manifiesta que la organización jurídica es una condición necesaria para la seguridad y la paz y que la paz se funda en la justicia y en el orden moral y, por tanto, en el reconocimiento y la protección internacionales de los derechos y libertades de la persona humana, en el bienestar indispensable de los pueblos y en la efectividad de la democracia, para la realización internacional de la justicia y la seguridad (Conferencia Interamericana para el mantenimiento de la paz y seguridad del Continente 1947, 1).

El documento citado resulta imprescindible para los fines de este análisis, al ser una de las expresiones concretas del entramado que expresa a la estrategia de seguridad hemisférica, la

cual se instituyen a partir de los valores, la ideología, la moralidad y la vía jurídica de una perspectiva única, lo cual además supone la resolución de conflictos por la vía pacífica, principalmente a través de las Naciones Unidas y la unificación de la respuesta armada continental, en la llamada *solidaridad continental*; claro, el documento expresa una dimensión exterior-interior,

en caso del ataque armado por cualquier Estado contra un país Americano, será considerado como un ataque contra todos los países Americanos, y en consecuencia, cada una de las Partes Contratantes se compromete a ayudar a hacer frente al ataque en ejercicio del derecho inmanente de legítima defensa individual o colectiva (Conferencia Interamericana para el mantenimiento de la paz y seguridad del Continente 1947, 4).

En el caso del Gran Caribe una de las expresiones concretas del TIAR ha ocurrido al ser evocado por el Gobierno estadounidense después del 11 de septiembre de 2001, con lo cual pretendió disponer de una ofensiva conjunta para la invasión a Irak (2003). En este punto es importante señalar que los países miembros del

Ahora bien, para 1974 generan el *Memorando de Estudio de Seguridad Nacional 200: Implicaciones del Crecimiento de la Población Mundial para la Seguridad de EE.UU. e intereses de ultramar*, desclasificado en 1990 y que a partir de 1975 fue uno de los documentos que en buena parte ha orientado *la estrategia hemisférica estadounidense*. Destacamos tres dimensiones del mismo; la lógica hemisférica, la vitalidad de los recursos regionales, así como el control de la producción alimentaria y de la natalidad. En la primera parte el documento destaca los objetivos, los cuales particularizamos con referencia al Gran Caribe.

En términos del espacio se pasa de lo continental al hemisferio, diferenciando que en el mismo existen dos partes, la estadounidense y la latinoamericana (Garita 1984), en el mismo capítulo destaca la idea del ordenamiento a través de la democracia, plural, legítima en tanto electoral y se retoma al TIAR, a través del desarrollo de la cooperación en sentido defensivo frente a las amenazas a la seguridad hemisférica (National Security Council 1974).

En el siguiente capítulo, el tercero, se menciona a Cuba, a Nicaragua y al comunismo como factores de amenaza para el hemisferio; los señala como *agentes* causantes de la violencia en la región, dichos *agentes* serían responsables de la persistencia de movimientos armados,

donde Cuba y Nicaragua serían los centros de entrenamiento para la guerrilla y la subversión (Garita 1984).

En la última parte del informe aparecen una serie de disposiciones, las cuales deberían ser aplicadas en la región, para la consolidación de los objetivos al principio descritos; entre ellos destacan, la incorporación del sector privado estadounidense como fuerza estabilizadora frente al conflicto armado; la negociación y el pago de la deuda externa como una medida de estabilización de emergencia; aumento de la ayuda financiera bilateral estadounidense en la región.

Finalmente, respecto a los recursos naturales, los minerales y la producción agrícola los ubica en los países menos desarrollados, particularmente en la región del Gran Caribe, la cual cuenta con espacios que cuentan con abundantes recursos naturales lo que deviene en bajos costos y una riesgosa explotación intensiva y desmedido consumo por la población. Así que para la estabilidad estadounidense, resulta crucial el control de esas materias a través de la inversión, la concesión o la privatización (National Security Council 1974).

Al respecto de la minería, señala que EU se ha vuelto en gran parte dependiente de los recursos ubicados en el hemisferio, lo que además resulta en una tendencia casi totalizadora, en lo cual no reside un conflicto por las capacidades tecnológicas para la obtención de los recursos, sino que el desafío real que plantean, es el acceso vía política-económica (National Security Council 1974).

El informe de la Comisión Kissinger (1974) y su reelaboración (1990) resulta esencial para entender en buena parte la ofensiva y la transformación de la estrategia hemisférica de seguridad estadounidense, en él se plantean una serie de premisas y directrices que la conducirán y que involucran el dinamismo entre las variables que anteriormente mencionamos, expresando buena parte de la perspectiva estadounidense respecto al Gran Caribe como espacio en el proyecto estratégico del siglo XX.

Muestra de este documento habría sido el enfoque por el desarrollo económico de la región a partir del apoyo para los cambios políticos llamados “democráticos” en Centroamérica, así como el financiamiento militar distribuido de la siguiente forma,

El presupuesto propuesto por la comisión debería ser suministrado por Estados Unidos (entre 8 y 12 millones de dólares) y otras naciones desarrolladas y organismos multinacionales, como el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo. La cantidad total sería distribuida de la siguiente forma: 5.100 millones para Costa Rica, 5.500 para El Salvador, 4.500 para Guatemala, 2.300 para Honduras, 3.200 para Panamá y, eventualmente, 3.400 para Nicaragua (Vilaro 1984, 2).

Otro de los documentos que consideramos importantes de revisar es el documento de Santa Fe I (1980), el cual pertenece a una serie de trabajos que expresan recomendaciones elaboradas por el Comité de Santa Fe, el cual vincula la perspectiva privada y de algunos funcionarios de la Defensa, las cuales van dirigidas al presidente y que tienen un fin programático para encauzar buena parte de la estrategia estadounidense en la región.

En ese sentido, el documento Santa Fe I (1980) destaca que bajo la premisa de que el espacio continental se encuentra bajo ataque, serán las relaciones interamericanas la *defensa y espada* de “la proyección del poder global de Estados Unidos” (Bouchev *et al.* 1980, 1). En esa perspectiva desarrollan la idea de la situación estratégica de lo que han planteado como espacio hemisférico al respecto de la disputa internacional, diferenciando entre el *Nuevo Mundo* (estadounidense) y el *Viejo Mundo* (europeo) (Bouchev *et al.* 1980).

Destaca que la pertinencia del documento tiene la intención de una redirección de la estrategia de seguridad estadounidense respecto al llamado *asedio soviético* al hemisferio destacando el caso de Cuba y Nicaragua; en ese sentido evocan la vigencia de la Doctrina Monroe y la actualizan en términos de la *amenaza comunista* a través de la Organización de Estados Americanos (OEA) (1954) (Bouchev *et al.* 1980).

Se refieren al espacio Gran Caribe a partir de sus capacidades estratégicas, la región entonces será el punto de partida para garantizar el acceso a otros espacios continentales, perfilando así la dimensión planetaria de la estrategia.

La proyección del poder global de los Estados Unidos descansa sobre un Caribe cooperativo y una América del Sur que brinda su apoyo. La exclusión de los poderes marítimos del Viejo Mundo de Cuba, el Caribe y América Latina ha ayudado a Estados Unidos a generar un poder excelente para desarrollar actividades de balance en los continentes africano, europeo y asiático (...) No podemos permitir que se desmorone ninguna base de poder norteamericana, ya sea en América Latina, en Europa Occidental o en el Pacífico Occidental (...) Para un Estado equilibrador como Estados Unidos,

no hay posibilidad de una acción global flexible si su poder está inmovilizado o bloqueado en cualquier área. En realidad, en áreas vitales para el potencial de poder de cualquier nación, no es suficiente la preservación del status quo (Bouchev *et al.* 1980, 3).

Además, en el documento se acusa abiertamente a la gestión de Jimmy Carter (1977-1981) de un supuesto relajamiento de la esencial tutela estadounidense en el Gran Caribe, lo que derivó en la exposición y la toma de espacios por el avance comunista.

Mientras tanto, el gobierno de Estados Unidos continúa con una clara actitud de indiferencia estratégica, a la vez que exige reformas sociales, económicas, agrarias y de derechos humanos, como si incluso la más perfecta resolución de estos problemas pudiera detener a la expansión colonial castrista y a la subversión, y pudiera, por lo tanto, resolver las cuestiones estratégicas como un subproducto (Bouchev *et al.* 1980, 5).

Para los autores del documento, los ejemplos del avance en el Gran Caribe, serían las relaciones de países como Nicaragua, Jamaica y Granada respecto a Cuba. Por ello, en el documento expresan la que debería ser la actitud estadounidense respecto al espacio regional, destacando la idea de unificación en cuanto a la seguridad, lo cultural y los valores en lo que entendemos como *defensa y espada interamericanas*,

Estados Unidos debe desarrollar una política hacia América Latina que fomente la seguridad norteamericana e iberoamericana, que se base en la independencia nacional mutua y en la dependencia interamericana, que promueva el desarrollo económico y político autónomo basado en nuestra herencia cultural y religiosa (Bouchev *et al.* 1980, 5).

De forma puntual el documento expresa la preocupación por el ejemplo de la Revolución Cubana respecto a la zona insular del Gran Caribe, primero por la solicitud del Primer Ministro de Guyana, Linden Forbes Burnham quien en 1977 solicitó ser miembro asociado del Consejo de Ayuda Mutua (CAME) 1949-1991, segundo por Jamaica y su estrecha relación expresada en una fraterna amistad y cercanía con la Revolución y tercero, el caso de Granada y la construcción del Aeropuerto Internacional de Granada en el periodo del Primer Ministro Maurice Bishop en 1979 (Bouchev *et al.* 1980), quien en 1983 fue ejecutado y desaparecido durante la invasión estadounidense a Granada llamada “Operación Furia Urgente”.

Así, el documento propone ejes generales: el primero, *la amenaza militar externa*, el segundo, *la subversión interna*, tercero, *las políticas económicas y sociales*, cuarto, *los*



*derechos humanos y el pluralismo ideológico* y el quinto, *las relaciones interamericanas*. Cada uno de estos ejes es desarrollado de forma puntual en *propuestas*, las cuales son específicas y bastante claras y que se operativizan en términos de lo que llamamos la dinámica de la estrategia de seguridad estadounidense.

Para enfatizar la pertinencia del documento respecto al Gran Caribe, nos hemos enfocado al análisis del tercer eje, *las políticas económicas y sociales*. En cuanto a *Energía*, se plantea la ayuda directa e indirecta a los países del hemisferio, lo cual debiera de suceder bajo el liderazgo estadounidense, ello en el ciclo de extracción y despojo de energéticos, a través de la inversión de capital, el intercambio tecnológico para la obtención de la materia, y la importación de los energéticos (Bouchev *et al.* 1980).

Además destaca la propuesta de la diversificación de fuentes energéticas, frente a la inminente agotabilidad de los recursos fósiles, la zona grancaribeña habrá de diversificar su matriz energética fósil, lo cual equiparan al supuesto progreso en una región

dotada con un vasto potencial petrolero. México, Venezuela, Ecuador y Argentina se encuentran entre los principales productores del mundo. No obstante, esas reservas -vitales para el Mundo Libre en momentos en que los abastecimientos del Medio Oriente están en peligro- son limitadas. Por lo tanto, Estados Unidos debería ayudar en el desarrollo de fuentes alternativas de energéticos tales como la energía nuclear, la fusión, la geotérmica y la solar, ya que si va a asumir su papel en la defensa de Occidente, debe modernizarse (Bouchev *et al.* 1980, 12).

Tal progreso se basa en dos alternativas, primero, el uso de energía nuclear, que sostendría la paz y el progreso regional, y segundo, el desarrollo de las llamadas energías alternativas, de las cuales “Estados Unidos debe asumir el liderazgo en un programa atómico para la paz, que acelere la producción industrial y aún la agrícola” (Bouchev *et al.* 1980, 13).

La siguiente propuesta se refiere a la *Agricultura*, la cual entienden en términos de lo vital y estratégico, proponen, “el continente americano podría ejercer una presión poderosa sobre Estados potencialmente hostiles, teniendo como rehenes a sus importaciones de alimentos, y así modificar el balance entre el Nuevo y el Viejo Mundo” (Bouchev *et al.* 1980, 14). En esa dimensión se refieren a la necesidad de maximizar y diversificar la producción de alimentos comerciados, aprovechando todas las ventajas y particularidades espaciales, priorizando el comercio entre EU y el Gran Caribe; ejemplo de estos incentivos serán,

La provisión de recursos crediticios para estos campesinos es de vital importancia, y el gobierno está alentándolos inteligentemente a que desarrollen cultivos comerciales para la exportación en vez de producir el maíz y los frijoles tradicionales para su propio consumo. (además) estimular a los gobiernos que buscan ayudar a su población campesina pobre a escapar a la agricultura de subsistencia (y) aumentar el énfasis actual que Estados Unidos pone en el desarrollo de la infraestructura pública rural, estimulando empresas pequeñas creativas en la generación de utilidades y que habrán de reinvertir una porción significativa de sus ganancias en el entrenamiento y en la asistencia técnica a campesinos locales, tanto en el transcurso de sus operaciones normales como a través de proyectos especiales orientados hacia la comunidad (Bouchev *et al.* 1980, 14-15).

Las intenciones en cuanto a lo agrícola no es menor, el documento plantea una de las formas para operar el despojo de la tierra cultivable en la región, a partir de la sustitución del *agro* de sustento, comunitario y diversificado por el *cultivo comercial* para exportación, lo cual se equipara al impulso de una idea única de progreso, acorde a la estrategia multidimensional estadounidense.

los esfuerzos para mejorar el nivel de vida de la población de Centroamérica y el Caribe, e integrarlos a la economía moderna de sus países parten de la premisa, latente o explícita, del imperialismo cultural. Esto es explícito cuando se parte de que es preciso erradicar los patrones culturales tradicionales para mejorar el nivel de vida de la población indígena; y latente cuando se introducen programas de desarrollo o asistencia que son inapropiados para el ambiente cultural que existe, y que podrían tener éxito solamente en la medida en que la gente abandone sus maneras y actitudes tradicionales (Bouchev *et al.* 1980, 16).

De forma más general, este eje contiene otras *propuestas*, que definen la forma de abordar temáticas como *La deuda*, que se refiere a la necesaria inversión extranjera para garantizar el pago de las deudas del Gran Caribe. Otra de las propuestas es *El Movimiento Sindical Libre*, en el cual EU tendría la disposición para apoyar el movimiento sindical en tanto garantice la lógica productiva capitalista, su expansión y por supuesto el Libre Mercado. En el caso de la *Educación* plantean,

Estados Unidos debe tomar la iniciativa ideológica. Es esencial el estímulo a un sistema de educación en América Latina que ponga el énfasis en la herencia intelectual común del continente americano. La educación debe inculcar el idealismo que habrá de servir como un instrumento para la supervivencia (Bouchev *et al.* 1980, 19).

Proponen la *Transferencia de Tecnología*, como un asunto estratégico en el continente, para “fortalecer los nexos hemisféricos y mejorar la seguridad a través de la construcción de sistemas políticos y económicos viables de libre empresa, aliviando así la pobreza, el hambre y la enfermedad, problemas críticos para muchos de los países del continente americano.” (Bouchev *et al.* 1980, 17). Lo que generalmente ha significado una vía del intervencionismo y del control de los Estados en el Gran Caribe, como el caso colombiano o el mexicano con la transferencia de tecnología y equipo militar.

En cuanto a *las políticas económicas, comerciales y de inversión*, puntualizan “Estados Unidos debería promover una política favorable al capitalismo privado, el libre comercio y la inversión directa interna y extranjera en empresas productivas en América Latina” (Bouchev *et al.* 1980, 20).

En ese sentido, uno de los mejores ejemplos sería la Iniciativa de la Cuenca del Caribe de 1983, la cual es el pilar de las relaciones comerciales entre EU, el Caribe y Centroamérica, entre los países beneficiarios están, Anguila, Antigua y Barbuda, Aruba, Bahamas, Barbados, Belice, Costa Rica, Curazao, Dominica, República Dominicana, El Salvador, Granada, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Islas Vírgenes Británicas, Jamaica, Nicaragua, Panamá, Puerto Rico Montserrat, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Surinam y Trinidad y Tobago<sup>24</sup> (Guerra Borges 1985).

Si bien se excluyen países como México o Colombia, consideramos que es por las relaciones de carácter bilateral, mientras que en el caso de Cuba y Venezuela se debe a *los límites y criterios para la designación de beneficiarios* entre los cuales destacan, no ser un país comunista, no haber realizado expropiaciones ni nacionalizaciones a empresas o propietarios estadounidenses y ser un país de interés para la seguridad nacional o bien, para los intereses económicos estadounidenses (Guerra Borges 1985).

Es posible considerar que este sea uno de los documentos conocidos más fuertes en cuanto a contenido, en su secrecía no hay un reparo en expresar con determinación y puntualidad los objetivos que conducen en parte a la estrategia estadounidense en el Gran Caribe.

---

<sup>24</sup> Este listado de países contempla la Ley de Recuperación económica de la Cuenca del Caribe de 1823 y la Ley de Asociación Comercial de la Cuenca de los Estados Unidos-Caribe del 2002. Para profundizar véase *Política comercial norteamericana: La iniciativa de la Cuenca del Caribe*, de Guerra Borges Alfredo, 1985.

El siguiente documento, Santa Fe II (1989) *Una estrategia para América Latina en los 90'*; también tiene un carácter proactivo para la administración Bush (1989-1993), y representa la continuidad y balance de la aplicación de las propuestas de Santa Fe I durante la administración Reagan (1981-1989), ya que fué elaborado por el mismo grupo de ideólogos.

La introducción del documento alude a dos peligros relevantes para el fin de siglo, lo que además significó una importante actualización en la temática de la estrategia de seguridad para el Gran Caribe, el primero, *narcotráfico y terrorismo*, y el segundo, *deuda externa*,

Las Américas están aún amenazadas. Nosotros advertimos de este peligro en 1980. El ataque se manifiesta como subversión comunista, terrorismo y tráfico de drogas. La capacidad de las democracias latinoamericanas en su lucha para combatir estos ataques ha sido minada por el estancamiento económico producido en toda la región por la agobiante deuda externa (Universidad Centroamericana 1980, 1).

En cuanto al peligro del narcotráfico y el terrorismo, define a los procesos revolucionarios como terrorismo, los cuales según su diagnóstico incorporan al narcotráfico como de su organización, es decir, habría tres amenazas identificadas: el terrorismo, el narcotráfico y el narcoterrorismo, ésta última amenaza tendría prominencia al interior de los movimientos revolucionarios en el Gran Caribe, supuestamente funcionando a partir del narcotráfico y del terrorismo.

En la década pasada, esta amenaza subversiva-terrorista ha crecido, no ha disminuido. Nicaragua y Cuba, satélites de los soviéticos en el hemisferio, se han involucrado en el comercio de drogas y han avanzado hacia relaciones de cooperación y posiblemente de dominio con las mafias de la droga en Colombia; Los abundantes recursos que el narcotráfico produce han aumentado la capacidad de la amenaza subversiva más allá de lo inicialmente concebible. La posibilidad de tener que involucrar fuerzas militares americanas para combatir este peligro es hoy objeto de debate público ante comités del Congreso (Universidad Centroamericana 1980, 2).

Más adelante el documento enfatiza que el espacio hemisférico es esencial y que habría de adoptar una posición más rigurosa al respecto “Observamos que persiste aún una actitud de indiferencia estratégica, de la que ya advertimos en el primer informe de este Comité en 1980 (...) Los costos para dirigir cada uno de los síntomas ya son altísimos y el precio que los Estados Unidos pueda verse forzado a pagar excederá todo lo que hemos enfrentado en los 200 años de nuestra historia” (Universidad Centroamericana 1980, 5).

En términos del balance elaborado a partir del primer documento, toma gran importancia el apartado sobre la democracia, el cual celebra la transición democrática luego de las dictaduras apoyadas como parte de la estrategia seguridad nacional y establece la distinción entre lo que se entiende por democracia latinoamericana y que deriva todo el tiempo en la institución y el fortalecimiento del Estado. Para ello, insisten en la transformación de valores y sentidos,

La forma de pensar de muchos pueblos latinoamericanos es tal que aunque las formas gubernamentales puedan cambiar el régimen, tanto en el gobierno permanente como en el temporal persiste el estatismo. Los gobiernos pueden ser inestables y cambiar, pero todos tienden a incrementar el papel del Estado durante su período de mandato. El poder expansivo y absorbente del Estado está presente en todos los países donde esta perspectiva domina la cultura política (...) Si los gobiernos electos no van acompañados tanto de un cambio de estructuras como de un cambio en la cultura política, los Estados Unidos y América Latina se distanciarán cada vez más (Universidad Centroamericana 1980, 6).

Previo a enunciar las *propuestas* específicas para la región durante la década, afirman que, “no podemos detenernos a contemplar que la superación de la pobreza sea bloqueada por políticas miopes sobre la deuda o por políticas económicas que destruyen la economía. Los políticos norteamericanos deben enviar el siguiente mensaje claro y firme: el buen vecino ha regresado, y vino para quedarse.” (Universidad Centroamericana 1980, 7). El objetivo central del documento sería que

No es suficiente crear planes para que las naciones deudoras paguen el interés de sus deudas. Se tienen que diseñar estrategias que les permitan escapar del ciclo de la deuda y generar ahorros reales y crecimiento. Se condena el estatismo, el gigantesco aparato burocrático y la nacionalización, a la vez que se estimula la formación de mercados de capital nacional, liberalización de las leyes económicas, la privatización y desmantelamiento de las empresas estatales existentes. Además de estar a favor de las ventajas de la libre empresa, al contrario del capitalismo de Estado, los autores también proponen medidas que van desde la prolongación de la iniciativa para la cuenca del Caribe hasta la preservación de los bosques tropicales (Universidad Centroamericana 1980, 8).

El primer eje del documento se refiere a *los conflictos de baja intensidad*, los cuales definen en una perspectiva regional, los cuales ya no son conflictos armados de gran escala, ni enfrentamientos convencionales, los *conflictos de baja intensidad*, son el enfrentamiento

a través de “operaciones psicológicas, desinformación, terrorismo, subversión cultural y religiosa” (Universidad Centroamericana 1980, 8).

En el mismo eje, la segunda propuesta resulta bastante directa; desde la perspectiva estadounidense es necesario el apoyo y la intervención directa a las instituciones militares, frente a la disputa bipolar, que para ellos ya se expresa de forma clara en el espacio del Gran Caribe. “Los Estados Unidos deben prepararse para extender sus programas de ayuda a los militares latinoamericanos como parte de su reconocimiento de que las insurrecciones locales son azuzadas desde el exterior” (Universidad Centroamericana 1980, 9). Finalmente, parte de la guerra de baja intensidad propone que todo el aparato público y privado debería involucrarse en, “educar a los líderes comunitarios y de los medios de comunicación” (Universidad Centroamericana 1980, 9).

En el siguiente eje, que nombran *La crisis de las drogas* es bastante puntual la propuesta, destacando el énfasis en la conformación de un sentido judicial del control de las drogas,

apoyar con asistencia técnica y financiera el desarrollo de un sistema judicial independiente (...) Al apoyar un poder judicial independiente los Estados Unidos pueden ayudar a América Latina a enfrentar con éxito los delitos relacionados con el tráfico de drogas y el terrorismo. Si las autoridades judiciales tienen los medios para reaccionar con efectividad y entereza ante estos delitos podrían entonces prevenir una amenaza creciente, que pone en peligro la legitimidad de las democracias en lucha (Universidad Centroamericana 1980, 9).

Otro de los ejes importantes es el de la *Renovación de la OEA*; para atender la cuestión militar, política, migratoria, mientras que las negociaciones de la deuda exterior, serían gestionadas por el llamado Consenso de Washington (1989) integrado por el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Departamento del Tesoro y el Banco Mundial (BM) (Universidad Centroamericana 1980), además, destacaron las operaciones del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) que se enfocó en la parte de Centroamérica que integra la subregión grancaribe, es decir Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá (Banco Interamericano de Desarrollo 1990).

En el eje de *agricultura* puntualizan las capacidades de la región en cuanto a clima y tierra cultivable, las ventajas productivas y de exportación en la relación con la fuerza de trabajo, la tecnología y la cercanía geográfica. Finalmente, insisten en la modificación de la matriz

productiva de subsistencia por una totalmente exportadora, para venta directa a Estados Unidos (Universidad Centroamericana 1980).

El último eje que titulan *Futuras crisis latinoamericanas y responsabilidades norteamericanas*, se refieren de forma directa a cinco países México, Colombia, Brasil, Cuba y Panamá, de los cuales Brasil queda excluido debido a la construcción regional que aquí hemos trabajado. Esto es importante porque en el último apartado de este análisis documental nos hemos enfocado en el trabajo de la documentación que alude en forma directa y específica a algunos de los países que son relevantes para la estrategia estadounidense (Universidad Centroamericana 1980).

De esa forma, el documento se refiere de forma específica a los países mencionados, de los cuales retomamos el caso colombiano para conectar con el siglo XXI, creemos que éste es uno de los ejemplos más importantes de los matices y la dinámica de la estrategia estadounidense respecto al Gran Caribe,

Colombia enfrenta una doble amenaza a su seguridad y a sus instituciones democráticas fundamentales. Una de ellas es la insurgencia comunista, la cual creció en tamaño y alcance en la década del 80. Si esta tendencia continúa, Colombia se convertirá en otro El Salvador a mediados de la década del 90, si no antes. Pero a diferencia de la pequeña nación centroamericana, Colombia enfrenta también otro enemigo: los poderosos carteles del narcotráfico (Universidad Centroamericana 1980, 10).

Sobre Cuba señalan, que sería necesario establecer contacto con la Unión Soviética para que retiraran el apoyo a Cuba y una vez logrado, preparar la transición, dado que,

el modelo castrista está terminado, en bancarrota y fracasado como modelo de desarrollo y liberación, los Estados Unidos deberían aumentar sus transmisiones radiales a Cuba como medio de educación cívica para la creación de un régimen democrático. Una Televisión Martí, con programas diseñados para enseñar los elementos de la cultura democrática, debería comenzar lo más pronto posible (Universidad Centroamericana 1980, 10).

En el documento se define al proceso de esta forma: “la naturaleza del régimen de Castro y de su objetivo central: destruir los intereses de los Estados Unidos cuando fuera y donde fuera.”(Universidad Centroamericana 1980, 9). La postura del documento es vaticinar el deceso del entonces presidente Fidel Castro, con ello anunciarían el resquebrajamiento de la Revolución Cubana, si ello llegara a suceder recurrirán a sujetos clave en el gobierno y a los militares para asegurar la rápida transición política y la reeducación de la sociedad cubana

en los valores e ideología estadounidense a través de la *guerra de baja intensidad* (Universidad Centroamericana, 1980).

Continuando con el trabajo analítico, el siguiente documento que destacamos es la *Guía de planificación de la defensa*, de Paul Wolfowitz (1992) la cual fue un conjunto de directrices militares que homologan el marco geopolítico por el cual se conducirá la dirigencia civil y militar del Departamento de la Defensa. El documento es clasificado y se actualiza según el contexto, nivel de fuerza, temporalidad y necesidades económicas, pero se conoció tras ser filtrado y publicado en algunos periódicos de circulación nacional, destacando el *The New York Times* (Tyler 1992), por lo que tuvo que ser reescrito. En él se expresa,

Nuestro primer objetivo es evitar el resurgimiento de un nuevo rival, ya sea en el territorio de la ex Unión Soviética o en cualquier otro lugar, que representa una amenaza del orden de la que planteó anteriormente la Unión Soviética. Esta es una consideración dominante que subyace a la nueva estrategia de defensa regional y requiere que nos esforzamos por evitar que cualquier poder hostil domine una región cuyos recursos, bajo un control consolidado, serían suficientes para generar poder global (FrontLine. Journalism Found, 2021, 7).

Partiendo de la anterior cita es posible encontrar la pretensión de una dimensión de seguridad internacional norteamericanizada, la constitución de la ansiada hegemonía internacional. Además de que suscribe un enfoque regional al respecto de los espacios regionales y enuncia de manera directa la relevancia estratégica de los recursos materiales y humanos del Gran Caribe. Con todo ello pretenden disuadir y limitar los intentos de cualquier país que intente aspirar a la competencia frente a la disolución de la Unión Soviética.

Más adelante, en el mismo documento, hacen expresos siete escenarios de conflicto militar y justificaciones enfocadas en niveles jurídicos y económicos “El borrador se basa en siete escenarios y posibles puntos conflictivos para presentar su argumento, siendo los principales estudios de caso Irak y Corea del Norte.” (Frontline. Journalism Found 2021, 9).

Al respecto el documento en la primera versión señala “Si bien EU no puede convertirse en el policía mundial, (...) mantendremos la responsabilidad preeminente de abordar de forma selectiva aquellos errores que amenazan no solo nuestros intereses, sino los de nuestros aliados o amigos, o que podrían perturbar gravemente las relaciones internacionales” (Front Line. Journalism Found 2021, 11).



Finalmente, el documento afirma la necesidad de que las acciones colectivas sean encaminadas para apoyar la tarea del *Destino Manifiesto*, mientras eso no ocurra su estrategia mantendrá un carácter unilateral de las acciones militares estadounidenses, amparadas en la visión de la seguridad y la defensa,

las coaliciones son muy prometedoras para promover la acción colectiva, pero también establece que Estados Unidos "debe esperar que las futuras coaliciones sean asambleas *ad hoc* formadas para lidiar con una crisis en particular y que pueden no sobrevivir a la resolución de la crisis (priorizando) la sensación de que el orden mundial está respaldado en última instancia por Estados Unidos y que Estados Unidos debe adoptar una postura para actuar de forma independiente cuando no se pueda orquestar la acción colectiva o en una crisis que requiera una rápida respuesta (FrontLine. Journalism Found 2021, 17).

Como lo ha señalado Rodríguez Rojas (2017) este documento significó, la adaptación de la percepción del enemigo y de la amenaza, lo que derivó en la *guerra permanente, preventiva y total*, el enemigo será ambiguo, así que cualquiera puede ser el enemigo, interior o exterior y se asimila la amenaza como *terrorismo*, la definición oficial de terrorismo es tan ambigua que bien podría ser el narcotráfico o los movimientos sociales, como sucedió con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-FARC (1964).

Para el Gran Caribe, la estrategia estadounidense se ha expresado con intensidad, dejando en claro que la región es vital para el proyecto de existencia estadounidense, al ser estimado como el punto de partida en una suerte de hegemonía regional para la supresión de otras potencias como China o Rusia.

En cuanto a la continuidad de la estrategia durante la administración Clinton (1992-2000) es observable en el proyecto bilateral del llamado Plan para la Paz y el Fortalecimiento del Estado-Plan Colombia (1999) el cual hemos considerado para el análisis en un nivel medio de importancia ya que en términos oficiales es un acuerdo bilateral, entre el gobierno colombiano y el estadounidense, pero advertimos que sí forma parte de las expresiones concretas y los efectos de la estrategia estadounidense desplegada respecto al Gran Caribe. No se trata de un efecto indirecto de la estrategia hemisférica estadounidense, es la influencia directa de la estrategia que define perspectivas, percepciones, efectos y alcances de una estrategia nacional del Estado colombiano.

Ahora bien, la conexión entre el siglo XX y el presente sería el documento Santa Fe IV<sup>25</sup> (2000), el título versa sobre *El futuro de las Américas: temas para el nuevo milenio*. En la introducción se enuncia a la partes responsables de la estrategia de seguridad estadounidense, “el campo de los negocios privados, el periodismo y los más altos rangos del servicio militar estadounidense, los servicios de inteligencia y el cuerpo diplomático” (Rivas 2002, 422), como es visible se trata de una unidad que aglutina múltiples dimensiones.

Es menester señalar que buena parte del dinamismo de la documentación se particulariza según las tensiones en la región y ello es uno de los rasgos más importantes de la estrategia, por ejemplo el Santa Fe I se refiere al relajamiento respecto al Caribe y Centroamérica, el Santa Fe II se refiere a los países que ya hemos mencionado México, Colombia, Cuba y Panamá, los cuales son parte del Gran Caribe.

También se advierte del necesario regreso a las relaciones y la presencia hemisférica estadounidense respecto al sur y al centro del hemisferio, para diezmar la presencia de otros actores comerciales, como China. Finalmente se reconoce el largo aliento de la estrategia estadounidense, desde sus padres fundadores al presente siglo, en ella se justifica la continuidad de su misión divina en el hemisferio y se define al enemigo en el siglo XXI.

En ese sentido, la parte que nos interesa para los fines de esta investigación son los apartados que se refieren a la relación entre la estrategia hemisférica estadounidense respecto al Gran Caribe, en los que se plantean las direcciones para reconectar la estrategia estadounidense con el hemisferio, desde el norte hasta el sur.

Continuando, el primer apartado se refiere a la *Defensa* respecto al nuevo siglo la cual se debe articular en términos totalmente estratégicos y de acuerdo al planteamiento hemisférico en términos del enfrentamiento Este-Oeste, el cual definen a partir de un término geográfico que incluye orientación política, económica e ideológica “equivalente a algo así como porción del planeta donde se encuentran las naciones desarrolladas con orientación económica de mercado (...) Por supuesto en esa parte del mundo se encuentran Estados

---

<sup>25</sup> Es importante destacar que el documento Santa Fe III actualmente aún es clasificado. Pero se sabe de su existencia.

Unidos de América (en primerísima fila) y las tradicionales y poderosas naciones europeas aliadas” (Schlachter Antolín 2013, 2).

En cuanto al Gran Caribe la perspectiva hemisférica contempla “la mitad del mundo. (...) ocupado por Estados Unidos y Canadá, pero si tomamos el ecuador como línea divisoria, nos encontramos con México, América Central, Panamá y, sobre todo, Colombia, Venezuela, Ecuador” (Rivas 2002, 424) así como la parte insular de la región. Resulta esencial esta actualización, porque si bien Canadá no forma parte de la región considerada para este trabajo, sí es un aliado estratégico, con presencia en el continente y que opera en favor de la estrategia estadounidense.

Respecto a la defensa interior-exterior ejemplifican el avance al interior del comunismo estadounidense, que evoca el programa de *Antonio Gramsci* y al exterior el acercamiento de los *comunistas chinos*; frente a las amenazas, proponen el abandono del enfrentamiento directo y recurrir a *los medios no convencionales*, por ejemplo, retomar la tutela del adoctrinamiento y entrenamiento de los cuerpos militares del espacio del Gran Caribe, sobre todo frente a la existencia de cuerpos militares regulares que no son parte de la estrategia de seguridad estadounidense (Rivas 2002). En el documento también plantean las amenazas en la disputa capitalista

China (continental y Taiwán) en un creciente tema de preocupación. El tema no es sólo una preocupación del hemisferio occidental, sino que debe ser considerado en términos de estrategia global. Rusia es sólo una de estas preocupaciones. También deben considerarse India, Pakistán y, por cierto, todo el subcontinente. No se trata sólo de problemas geopolíticos, sino de que los aspectos religiosos y culturales del Islam el hinduismo y todas las otras particularidades tribales emponzoñadas vuelven cada vez más difícil el cálculo para los encargados de trazar políticas (Rivas 2002, 426).

El segundo apartado se refiere a las *Drogas*, donde se acusa abiertamente a la región de haber emprendido un *ataque narcoterrorista* en contra de la población estadounidense y su moralidad, principalmente por el consumo de *cocaína* y *heroína*. Hoy sabemos que a nivel internacional ellos ocupan el primer lugar en consumo de marihuana a nivel planetario, el segundo en consumo de cocaína y el primer lugar en el de anfetaminas y otros tipos de estimulantes, según el Informe Mundial sobre Drogas 2021 (United Nations Office on Drugs and Crime 2021).

El tercer apartado es la *Demografía*, la cual se centra en una serie de proyecciones del crecimiento poblacional en la región y la importancia al interior, del crecimiento de la población hispana, además advierten de una tendencia a la *americanización*; al respecto, señalan que

el sistema educativo norteamericano le ha fallado a esa gente, dado que sólo hay cuatro soluciones a los problemas de las minorías “la segregación, la integración, el transporte y la liquidación” y la meta es la asimilación, las escuelas deben, como preconizaba John Dewey, enseñar inglés, democracia e historia norteamericana (Rivas 2002, 433).

Continuando, el cuarto apartado es el de la *Deuda*, la cual es una proyección de las condiciones hemisféricas para los siguientes años, el augurio por supuesto es totalmente desfavorable y plantean el posible retorno a condiciones neocoloniales de los países que no tengan la capacidad para el pago oportuno y continuo de su deuda (Rivas 2002).

Mientras que el quinto se refiere a la *Desindustrialización*, la cual definen para el Gran Caribe como

la transferencia de fábricas, plantas fabriles y de montaje y otras instalaciones mecánicas de una nación a otra. Los motivos de traslado son principalmente económicos: mano de obra barata, falta de sindicatos independientes, impuestos más bajos, transportes superiores, vigencia laxa de leyes ambientales, funcionarios flexibles, proximidad a mercados masivos y problemas de seguridad (Rivas 2002, 435).

Lo anterior en buena parte, explica la importancia del Gran Caribe y de ello su vitalidad respecto a otros espacios continentales como África o Asia lo que no impide que la estrategia estadounidense los contemple en la dimensión internacional.

En cuanto al sexto apartado, se refiere a la *Desestabilización*, que resulta esencial para entender que de cara al nuevo siglo y al balance de la competencia intercapitalista global, la estrategia estadounidense se va a concentrar en potenciar su presencia y sus relaciones respecto al espacio del Gran Caribe, partiendo de una perspectiva hemisférica.

Finalmente, en el apartado *Declinación de Estados Unidos* se apremia a retomar su carácter militarista, el cual tendría una perspectiva moral e ideológica más que económica, dejando claro que el elemento militar constituye uno de los pilares de la estrategia respecto a las relaciones entre Estados Unidos y el Gran Caribe (Rivas 2002).

En ese sentido, el análisis documental sustenta lo que ya hemos dicho, que buena parte de las relaciones estadounidenses y sus efectos respecto al Gran Caribe en el siglo XXI, se deben a la persistencia de la estrategia, que es parte de la *norteamericanización de la seguridad*, con lo que han conseguido moldear y homologar la perspectiva de seguridad nacional de los Estados nacionales en el espacio continental y en la subregión grancaribeña.

Ahora bien, la elección y reelección de George Bush (2001-2009) se caracterizó por el incesante esfuerzo de consolidar la coordinación entre instituciones, las capacidades políticos-civiles, militares y las agencias de seguridad-inteligencia al interior y al exterior, principalmente a través de los fundamentos de la *Estrategia Nacional de Seguridad* (2002) y su actualización final <sup>26</sup>(2006).

Es importante indicar que para esta parte del análisis hemos recurrido a la *Estrategia Nacional de Seguridad*, documento que es publicado por cada presidente, en el cual definen intereses y motivaciones que orientan la acción estadounidense, a la vez que definen amenazas y retos respecto a los primeros. Los documentos mantienen la continuidad con la perspectiva hegemónica internacional y respecto al Gran Caribe con la estrategia estadounidense.

En ese sentido, para el siglo XXI *la estrategia* se orientó a la construcción de la paz internacional a través del ejercicio diplomático público; garantizar las libertades de mercado y su realización en los espacios; instituir la democracia liberal, sus valores, la soberanía, así como, garantizar la independencia e integridad territorial de los Estados; la asociación entre naciones en términos del internacionalismo liberal, la contención militar, económica y nuclear de adversarios y potenciales enemigos en sentido hegemónico; y, contribuir en la promoción de un mundo pacífico y democrático (Rodríguez Morales 2015).

Es importante señalar que ubicamos esta etapa de la estrategia estadounidense como una de plena *ofensiva* al respecto del espacio en el Gran Caribe, principalmente a partir de los

---

<sup>26</sup> Las referencias a los documentos son traducciones propias.

ataques terroristas del 11 de septiembre<sup>27</sup>, la cual no ha cesado en las posteriores administraciones de Obama y Trump.

Es así que derivado del 11 de septiembre de 2001 se plantea la renovación de la *Estrategia Nacional de Seguridad* (2002 y 2006), para enfrentar al terrorismo. En el documento se definen *objetivos* que a la vez definen la actualización de la estrategia hemisférica estadounidense en la que identifican la *amenaza y vulnerabilidad*, esto es, el terrorismo interior-exterior<sup>28</sup> y la vulnerabilidad de todos los espacios, físicos y virtuales, que al no ser contemplados previamente facilitaron el ataque y sus efectos, llamándoles *áreas críticas* a las que habrán de poner particular atención. Toda la perspectiva del documento parte del neoconservadurismo, que es uno de los puntos fuertes en este siglo, al ser la perspectiva que orienta a *la estrategia estadounidense*, global y regional (Red de Seguridad y Defensa de América Latina 2021).

En esa línea, *la estrategia* define dos momentos estratégicos, respecto al Gran Caribe; el primero, *la llamada cooperación internacional*, la cual parte de los términos y la lógica securitizadora estadounidense, y que versa,

En un mundo donde la amenaza terrorista no respeta las fronteras tradicionales, nuestra estrategia para la seguridad nacional no puede detenerse en nuestras fronteras. Estados Unidos debe seguir una agenda internacional sostenida, firme y sistemática para contrarrestar la amenaza terrorista global y mejorar nuestra seguridad nacional (Red de Seguridad y Defensa de América Latina 2021, 7).

Lo anterior contempla la eliminación de las fronteras nacionales, a través de la aplicación de su estrategia, asimilada como aparato jurídico internacional y en expresiones concretas como asistencia y cooperación para enfrentar al terrorismo, lo que implica una ampliación de la infraestructura de defensa internacional, la cooperación técnica-tecnológica, la unificación y mejora de la respuesta coordinada a posibles ataques y la actualización de los apartados de

---

<sup>27</sup> En realidad el 11 de septiembre permitió que los neoconservadores impusieran su visión del mundo a una opinión pública internacional traumatizada por lo grotesco y violento de los sucesos.

<sup>28</sup> El terrorismo adopta muchas formas, encuentra muchos lugares para esconderse; frecuentemente, es invisible. Desde una perspectiva espacial, el terrorismo ya no está ni adentro ni afuera; es omnipresente. Simplemente está. Los terroristas, se precisa, son actores estratégicos. Tienen la capacidad de escoger deliberadamente las debilidades de EU (Montúfar 2004).

seguridad en los tratados y leyes internacionales (Red de Seguridad y Defensa de América Latina 2021).

De estas expresiones, una con mayor énfasis es la de los *Sistemas e intercambio de información*, la cual refiere conocer los sistemas de defensa de otros Estados como una extensión de su seguridad nacional, lo que significa el acceso indiscriminado de su organigrama de defensa a los datos de seguridad de cada país que ha aceptado las condiciones de la *norteamericanización de su seguridad*. Finalmente, se plantea el necesario incremento a la seguridad, en el supuesto de que la inversión garantiza la disminución de pérdidas económicas a largo plazo (Red de Seguridad y Defensa de América Latina, 2021). Muestra de ello serían algunos de los acuerdos bilaterales entre Estados Unidos respecto a Colombia, México y Jamaica.

En concreto, todas estas aspiraciones se enmarcan en la llamada *Ley Patriota de los Estados Unidos* (2001) y sus actualizaciones en (2005 y 2015)<sup>29</sup>. Se trata de una estructura jurídica que identifica al terrorismo como el enemigo del presente, en la que se justifican las violaciones a la vida pública y privada de los ciudadanos estadounidenses bajo la premisa del *patriotismo*, lo que también implica el acceso a los datos de quienes utilizan tecnología y servicios estadounidenses; estas violaciones fueron advertidas desde su publicación por organizaciones civiles, y con el tiempo han sido evidentes por las filtraciones de información.

Al respecto del Gran Caribe, el entramado jurídico establece los fundamentos para llevar a cabo una serie de acciones respecto a variables específicas, como en el *Título I. Mejora de la Seguridad Nacional contra el terrorismo*, en el apartado *Segundo 104. Solicitudes de asistencia militar para hacer cumplir la ley en situaciones de emergencia*, lo que ha significado para la región la presencia de militares activos fuera del espacio legal que les corresponde, además de la colaboración de cuerpos de seguridad no regulares, llamados *contratistas*, los cuales son parte directa e indirectamente de *la estrategia hemisférica estadounidense* (U.S Congress 2001).

Otro ejemplo es la interceptación de información y datos que resulta ser legal según los apartados *Segundo 201 y 202 Autoridad para interceptar comunicaciones por cable, orales*

---

<sup>29</sup> Las citas y paráfrasis de la Ley Patriota y sus actualizaciones son traducciones propias.

y electrónicas relacionadas al terrorismo y delitos de fraude y abuso informáticos del Título II. *Procedimientos de vigilancia mejorados*, en general se refiere a las capacidades públicas para la recolección de datos en instituciones públicas y prestadores de servicios privados estadounidenses y amparados en la ambigüedad de que el terrorista puede ser cualquiera (U.S Congress 2001). Resulta importante señalar que,

Esta definición del enemigo como terrorista se reproduce en las legislaciones de aquellos países que se mantienen bajo la impronta estadounidense (como parte de la norteamericanización de la seguridad), con impactos similares de criminalización a la protesta social (Rodríguez Rejas 2017, 143).

Esta norma resulta extremadamente invasiva para el Gran Caribe si consideramos que actualmente, los servicios de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) que serían: radio, televisión, línea telefónica fija, teléfonos celulares, computadoras personales, acceso a internet por cable/móvil y acceso a internet fuera de casa son operados en un 80% por prestadores de servicios o filiales estadounidenses según el trabajo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL (2018) basada en los censos nacionales de 2010 a 2017, lo que los involucra en la vulneración de los datos públicos y privados de la *Ley Patriota* en el Gran Caribe (Silva 2021).

Ahora bien, el *Título IV* se refiere a *Proteger la frontera*, en el cual se justifica el incremento de la vigilancia en las zonas fronterizas del sur, además distingue a *países amigos* según el *Segundo 413. Cooperación multilateral contra terroristas* (U.S Congress 2001) que serían México y Canadá como actores exteriores fundamentales de la estrategia y su operatividad en la región.

Vale la pena precisar que el último título del documento se refiere a la justificación jurídica para sostener el brutal incremento en el gasto militar estadounidense, confirmando la existencia del *complejo militar industrial* que se impone a la figura del Estado nacional; por ejemplo, según lo consultado en el informe del Banco Mundial (2021) revela que de 2001 a 2003 el incremento en el gasto militar por parte de la administración Bush fue de los 320,086 mil millones de dólares en el 2000, a los 440,532 mil millones de dólares para 2003, finalizando su gestión con 656,756 mil millones de dólares (Instituto Internacional de Investigación para la Paz de Estocolmo 2021).



A partir de los documentos revisamos y enunciamos dos expresiones directas de la estrategia de seguridad respecto al espacio del Gran Caribe, el primero, la Alianza para la Seguridad y Prosperidad de América del Norte ASPAN (2005), la cual involucra a EU, México y Canadá, dos de los llamados *países amigos*, en la perspectiva estratégica hemisférica, si bien Canadá no pertenece a los países del Gran Caribe sí es un aliado estratégico que refuerza en varias dimensiones, como la económica, política o la militar a la estrategia estadounidense respecto al llamado hemisferio.

La Alianza es planteada como una posibilidad para la superación de las incapacidades de los acuerdos bilaterales en términos de la seguridad y defensa, concretarla significaría el establecimiento de una zona comercial plenamente *norteamericana*, además considera atender aspectos estratégicos como migración, narcotráfico, el medio ambiente, el agua, entre otros (Trejo García 2006).

En ese sentido, la Agenda de Seguridad y la de Prosperidad de la ASPAN tiene un carácter permanente, propone la cooperación entre los tres países para enfrentar de forma conjunta los retos económicos y sociales del panorama internacional, en ese sentido, “los tres países se comprometieron a trabajar en estrategias para mejorar la seguridad fronteriza, la seguridad aérea y marítima, así como la creación de un modelo común para enfrentar emergencias” (Trejo García 2006, 11 citando la Declaración Conjunta, ASPAN 2005).

Respecto a la seguridad proponen:

Instrumentar estrategias comunes de seguridad fronteriza y bioprotección; mejorar la protección de infraestructura importante e implementar un modelo común de respuesta ante emergencias; instrumentar mejoras en la seguridad aérea y marítima, hacer frente a amenazas extra-regionales y mejorar las alianzas en materia de información de inteligencia; implementar una estrategia de agilización fronteriza a fin de aumentar la capacidad instalada para mejorar el movimiento legítimo de personas y mercancías en nuestras fronteras (Trejo García 2006, 11 citando la Agenda para la Seguridad, ASPAN, 2005).

Y en cuanto a la prosperidad:

Aumentar la productividad mediante la cooperación en materia de regulación, a fin de generar crecimiento, manteniendo al mismo tiempo, altos estándares para la salud y la seguridad; promover la cooperación sectorial para facilitar la actividad empresarial en sectores tales como energía, transporte, servicios financieros y tecnología, entre otros, e invertir en nuestros pueblos; reducir

los costos de las exportaciones e importaciones mediante el movimiento eficiente de bienes y personas; fortalecer nuestro compromiso con el cuidado del medio ambiente, y crear un suministro más confiable y seguro de alimentos, lo que facilitará el comercio de productos agrícolas y protegerá a nuestra población contra enfermedades (Trejo García 2006, 11 citando la Agenda para la Seguridad, ASPAN, 2005).

La segunda expresión es es la Iniciativa Mérida (2008), es un acuerdo bilateral que se refiere en lo estricto al combate al tráfico de droga y la violencia que conlleva, en lo hechos, es una expresión de la llamada cooperación militar y económica como efectos de *la estrategia hemisférica estadounidense* particularmente en México y Centroamérica, con más “de 2.3 mil millones de USD de fondos asignados por el Congreso de los Estados Unidos, la Iniciativa Mérida ha entregado 1.6 mil millones de USD en equipo y entrenamiento a la fecha” (Embajada y consulados de Estados Unidos en México 2021).

De forma puntual, la *Iniciativa* plantea cuatro pilares<sup>30</sup> que dan sentido al acuerdo; el primero, *Institucionalizar la capacidad para mantener el Estado de derecho*, que se refiere al aumento de las capacidades institucionales, lo que incluye una mayor profesionalización de los cuerpos y agencias de seguridad pública y militar, priorizando entrenamiento y tecnología. El segundo, *Institucionalizar la capacidad para mantener el Estado de derecho*, donde el mayor efecto han sido las reformas a los sistemas penales y penitenciarios. El tercero, *Crear la estructura fronteriza del siglo XXI*, que se refiere a priorizar el tránsito legal y disuadir la migración ilegal, el tráfico de droga, armas y efectivo, además de mejorar la infraestructura y tecnología de las fronteras. En el último pilar se refieren a *Construir comunidades fuertes y resilientes*, con la intención de implantar la perspectiva de la *responsabilidad individual*, además de una *cultura de la legalidad* respecto a lo ilegal (Embajada y consulados de Estados Unidos en México 2021).

Buena parte de la brutal guerra contra el narcotráfico emprendida por el presidente Felipe Calderón (2006-2012) fue auspiciada por la Iniciativa Mérida en los términos de cooperación

---

<sup>30</sup> Los pilares son: 1) Afectar la capacidad operativa del crimen organizado, 2) Institucionalizar la capacidad para mantener el Estado de derecho, 3) Crear la estructura fronteriza del siglo XXI, y 4) Construir comunidades fuertes y resilientes, el contenido de cada pilar puede ser consultados en los documentos que se encuentran en la referencia (Embajada y consulados de Estados Unidos en México 2021).

de la estrategia estadounidense, mientras que presidentes como Enrique Peña Nieto (2012-2018) y Andrés Manuel López Obrador (2018-) le han dado la continuidad necesaria para su cumplimiento, cuyos efectos se pueden observar con los miles de desaparecidos, ejecutados, feminicidios y muertes de civiles, además de la actual e incesante militarización a través de la Guardia Nacional, así como el reforzamiento de la seguridad anti inmigrante en las fronteras sur y norte.

Continuando con el análisis documental de *la estrategia estadounidense*, la gestión del presidente Obama (2009-2017), significó la continuidad de la perspectiva ofensiva y neoconservadora de *la estrategia de seguridad hemisférica estadounidense*, diferenciada por la prominencia de las relaciones internacionales para lograr objetivos e intereses. Respecto al Gran Caribe, una de las mayores muestras se dió durante el *restablecimiento* de las relaciones con Cuba que sería la respuesta estadounidense al avance de los procesos de integración alternativa en la región (Canseco Gómez 2019), a la vez que desde una perspectiva geopolítica señalada por Nayar López para enfrentar y diezmar el fortalecimiento de las relaciones comerciales con China y Rusia (López Castellanos 2019) lo que además en palabras de Obama significó una alternativa al mismo objetivo,

Estos cambios han sido bien recibidos, a pesar de que aún hay personas que se oponen a estas políticas. No obstante, muchas personas en ambos lados del debate han preguntado: ¿por qué ahora? La respuesta es sencilla: lo que estaba haciendo Estados Unidos no funcionaba. Debemos tener el valor de reconocer esa verdad. Una política de aislamiento diseñada para la Guerra Fría no tenía mucho sentido en el siglo XXI. El embargo, solo hacía daño al pueblo cubano en lugar de ayudarlo. Y siempre he creído en lo que Martin Luther King, Jr. llamaba “la urgencia feroz de ahora”. No debemos temer el cambio, debemos acogerlo (...) Eso me lleva a la razón más grande e importante de estos cambios: Creo en el pueblo cubano. Esto no es solo una política de normalizar relaciones con el gobierno cubano; Los Estados Unidos de América está normalizando relaciones con el pueblo cubano. Y hoy quiero compartir con ustedes mi visión de cómo puede ser nuestro futuro. Y quiero que el pueblo cubano, sobre todo la gente joven, entienda por qué creo que deben mirar al futuro con esperanza; no la falsa promesa que insiste en que las cosas están mejor de lo que realmente están ni el optimismo ciego que dice que todos sus problemas desaparecerán mañana. Esperanza que tiene una base en el futuro que *ustedes* pueden elegir; que ustedes pueden moldear; que ustedes pueden construir para su país (Obama 2016, 3-4).

Partiendo de ello, el cambio de partido, del republicano al demócrata significó que Obama fuera recibido con cierta esperanza, sobre todo por la campaña que había enarbolado

previamente, parecía una alternativa real a la visión ofensiva y realista de la estrategia hemisférica estadounidense, particularmente para la región. Los años pasaron y a la distancia podemos asegurar que Obama y el partido demócrata también significaron la continuidad de la ofensiva estadounidense en el espacio grancaribeño.

Específicamente, el documento Estrategia Nacional de Seguridad (2010)<sup>31</sup> define el horizonte de la estrategia estadounidense al menos en el primer periodo de Obama; en la primera parte, el *Panorama*, se trata de la identificación de las amenazas respecto a la seguridad, “la gama completa de amenazas y peligros para nuestras comunidades (...) incluyen terrorismo, desastres naturales, grandes ataques cibernéticos y pandemias” (Obama 2010, 18), además, insisten en la parte agroalimentaria como uno de los riesgos y desafíos más importantes, especificando la continuidad de la tutela planetaria estadounidense para el siglo XXI en el llamado *Orden Internacional*<sup>32</sup> (Obama 2010).

De acuerdo a ello, la perspectiva se centró en recuperar la solidez de una base estadounidense para expresar la estrategia en el Gran Caribe, enfatizando

Nuestro enfoque comienza con el compromiso de construir una base más sólida para el liderazgo estadounidense, porque lo que suceda dentro de nuestras fronteras determinará nuestra fuerza e influencia más allá de ellas. Esta verdad solo se intensifica en un mundo mayormente interconectado, un mundo en el que nuestra prosperidad está indisolublemente ligada a la prosperidad global, nuestra seguridad puede ser desafiada directamente por los desarrollos en todo el mundo, en el océano, y todas las acciones escrutadas como nunca antes (Obama 2010, 2).

Al mismo tiempo, el documento plantea el desarrollo de elementos que aumentarán la fortaleza de EU en el planeta y la región frente a los retos venideros, la seguridad y defensa se expresa en un sentido integral; la parte económica, la militar, la jurídica, la tecnológica y por supuesto el reforzamiento de los valores neoconservadores para garantizar la existencia de legalidad y legitimidad; en ese sentido,

Para tener éxito, debemos equilibrar e integrar todos los elementos del poder estadounidense y actualizar nuestra capacidad de seguridad nacional para el siglo XXI. Debemos mantener la superioridad convencional de nuestras

---

<sup>31</sup> Las referencias de este documento son traducciones propias.

<sup>32</sup> En el documento lo definen como; la serie de esfuerzos para la justa paz, que se logra a través de la cooperación, siempre partiendo de sus intereses y siendo posible en tanto los otros países abandonen sus *hábitos sospechosos* (Obama 2010).

fuerzas armadas (...) Nuestras capacidades diplomáticas deben modernizarse, así como la capacidad expedicionaria civil fortalecida, para respaldar toda la amplitud de nuestras prioridades. Nuestra inteligencia y seguridad nacional deben integrarse a las políticas de seguridad nacional y las de nuestros aliados y socios (Obama 2010, 2).

Otro de los elementos del documento es el reconocimiento de las *economías emergentes*, Rusia con una proximidad en lo técnico-militar y lo científico-productivo en salud y agricultura (Rodríguez Hernández 2020), China con la promoción de la integración económica y comercial entre Asia y el Pacífico para, “la construcción de una gobernanza económica mundial (y) una red de seguridad financiera mundial” (Haibin 2020, 146). Respecto a ello advierten la necesidad del predominio de la perspectiva hemisférica y las instituciones internacionales; la amenaza, según el documento radica en el apoyo a Estados que no cumplen con las normas estadounidenses de lo que se entiende como democracia (Obama 2010). Además; la continuidad al *complejo militar industrial* se expresa en

los cimientos de Estados Unidos (...) La propia economía está indisolublemente ligada a la economía global. La prosperidad sirve de fuente para nuestro poder. Paga por nuestras fuerzas armadas, respalda nuestra diplomacia y esfuerzos de desarrollo, y sirve como una de las principales fuentes de nuestra influencia en el mundo. Además, nuestro comercio e inversión respaldan a millones de empleos estadounidenses, forja vínculos entre países, estimula el desarrollo global y contribuye a un entorno político y económico pacífico (Obama 2010, 9).

En concordancia, la estrategia estadounidense durante la gestión Obama fue dirigida en las siguientes dimensiones: *Defensa*, que se refiere al incremento de las capacidades militares, enfocadas en la confrontación, disuasión y eliminación en tareas de contraterrorismo y contrainsurgencia (Obama 2010). La muestra de ello ha sido por una parte el financiamiento a las tareas que pretenden diezmar el narcotráfico en la región y la securitización del Gran Caribe a partir de bases formales e informales<sup>33</sup>, las informales son de tres tipos: *gas and-go*, *temporary ground access* y *long-term or indefinite ground access*<sup>34</sup> (Enciso 2019) bases de este tipo existen en Colombia, Costa Rica, Cuba (Guantánamo), Guatemala, Honduras, México, Panamá y Puerto Rico (Capote Fernández 2018), lo que también implicó la creación

---

<sup>33</sup>Es importante señalar que la informalidad no disminuye las capacidades de acción militar, la informalidad se refiere a la situación de clandestinidad para operar en lugares donde las bases formales han sido rechazadas.

<sup>34</sup> Para profundizar en las características de las bases informales véase, *Bases militares estadounidenses en América Latina*, Enciso 2019, 628.

y la reactivación de algunos comandos especializados como, la Cuarta Flota reactivada en 2008, la cual pertenece al Comando Sur o la creación del Cibercomando de Estados Unidos en 2007.

La *Diplomacia*, que a partir de una agenda común, los diplomáticos sean la primera línea de avance y defensa en la perspectiva planetaria, superando las capacidades diplomáticas para generar enlaces estratégicos a través de, “actores no estatales como: corporaciones, fundaciones, organizaciones no gubernamentales, instituciones mentales, *think tanks* y organizaciones religiosas” (Obama 2010, 14).

Algunos ejemplos de todo ello sería la Fundación Rockefeller, organizaciones no gubernamentales como el Council Foreign Relations que opera desde 1991, *think tanks* de corte neoconservador como la Heritage Foundation, el American Enterprise Institute o el Project for the New American Century (Parraguez 2016). En la dimensión estatal promovieron acercamientos diplomáticos como la Iniciativa de seguridad de la Cuenca del Caribe que contempla, Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Dominica, República Dominicana, Granada, Guyana, Jamaica, Santa Lucía, St Kitts y Nevis, San Vicente y las Granadinas, Surinam, Trinidad y Tobago, Belice, Haití, Montserrat e Islas holandesas (U.S Department of State 2010) y la Iniciativa de seguridad regional de Centroamérica, dirigida a Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá (U.S Embassy in Guatemala 2017), lo que reforzó la estrategia estadounidense en la subregión.

En la perspectiva *Económica*, colocan la importancia estratégica de las instituciones financieras estadounidenses, sobre todo para establecer límites y relaciones con las economías emergentes. En cuanto al *Desarrollo* plantean el sentido regional (primordialmente) de países estratégicos, la mayoría de ellos son parte del Gran Caribe, y expresan que,

Nos centramos en la asistencia a países en desarrollo para gestionar las amenazas a su seguridad, para aprovechar los beneficios de la expansión económica, (además,) establecer Instituciones democráticas responsables que sirvan a las necesidades. Mediante una agenda de desarrollo agresiva y afirmativa, (en ella) podemos fortalecer los socios regionales que necesitamos para ayudarnos a detener los conflictos (...) y, en última instancia, posicionarnos para abordar mejor los desafíos globales clave mediante el

incremento de Estados prósperos, capaces y democráticos que pueden ser socios nuestros en las próximas décadas (Obama 2010, 15).

En cuanto a la *Seguridad Nacional* proponen una perspectiva integral, en la cual las funciones de la defensa no se relegan al Departamento especializado, si no al conjunto de la sociedad estadounidense, retomando la idea de la Ley Patriota que revisamos previamente. En la parte de *Inteligencia* evocan las capacidades para la obtención y difusión de datos estratégicos, además de la necesaria integración de países específicos (Obama 2010); para el Gran Caribe esto ha significado que cualquier tipo de acuerdo regional o bilateral se condiciona a la firma de un acuerdo de seguridad, evidencia de ello son el Tratado de Promoción Comercial con Panamá de 2012, el Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos y Colombia de 2012 y el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá en 2018.

En el apartado de *Comunicaciones estratégicas*, se refieren a la necesaria recuperación de legitimidad global y regional, lo que se ha expresado en los espacios del Gran Caribe en el apoyo y financiamiento a particulares, por ejemplo las plataformas como Netflix, Amazon Prime Video, Disney Plus, etc., en las cuales se divulga la ideología y visión única estadounidense en la lógica del imperialismo cultural y las formas no convencionales, en esa perspectiva “debemos utilizar una amplia gama de métodos para comunicarse con públicos extranjeros, incluidos los nuevos medios” (Obama 2010, 16).

Finalmente y en discreta alusión al Gran Caribe, puntualizan *El uso de la fuerza* refiriéndose a que la función de la fuerza militar directa se mantiene necesaria para la defensa nacional, de los aliados y de la paz, y se extiende a la protección de “civiles que se enfrentan a una grave crisis humanitaria” (Obama 2010, 22), pero también involucra la gestión diplomática, la normativa jurídica e instituciones, lo que mitigaría la respuesta armada y advierten que “el ejército sigue teniendo las capacidades necesarias en todos los dominios: terrestre, aéreo, marítimo, espacial y cibernético (para) contribuir a la seguridad regional y global (Obama 2010, 22).

Respecto a la anterior afirmación, el presupuesto de Obama para la defensa mantuvo la tendencia al incremento, así, para 2009 fue de 705, 917 mil millones de dólares, el punto más alto de su gestión corresponde al 2011 con 752, 288 mil millones de dólares y al cierre de su

gestión sería de 646, 753 mil millones de dólares (Instituto Internacional de Investigación para la Paz de Estocolmo 2021).

Además, la expresión neoconservadora que enlaza el sistema de valores a *la estrategia hemisférica de seguridad estadounidense*, concebidos como uno de los fundamentos que articulan y previenen la respuesta frente al *incesante riesgo*, resulta el punto de partida para que los valores estadounidenses sean asimilados como universales, lo que permitirá las reformas jurídicas internacionales necesarias para garantizar la operatividad de la estrategia estadounidense, eliminando los límites como fronteras y soberanía (Obama 2010).

Por la vía práctica, se apoya en las llamadas *fuerzas armadas reformadas*, lo cual es una realidad en el Gran Caribe, donde en los últimos años han sucedido reformas al sistema judicial y el constante entrenamiento operativo y cada vez más especializado a los cuerpos de seguridad y militares, que van desde tácticas de inteligencia y contrainteligencia, disuasión de la protesta social, tortura, desaparición forzada, golpes de Estado y de trabajos estratégicos, así como el uso de cuerpos militares en las tareas de seguridad pública, como puntualmente lo ha señalado Gilberto López y Rivas (2021) y que es una expresión clara en el siglo XXI de lo que Juan Bosch definió como el *pentagonismo*<sup>35</sup> (Bosch 2009). Lo que se refiere a que si bien el dominio estadounidense se consigue por la vía de la coerción es perpetuada por la parte económica, política y cultural, lo que en buena parte constituye a la estrategia de seguridad estadounidense (Maríñez 2009). Además, respecto al Gran Caribe Obama propone,

Nuestros profundos lazos históricos, familiares y culturales hacen que nuestras alianzas y asociaciones sean fundamentales para los intereses estadounidenses. (por lo que es necesario) avanzar en la inclusión económica y social, salvaguardar la seguridad ciudadana, promover las energías limpias y defender valores universales en el hemisferio (Obama 2010, 44).

Finalmente, para 2015 publican el ajuste de la Estrategia Nacional de Seguridad del presidente Obama, ella es el balance de su gestión y la postura respecto a sus últimos años

---

<sup>35</sup> En parte el pentagonismo de Bosch también se refiere a que las fuerzas de seguridad en el Gran Caribe y sus capacidades operativas-tecnológicas no dependen del Estado nacional al que cada uno pertenece, en realidad dependen del complejo militar industrial y de la estrategia de seguridad hemisférica estadounidense, convirtiéndose en fuerzas que operan según la perspectiva estadounidense (Bosch 2009).



en el gobierno, el balance final derivó en una especie de medida en la estrategia hemisférica estadounidense, donde Obama confirmaba que el ejercicio del poder y de las capacidades militares a veces resultaban menos efectivas que el liderazgo a través de las sociedades y la diplomacia, proponiendo a EU como socio estratégico e indispensable, lo que además valdría para reducir el antiamericanismo que no logró contener en el primer esfuerzo de la Estrategia del 2010 (Obama 2015), puntualizando,

Implica, ejercer el liderazgo internacional por medio de la capacidad para afectar no sólo lo que otros países *hacen*, sino ante todo lo que ellos *quieren*. Si la capacidad para afectar lo que otros hacen depende de las estrategias de poder duro de la coerción militar y los incentivos económicos, la capacidad para afectar lo que otros quieren depende de la formulación de una agenda internacional atractiva para otros Estados, así como de la provisión de bienes públicos globales, como el mantenimiento del orden internacional (Rodríguez Morales 2015, 181-182).

En consecuencia, el documento preserva la estructura del realizado en 2010 y más allá del matiz que mencionamos presta especial atención a los espacios de Asia y África proponiendo el horizonte a seguir a través del Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP) y el Acuerdo Transatlántico de Comercio e Inversiones (TTIP) (Obama 2015).

Como último elemento del análisis revisaremos *la Estrategia Nacional de Seguridad*<sup>36</sup> de 2017 que corresponde a la etapa presidencial de Donald Trump, la cual se expresa en una serie de promesas relacionadas a *la grandeza* estadounidense, revitalizando la economía, las fuerzas armadas, la defensa de las fronteras, la protección de la soberanía y la promoción de los valores estadounidenses. A ello se suma el balance realizado por Trump, donde las amenazas son más intensas y donde pareciera que la tutela estadounidense está socavada por amenazas multidimensionales (Trump 2017).

En palabras de Trump, la estrategia hemisférica de seguridad se enfoca en “una visión estratégica para proteger a los estadounidenses, preservando nuestra forma de vida, promoviendo nuestra prosperidad, preservando la paz a través de la fuerza y el avance de la influencia estadounidense en el mundo (Trump 2017, 4)”. En ese sentido, la estrategia se centra en la recuperación de la gran nación, la sociedad estadounidense, el espacio físico y

---

<sup>36</sup> Todas las referencias a este documento son una traducción propia.

virtual, *homeland* y del neoconservadurismo, el *American Way of Life*, para hacer frente a los desafíos, a través de los *pilares*<sup>37</sup>, que son cada uno de los apartados de este documento.

Es importante mencionar que el documento identifica como amenaza principal el terrorismo en Medio Oriente, además de las agrupaciones criminales transnacionales. Respecto al Gran Caribe, son alusiones indirectas ya que es considerado parte de su visión geopolítica de la defensa y seguridad del Hemisferio Occidental. Entonces, las acciones parten de asegurar los espacios físicos y virtuales, en el entendido de que la amenaza es simultánea e incesante, para ello es necesaria la adaptabilidad casi inmediata.

Es innegable que la etapa Trump significó el recrudecimiento de las hostilidades respecto a la cuestión migratoria, en el caso grancaribeño la expresión contundente es la idea de las *fronteras porosas* las cuales se convierten en brechas que aumentan la vulnerabilidad y los riesgos que deben enfrentar los migrantes *ilegales*, y respecto a la migración *legal*, se declaró la selectividad de los ingresos y las estancias (Trump 2017), reafirmando que EU no es para todos.

Uno de los aspectos más innovadores de la orientación a la estrategia geopolítica estadounidense se relaciona con lo virtual y lo espacial como espacios estratégicos, ya que son entendidos como parte constitutiva de la dimensión física, donde,

Durante la mayor parte de nuestra historia, EU ha podido proteger su hogar, controlando la tierra, el aire, el mar y el espacio. Hoy, el ciberespacio ofrece a los Estados y a los actores no estatales la capacidad de realizar campañas contra la política, la economía, la seguridad y los intereses estadounidenses sin siquiera cruzar físicamente nuestras fronteras (Trump 2017, 12).

El siguiente apartado que nos interesa es el de EU como *Líder en Investigación, Tecnología, Invención e innovación*, en la que se propone la recuperación del liderazgo en cuanto al desarrollo y producción tecnológica, entendiendo que este aspecto se ha convertido en uno de los pilares que sostienen al *complejo militar industrial* porque “Estados Unidos priorizará la tecnología emergente en aspectos críticos para el crecimiento económico y la seguridad,

---

<sup>37</sup> Los pilares son: Proteger al pueblo estadounidense, la patria y el estilo de vida americano, Promover la prosperidad americana, Preservar la fuerza a través de la Fuerza, Avance de la Influencia americana y La Estrategia en el contexto regional (Trump 2017).

como la ciencia de datos, el cifrado, tecnologías autónomas, edición de genes, nuevos materiales, nanotecnología, informática avanzada e inteligencia artificial” (Trump 2017, 20).

En cuanto al apartado de *Adoptar el dominio de la energía*, donde la posición energética dominante de EU propone un sistema de control energético, basado en la innovación, y la producción-consumo garantizado en la libertad de mercado y en una infraestructura resistente y segura (Trump 2017), lo cual fue evidente en el Gran Caribe a través de la ofensiva en contra de la propuesta de integración energética alternativa y solidaria desarrollada por la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América-Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP) (2004) en el esquema de Petrocaribe (2005) del que participan: Antigua y Barbuda, Bahamas, Belice, Cuba, Dominica, Granada, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, Nicaragua, República Dominicana, San Cristóbal y Nieves, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía, Surinam y Venezuela.

Frente a ello la propuesta estadounidense ha radicado en la estrategia para el control energético de la región a través de *Conectando las Américas 2022* de la cual destaca el proyecto “conexión entre Estados Unidos-México-Centroamérica-El Caribe” (García Fernández 2020, 1), además del proyecto *América Crece* de 2019 impulsado durante el periodo Trump con el cual se pretende la construcción de infraestructura energética entre privados estadounidenses y gobiernos de la región (García Fernández 2020), ello para debilitar la alternativa energética solidaria en la subregión, así como a los competidores como son Irán y Venezuela, puntualizando

El liderazgo estadounidense (en la región) es indispensable para contrarrestar la agenda energética anti-crecimiento que es perjudicial para la seguridad económica, energética y los intereses de EU. Dada la futura demanda mundial de energía, gran parte del mundo en desarrollo requerirá combustibles fósiles, así como otras formas de energía, para impulsar sus economías y sacar a su gente de la pobreza. Estados Unidos seguirá avanzando en el enfoque que equilibra la seguridad energética, el desarrollo económico y la protección del medio ambiente (Trump 2017, 22).

Toda esta ofensiva a la integración energética alternativa que mencionamos se operó a través de las *Acciones prioritarias*, las cuales son: 1) *Reducción de barreras*, agilizar los procesos comerciales de energéticos así como la eliminación de limitaciones para el acceso a los recursos fósiles y estratégicos, 2) *Promoción de exportaciones*, no sólo de los energéticos,

ello incluye tecnología y capacitación para garantizar el acceso, además de las mejoras a la estructura comercial marítima, 3) *Garantizar la Seguridad Energética*, se refiere al apoyo institucional para proteger, explotar e inventariar los recursos petroleros y gasíferos, con énfasis países estratégicos (Trump 2017) los cuales son: Antigua y Barbuda, Bahamas, Colombia, Dominica, Granada, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, República Dominicana, El Salvador, San Cristóbal y Nieves, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía, Surinam, Trinidad y Tobago, finalmente, 4) el *Acceso universal a la energía*, donde “los EU buscarán asegurar el acceso universal a energía asequible y fiable, que incluye combustibles fósiles, nucleares y renovables, para ayudar a reducir la pobreza, fomentar el crecimiento económico, y promover la prosperidad” (Trump 2017, 23).

Continuando, el siguiente apartado es el de *Renovar capacidades*, ello en términos geopolíticos y al respecto de las capacidades de la defensa estadounidense, en ese sentido “enfrentamos amenazas simultáneas, en múltiples áreas y por diferentes actores, todo acelerado por la tecnología. Los EU deben desarrollar nuevos conceptos y capacidades, además de lazos para proteger nuestra patria, hacer avanzar nuestra prosperidad y preservar la paz” (Trump 2017, 27).

Finalmente, me referiré al apartado de *Renovar Capacidades*, puntualmente “Dadas las nuevas características del entorno geopolítico, Estados Unidos debe renovar las capacidades clave para abordar los desafíos que enfrentamos” (Trump 2017, 28).

Destacando en primer lugar las capacidades militares, las cuales significan la posibilidad para sostener todo el despliegue diplomático y judicial. Al respecto, las *acciones inmediatas* son la modernización en términos de letalidad y tecnología, adquisición que se refiere a la mejora del mercado armamentista estadounidense, con las *capacidades* se refiere a la cantidad de personal militar activo, la cantidad es importante para la estrategia estadounidense en dos vías, primero como disuasión de posibles amenazas y segundo, en el enfrentamiento físico, donde el número de personal militar resulta determinante, lo que además significa la mejora de la preparación del personal, todo esto en conjunto corresponde a la llamada *fuerza de espectro completo* (Trump 2017).

Considerando lo anterior, el presupuesto militar durante la presidencia de Trump, una vez elaborado este documento y con respecto a la administración Obama, incrementó en 2018 a 682,491 mil millones de dólares (Instituto Internacional de Investigación para la Paz de Estocolmo 2021) y el último corte (2019) del informe consultado en el Banco Mundial también incrementó a 731,751 mil millones de dólares (Instituto Internacional de Investigación para la Paz de Estocolmo 2021).

Enfatizando, el documento elaborado por Trump define la perspectiva espacial estadounidense en los últimos años, la cual es el punto de partida para las expresiones, relaciones y efectos de la estrategia hemisférica de seguridad estadounidense en el Gran Caribe, donde reconocen al espacio como vital a partir de la declarada dependencia espacial estadounidense en términos geopolíticos. Así, “Estados Unidos debe mantener liderazgo y libertad de acción en el espacio. Las comunicaciones, redes financieras, militares, inteligencia, sistemas, el monitoreo del clima y la navegación son componentes en el dominio espacial” (Trump 2017, 31).

Para ello, las *acciones inmediatas* son: *Avanzar en el Espacio como dominio prioritario*, a través del restablecimiento del Consejo Nacional del Espacio para “(ubicar) objetivos espaciales de largo alcance y desarrollar una estrategia que integre a todos los sectores espaciales para apoyar la innovación y el liderazgo estadounidense en el espacio.” (Trump 2017, 31). Otro de los elementos, *el comercio en el espacio*, que se refiere a normar las relaciones comerciales en términos de la arquitectura espacial y de la Seguridad Nacional (Trump 2017), como lo señalamos con anterioridad, la parte del ciberespacio, así como la exploración espacial se vuelven una parte esencial del espacio físico regional en la perspectiva estratégica de la etapa Trump.

Todo esto se ha expresado en el Gran Caribe a partir de los múltiples avances, en términos del espacio y del control general que se articula como efecto de la continuidad de la estrategia estadounidense, ello es resultado de la integración de múltiples elementos que en el largo periodo han sido reconocidos y enunciados como estratégicos y que, en conjunto, funcionan para sostener cierto grado de control espacial en el Gran Caribe.

Este grado de control y sus efectos para el Gran Caribe como espacio están detallados en dos momentos del documento, el primero, *países en desarrollo*, donde la solidez espacial estadounidense se concreta en la *movilización de recursos estadounidenses*, la financiación de algunos de los Estados grancaribeños crearía las condiciones para la inversión estadounidense, garantizando así, el control en términos económicos, mientras el impulso *tecnológico financiero* agilizaría los procesos financieros y la unidad militar, en cuanto al *impulso a las reformas* sucede a través de las relaciones y compromisos diplomáticos, a fin de crear y monitorear las condiciones de los países que integran al *hemisferio de seguridad estadounidense* (Trump 2017).

El apartado que se refiere a los *Estados frágiles* mencionan que, las acciones se concentran en Estados que son débiles o han fracasado en la idea estadounidense de democracia, si bien en forma estricta alude al caso de Haití, la ambigüedad de definición les ha permitido encasillar a países como Cuba, Venezuela, Nicaragua por motivos políticos, o bien por motivos de crisis como El Salvador u Honduras, tal diagnóstico basta para que la estrategia opere, esencialmente se refiere a la transferencia de valores y mentalidad lo que ha facilitado su relación con el espacio regional, “los EU priorizará los programas que empoderen la reforma de gobiernos, personas y sociedad civil, a través de la mentalidad (ya que) los actores locales mejoran las probabilidades de soluciones y de reducción de costos.” (Trump 2017, 40).

### **3.4 Sistematización de los hallazgos**

Para la sistematización de los hallazgos proponemos la elaboración de una *matriz de consistencia cualitativa*<sup>38</sup> a partir del *análisis documental* previamente desarrollado, con este hacer metodológico pretendemos la unidad del trabajo de la investigación cualitativa y facilitar la presentación de los hallazgos para demostrar la relación entre la documentación y los hechos en la región grancaribeña respecto a la estrategia estadounidense, consideramos que, “el objeto de estudio en la investigación de corte cualitativo no son los comportamientos,

---

<sup>38</sup> El instrumento conocido como matriz de consistencia nace como una herramienta metodológica para ordenar, jerarquizar, estructurar y controlar los conceptos, las categorías, las dimensiones y las variables, entre el objeto o fenómeno que se quiere estudiar y los atributos que se le asignan (Giesecke, 2020, 407).

sino las intenciones y situaciones; es decir, se trata de investigar las ideas, de descubrir significados en las acciones individuales y en las interacciones sociales a partir de la perspectiva de los actores que intervienen en el proceso” (Giesecke 2020, 403 citando a Coutinho 2011, 12).

Donde la sistematización de hallazgos cualitativos a través de una matriz de consistencia pretende ser una “alternativa para la organización y sistematización de los niveles de investigación de un mismo fenómeno social, la cual apunta a correlacionar las preguntas, las hipótesis y los objetivos de investigación con el método, las técnicas, las fuentes de información y los procedimientos de trabajo a realizar” (Giesecke 2020, 399).

Por ello, el análisis se realiza desde dos de los tres niveles de la *matriz de consistencia*, que son, *el macro y el meso*, “con la ventaja de encuadrarla en tres niveles de análisis que se condicionan y retroalimentan: a nivel macro es el histórico o procesual, a nivel meso es el institucional u organizativo, y a nivel micro están las prácticas y percepciones de los sujetos o actores sociales” (Giesecke 2020, 399).

Esta parte del ejercicio reflexivo consiste en la sistematización de los hallazgos al elaborar una Matriz a partir del hallazgo de tres categorías principales y cinco subcategorías, las cuales fueron obtenidas de forma inductiva a partir de la lectura y de la elaboración del análisis documental las cuales son:

- 1) Visión de la estrategia estadounidense. En esta categoría concentramos las actitudes respecto al Gran Caribe, las cuales son expresadas en unidad a partir de intereses, valores y una ideología, la *visión* entonces, tiene una marcada esencia estadounidense a partir de la *norteamericanización de la modernidad* (Echeverría 2011), sobre todo en cuanto a la perspectiva que guía y articula a la estrategia estadounidense con relación al espacio del Gran Caribe, es así que, el ejercicio analítico nos ha permitido identificar rasgos particulares de esta visión, los cuales serían la dimensión planetaria, y regional, la temporalidad, las capacidades dinámicas de réplica, todo ello se relaciona a la perspectiva militar, económica, religiosa, ideológica y cultural que finalmente se expresan en unidad.

2) Amenazas. La categoría amenazas es retomada directamente de los documentos estadounidenses, en ellos se identifican de forma puntual lo implica la definición de amenaza y es a partir de ella que se elabora o actualiza *la estrategia estadounidense* y sus expresiones, en ocasiones pueden ser específicas o ambiguas y comparten el carácter dinámico de *la estrategia* misma. Es la identificación de las amenazas lo que pretende justificar las acciones emprendidas para la defensa de intereses estadounidenses, como “defender la nación; garantizar la seguridad económica del país; mantener el equilibrio de poder entre las grandes potencias; invertir en las capacidades institucionales de los aliados; castigar a los actores bribones que amenazan la seguridad estadounidense, y promover la paz democrática” (Rodríguez Morales 2015, 143-52 citando a Miller 2012 y a Ullman 1983).

3) Objetivos e intereses estadounidenses en el Gran Caribe. Esta categoría sistematiza el objetivo y el interés de la estrategia estadounidense en el Gran Caribe, al enfrentar efectos y problemáticas que identifican según sus diagnósticos. Las enunciamos en cinco subcategorías:

a) Militar. La subcategoría militar se refiere a las medidas de carácter militarista suscritas a la perspectiva en clave geopolítica de *la estrategia estadounidense* que se expresa en el Gran Caribe.

b) Diplomacia. Destaca la parte diplomática y jurídica que acompaña a las prácticas militares de la estrategia estadounidense en el Gran Caribe.

c) Fundamento ideológico. Destaca las relaciones y la correspondencia entre las variadas visiones imperialistas estadounidenses, las cuales además tienen un carácter histórico, conformando así uno de los pilares que sostienen el desarrollo de las expresiones de la estrategia en el Gran Caribe.

d) Acciones estratégicas. Las acciones estratégicas destacan las actividades prescripciones y recomendaciones que son señaladas en los documentos de la estrategia estadounidense respecto del Gran Caribe.



e) Espacio. Finalmente, hemos tratado de señalar y de distinguir cuál es la forma en que la documentación plantea al espacio dentro de toda la unidad que es la estrategia estadounidense aplicada al Gran Caribe, con ello intentamos verificar que el espacio como categoría resulta fundamental para comprender la dimensión de las proyecciones y los objetivos de la estrategia, que tanto en la práctica, como en lo documental es más que un vacío que se ocupa.

### 3.5 Matriz de consistencia cualitativa de la estrategia de seguridad estadounidense en el Gran Caribe

La estrategia de seguridad estadounidense en el Gran Caribe								
Año	Documento	Visión de la estrategia estadounidense	Amenazas	Objetivos e intereses estadounidenses en el Gran Caribe				
1823	Doctrina Monroe	La Doctrina Monroe articula la perspectiva de la <i>estrategia estadounidense</i> en la idea de nación americana como expresión planetaria, implica la ruptura con Europa y con ello la unidad nación-política como estrategia geopolítica para enfrentar a las pretensiones coloniales en el continente, el continente es asumido como el <i>hemisferio</i> donde, "el objeto es introducir y establecer el sistema americano, mantener fuera de nuestras tierras a todas las potencias extranjeras" (Carta de Jefferson a Monroe el 24 de octubre de 1823). Todo esto será la justificación para la expresión imperialista y expansionista respecto a la subregión, "la ocasión propicia para afirmar, como un principio que afecta a los derechos e intereses de los Estados Unidos, que los continentes americanos, por la condición de libres e independientes que han adquirido y mantienen, no deben en lo adelante ser considerados como objetos de una colonización futura por ninguna potencia europea" (Monroe 1823, 2).	En el caso de la Doctrina Monroe el análisis realizado permitió encontrar dos amenazas, la primera, sería la alianza entre potencias europeas con la intención de recuperar los territorios independientes y la segunda, la diferencia entre la forma europea y la forma estadounidense (Echeverría 2011) respecto al hemisferio.	<b>Militar:</b> el planteamiento de lo militar en el documento es la defensa armada del <i>hemisferio</i> y la propuesta imperialista respecto a los procesos independentistas.	<b>Diplomacia:</b> la parte diplomática ha sido uno de los recursos históricos de la estrategia estadounidense, sobre todo en la relación con otras potencias, desde el cual han gestionado importantes ventajas y alianzas, "La Doctrina Monroe (...) justifica e incluso santifica, la interferencia y el control estadounidense en los asuntos de las repúblicas independientes (del continente" (Morales Durán 1991, 332).	<b>Fundamento ideológico:</b> la propuesta ideológica en el documento se expresa en la idea de la <i>Gran Nación</i> americana, la cual es una perspectiva totalizadora del espacio continental con la que pretenden negar las diferencias y particularidades de los espacios en el Gran Caribe, para enfrentar la forma europea con la estadounidense.	<b>Acciones estratégicas:</b> la parte estratégica se refiere al aseguramiento del espacio continental en una perspectiva única de valores y sentidos que garantizarían el proceso expansionista estadounidense y limitan las proyecciones europeas, considerando amenaza cualquier intento de intervención o de colonización en una dimensión planetaria, "el mundo debía familiarizarse con la idea de nuestro propio derecho a ser el continente de Norteamérica" (Morales Durán 1991, 331).	<b>Espacio:</b> predomina la idea del espacio físico como vacío que se ocupa, el cual resulta indispensable, en él existe la <i>Gran Nación</i> (estadounidense) y todas sus relaciones, así, todo el espacio continental se expresará como el hemisferio estadounidense bajo el precepto del panamericanismo, "Tanto Norteamérica como Latinoamérica forman parte de una zona, 'el hemisferio occidental', con un sistema político propio y sin ninguna relación con las potencias europeas" (Morales Durán 1991, 331).
1840	Destino Manifiesto	El Destino Manifiesto está expresado en debates y alusiones que conformaron un ideario, el cual propone que existe una misión divina de lo que debe ser Estados Unidos en el planeta, es la expresión de una lógica religiosa para fundamentar el expansionismo y anexionismo, plantea al espacio continental como un espacio físico designado por voluntad sacra para la realización del proyecto estadounidense, lo que derivaría en la grandeza de su pueblo.	La amenaza radica en el enfrentamiento y la ruptura con la forma europea, lo que significó la realización del sentido totalmente estadounidense, sostenido en la religiosidad protestante puritana y pragmática, "El Destino Manifiesto propuso la regeneración, reputada como una herencia puritana, que sirvió a los Estados Unidos de pretexto para justificar su expansión territorial sobre América Latina. Esta idea adquirió luego caracteres agresivos: misión regeneradora, libertaria, democrática y republicana no solo sobre el continente, sino que abarcaba todo el mundo" (Marín 1982, 125).	<b>Militar:</b> el Destino se refirió al impulso expansionista, primero de la frontera interna como el caso de Texas, continúa con la perspectiva imperialista en el espacio continental y posteriormente en la dimensión planetaria.	<b>Diplomacia:</b> la perspectiva se basa en el ideario que ya hemos mencionado, así como en el nacionalismo y la voluntad divina, lo cual debería expresarse al impedir cualquier intervención por parte de potencias extranjeras en el espacio continental (O'Sullivan 1845).	<b>Fundamento Ideológico:</b> el ideario, los debates y sus alusiones son una total apología a los valores y al supuesto deber divino estadounidense, protestante y puritano. Es además el abandono de la religiosidad cristiana que impera en la forma europea, lo que derivó en una conciencia de "Misión histórica" para la colonización y la posesión del continente" (Morales Durán 1991).	<b>Acciones estratégicas:</b> fue parte de los primeros esfuerzos para definir una perspectiva estratégica expresada en acercamientos diplomáticos y por los avances armados en la región, ello derivó en la consolidación de los Estados Unidos como una <i>Gran Nación</i> supuestamente continental de cara a la expansión industrial y comercial.	<b>Espacio:</b> el Destino Manifiesto es muy puntual al referirse al espacio, reconociendo la existencia de países que son fundamentales para la defensa del que ya consideran su <i>hemisferio</i> , afirmando que "El dominio y control de grandes espacios permitirían una expansión industrial y comercial sin precedentes a partir de la segunda mitad del siglo XIX" (Morales Durán 1991, 333).
1845	Annexation	Es la expresión puntual de la práctica del Destino Manifiesto para proponer la defensa del espacio continental homogeneizado, frente al intento europeo, además, justifica la anexión	Las amenazas serían, los intentos europeos por recuperar las posesiones coloniales y la fracturada	<b>Militar:</b> el documento evoca la necesaria unidad militar estadounidense para la defensa del hemisferio, "Y quienquiera que mantenga la balanza,	<b>Diplomacia:</b> la parte diplomática se refiere al indispensable establecimiento de relaciones con naciones	<b>Fundamento Ideológico:</b> es expresión del ideario "La Doctrina Monroe proporciona hasta ahora la 'filosofía' dominante, desde	<b>Acciones estratégicas:</b> se refiere a la aplicación práctica de la visión del Destino Manifiesto para asegurar el espacio continental y a partir	<b>Espacio:</b> el espacio es el lugar físico que debe ser homogéneo, un espacio único, el estadounidense lo que va a garantizar el desarrollo de las relaciones entre los países independientes y la estrategia

		de Texas y propone la dimensión de la seguridad como parte de la defensa, donde cualquier afrenta significa la oposición a la realización de la <i>misión divina estadounidense</i> , "en un espíritu de interferencia hostil contra nosotros, por el objetivo declarado de frustrar nuestra política y obstaculizando nuestro poder, limitando nuestra grandeza y controlando el cumplimiento de nuestro Destino Manifiesto de expandir el continente asignado por la Providencia para el libre desarrollo de nuestros millones que se multiplican anualmente" (O'Sullivan 1845, 6).	relación con México luego de la anexión de Texas.	aunque arroje en la balanza opuesta todas las bayonetas y los cañones, no sólo de Francia e Inglaterra, sino de toda Europa, ¿cómo patearía la viga contra el simple y sólido peso de los doscientos? ¡Cincuenta o trescientos millones, y millones de estadounidenses, destinados a reunirse bajo el aleteo de las rayas y las estrellas, en el acelerado año del Señor 1945!" (O'Sullivan 1845, 10).	independientes para la defensa del destino divino estadounidense, además del restablecimiento de las relaciones con México, "en lugar de las dificultades que ahora abarrotan el camino hacia una solución satisfactoria de todas nuestras preguntas sin resolver con México-Texas" (O'Sullivan 1845, 8) "México y nosotros unidos por lazos más estrechos que nunca; de amistad y apoyo mutuos en resistencia a la intromisión de la injerencia europea en los asuntos de las repúblicas americanas" (O'Sullivan 1845, 8).	cuya perspectiva América Latina era vista desde Washington" (Morales Durán 1991, 333).	de ello garantizar el avance estadounidense a través de las relaciones con el Gran Caribe. Esencialmente, para recuperarse de la Guerra de Secesión (1861-1865) y la triple intervención europea en la región por España, Gran Bretaña y Francia (Morales Durán 1991).	estadounidense respecto al resto del mundo.
1880	Corolario Rutherford Hayes	Se trata de un Corolario elaborado a la Doctrina Monroe, se refiere al Caribe y Centroamérica como una <i>zona de influencia exclusiva</i> estadounidense. Además, considera el control oceánico, marítimo y canalero como esencial y es el precedente para el control del canal interoceánico.	Las amenazas serían, los esfuerzos extranjeros por el control de cualquier posible canal interoceánico, además del avance comercial europeo en la región, "Para evitar la injerencia de imperialismos extra continentales en América, Estados Unidos debe ejercer el control exclusivo sobre cualquier canal interoceánico que se construyese" (Martínez Díaz 2020, 101).	<b>Militar:</b> se refiere al predominio naval estadounidense en el hemisferio, esencialmente para acceder a los espacios del Caribe y de Centroamérica.	<b>Diplomacia:</b> se enfoca en el control de mares y canales, naturales o artificiales para excluir a Europa del comercio y de la posibilidad de controlar cualquier espacio marítimo en el Gran Caribe.	<b>Fundamento ideológico:</b> es la actualización y particularización de la Doctrina Monroe respecto al Gran Caribe y sus espacios marítimos.	<b>Acciones estratégicas:</b> en dos sentidos, primero, la consolidación de su monopolio comercial en el Gran Caribe y el segundo, es la base para hacerse con el control del Canal de Panamá lo que significó un importante empuje a la ganancia y capacidades comerciales estadounidenses en la región.	<b>Espacio:</b> es una de las expresiones del control del espacio continental en términos geopolíticos, que además va a ser sustentado en una apariencia legal.
1895	Proclamación Olney	Es parte de la Doctrina Monroe, significó la afirmación de la soberanía estadounidense sobre el espacio continental, lo que aseguraba la intervención estadounidense en todo lo relacionado con los espacios del Gran Caribe, así la acciones intervencionistas son asimiladas como mandatos que tienen efectos sobre los sujetos y espacios extraterritoriales (Olney 1895), muestra de ello sería la disputa entre Venezuela y Gran Bretaña por el espacio del Esequibo en 1897.	Específicamente fue la mediación del conflicto por el Esequibo y quedó establecida una supuesta capacidad estadounidense respecto al Gran Caribe y sus relaciones tanto al interior como al exterior.	<b>Militar:</b> la estrategia estadounidense se plantea tener la capacidad para un arbitraje militar y diplomático de las tensiones entre naciones independientes.	<b>Diplomacia:</b> supone capacidades legítimas para mediar en todo lo relacionado con los espacios en el Gran Caribe, bajo la siguiente premisa "La no intervención en los asuntos europeos implicaba necesariamente y significa la no intervención europea en asuntos estadounidenses" (Olney 1895, 2).	<b>Fundamento ideológico:</b> afirma la supuesta soberanía estadounidense para intervenir en los asuntos de los países independientes y no independientes que integren a la zona grancaribeña.	<b>Acciones estratégicas:</b> significó la posibilidad para intervenir de forma directa e indirecta en todo lo relacionado a los espacios del Gran Caribe, a partir del establecimiento de una doctrina continental para responder a los acercamientos europeos.	<b>Espacio:</b> considera a la región como espacios en los que debería de influir directa e indirectamente, "No establece ningún protectorado general de Estados Unidos sobre los estados americanos. (...) No contempla ninguna injerencia en los asuntos internos del Estado o en las relaciones entre este y otros Estados americanos. No justifica ningún intento por nuestra parte de cambiar la forma establecida de gobierno de cualquier Estado para evitar alterar esa forma de acuerdo con su propia voluntad y placer. La regla tiene un sólo propósito y objetivo (el establecimiento de) Una doctrina de América" (Olney 1895, 3).
1904	Corolario Roosevelt	Es la actualización de la estrategia estadounidense respecto al espacio grancaribeño a partir de un carácter geopolítico que parte de los trabajos mahanianos, "supone una importante revisión a la Doctrina Monroe, por la que EE.UU se aseguraba el derecho a intervenir en los asuntos internos de los países latinoamericanos." (Durán 1992, 339). Además, propone el establecimiento de valores estadounidenses universales, con	El Corolario considera dos amenazas, los Estados nacionales en caos y los daños que el caos causaría a las empresas estadounidenses establecidas en esos territorios, además del riesgo para realizar sus objetivos e intereses en los espacios del Gran Caribe, si eso ocurría EU estaba obligado a intervenir en los asuntos internos del país <i>desquiciado</i> para reordenarlo,	<b>Militar:</b> es la afirmación de la intervención armada en cualquier espacio que amenace o atente en contra de la propiedad e intereses de ciudadanos o empresas estadounidenses. "La maldad crónica, o la impotencia que desemboca en una pérdida general de los vínculos de la sociedad civilizadora, puede requerir (en América y en cualquier otra parte) la intervención de alguna Nación	<b>Diplomacia:</b> la forma de establecer las relaciones con el Gran Caribe se basará en la cohesión y el asedio militar estadounidense, se expresó en la llamada "diplomacia cañonera".	<b>Fundamento ideológico:</b> fue el recrudescimiento de las relaciones estadounidenses respecto al Gran Caribe, se expresó como vigilancia militar e intervencionismo respecto al espacio continental en favor del proyecto estadounidense, "Para Roosevelt, la posición dominante de los Estados Unidos en el Hemisferio	<b>Acciones estratégicas:</b> garantizar la disuasión o eliminación de amenazas y riesgos a los ciudadanos, propiedades e intereses estadounidenses en el Gran Caribe, a partir de la afrenta militar aún si ello supone el exceso de los límites nacionales.	<b>Espacio:</b> Resultan importantes dos expresiones del documento, la primera, la particularización del espacio de interés hecha por Roosevelt, al referirse a "los países bañados por el Mar Caribe" (Roosevelt 1904, 1). Y la segunda, al ser uno de los primeros documentos que consideró los recursos minerales fósiles, agrícolas y humanos en una dimensión geopolítica, como elementos que potenciarán el alcance y las capacidades estadounidenses con relación a la disputa entre potencias (Roosevelt 1904, 2).

		especial énfasis en la región para la existencia de un <i>Orden Universal</i> .	restableciendo los derechos y el patrimonio de ciudadanos y empresas (Roosevelt 1904).	civilizadora, y en el Hemisferio Occidental la adhesión de los Estados Unidos a la Doctrina Monroe puede forzar a este país, no sin recelo en algunas ocasiones al ejercicio de un poder policial internacional en casos flagrantes de este tipo de maldad" (Morales Durán 1991, 339).		Occidental era exactamente igual a la de la raza blanca en Suráfrica. Ambas se fundamentaban en el interés por la civilización" (Durán 1992, 339 citando a Conell-Smith 1971).		
1947	Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR)	Es el planteamiento institucional de la defensa del espacio continental con una total perspectiva estadounidense, "un ataque armado por cualquier Estado contra un país americano, será considerado un ataque contra todos los países americanos, y en consecuencia, cada una de las partes contratantes se comprometen a ayudar y hacer frente al ataque en ejercicio del derecho inmanente de legítima defensa individual o colectiva" (Conferencia Interamericana para el mantenimiento de la paz y seguridad del Continente 1947, 2).	El TIAR es uno de los instrumentos político-militares que expresan la <i>estrategia estadounidense</i> en la región, significó el establecimiento de una defensa unificada y de la posible ofensiva como expresión de la hegemonía estadounidense en el continente respecto a la posguerra y el reacomodo de fuerzas en Europa.	<b>Militar:</b> pretende la respuesta militar unificada para la defensa de la región.	<b>Diplomacia:</b> es un espacio que concentra representantes de los países que suscriben y que son evocados por la OEA.	<b>Fundamento ideológico:</b> es una de las expresiones de la mediación y el intervencionismo colectivo para la seguridad y defensa de los intereses y las necesidades estadounidenses en el hemisferio.	<b>Acciones estratégicas:</b> representa una de las primeras muestras de la tutela militarista estadounidense en el espacio continental. Considerando además que el TIAR no sólo contempla una defensa-ofensiva al exterior, también, ha significado su aplicabilidad al interior del Gran Caribe, como Cuba en 1962, así como Honduras y El Salvador en 1969.	<b>Espacio:</b> Expresa la visión de un hemisferio continental y su unificación a partir de la defensa de las percepciones e intereses estadounidenses, en el artículo cuarto lo delimitan en términos geográficos de una masa continental (Maffeo 2007).
1974	Memorando de Estudio de Seguridad Nacional 200: Implicaciones del Crecimiento de la Población Mundial para la Seguridad de EE.UU. e intereses de ultramar/Informe Kissinger	Destacan tres elementos del Informe: la permanencia de la lógica hemisférica, lo esencial de los recursos del Gran Caribe respecto al proyecto estadounidense y el control de la producción alimentaria y de la natalidad (National Security Council 1974).	Establece la diferencia entre amenazas, por una parte las que son directas a Estados Unidos y por otra las que amenazan a Latinoamérica, ejemplo de ello es que distingue a espacios como Cuba y Nicaragua con presencia comunista como amenazas al orden y paz continental (Garita 1984). Y respecto a las amenazas directas a EU serían la cuestión de los recursos en los espacios del Caribe, las formas productivas de agroalimentos y la creciente natalidad en los países que integran el Gran Caribe (National Security Council 1974).	<b>Militar:</b> plantea la necesaria existencia de mecanismos que concentren las capacidades militares en el continente, no sólo las estadounidenses, los ejércitos de la región habrían de estar involucrados. Además esboza la asistencia militar (intervencionismo) para enfrentar los conflictos armados al interior.	<b>Diplomacia:</b> se concentra en la asistencia diplomática para resolver los conflictos al interior, a través de asistencia financiera con empresas estadounidenses como parte fundamental del proceso de pacificación de la región.	<b>Fundamento ideológico:</b> el Informe parte de una postura ideológica bastante marcada, es una perspectiva totalmente conservadora, que enlaza con propuestas como el control de la natalidad de países independientes con características como pobreza y violencia, además, de se proponen controlar lo que debería ser producido en las tierras cultivables del Gran Caribe, en cuanto a los recursos mismos para sostener el desarrollo de su expansión capitalista internacional.	<b>Acciones estratégicas:</b> a partir de las tres dimensiones que hemos mencionado, estructuran una serie de acciones que habrán de realizar para garantizar los resultados en el espacio continental, según las premisas de, "la autodeterminación democrática, definida como pluralista y legitimada por elecciones. Estimular el desarrollo económico y social (en la región) (y) Desarrollar la cooperación para el enfrentamiento de los peligros que amenazan la seguridad" (Garita 1984, 7).	<b>Espacio:</b> la concepción espacial del Gran Caribe en el Informe es un parteaguas, ya que va a significar el sometimiento del espacio a un proyecto único, continental y que resultan en el punto de partida para la expansión del capitalismo estadounidense, por ejemplo, en el capítulo dos, <i>La transformación de un hemisferio</i> , ubica el área objetivo, en una visión más amplia, manteniendo la idea del espacio único (Garita 1984).
1980	Santa Fe I	Parte de la premisa de que el espacio continental se encuentra bajo ataque y serán las relaciones interamericanas, <i>la defensa y espada</i> en términos de lo cultural y los valores estadounidenses los que darán seguridad al hemisferio, evocando a la vez que consolidan la diferencia entre el <i>Viejo mundo</i> europeo y el <i>Nuevo mundo</i> estadounidense (Bouchey <i>et al.</i> 1980).	La amenaza principal sería la <i>amenaza soviética</i> , así como las amenazas militares externas, las subversiones internas, las políticas económicas y sociales, los derechos humanos y el pluralismo ideológico y las relaciones interamericanas. Considerando además una serie de riesgos a partir de los cuales elaboran recomendaciones que deberían ser aplicadas por la presidencia de forma directa.	<b>Militar:</b> lo militar se refiere a la recuperación de los espacios, principalmente en el Gran Caribe sucedidos a partir del supuesto abandono ocurrido durante la administración Carter.	<b>Diplomacia:</b> se basa en las relaciones bilaterales con los espacios del Gran Caribe, la asistencia militar y las inversiones para la paz y el progreso regional.	<b>Fundamento ideológico:</b> la perspectiva versa en la promoción de la estructura capitalista estadounidense, "Estados Unidos debería promover una política favorable al capitalismo privado, el libre comercio y la inversión directa interna y extranjera en empresas productivas en América Latina." (Bouchey <i>et al.</i> 1980, p. 20), además de la penetración de los espacios a través del Imperialismo cultural (Bouchey <i>et al.</i> 1980, 16).	<b>Acciones estratégicas:</b> destacan los recursos del Gran Caribe, los cuales son considerados estratégicos en términos de suministros energéticos e industriales, además de la necesaria transferencia tecnológica para inventarlos y claro, para explotarlos y exportarlos.	<b>Espacio:</b> específicamente, la zona grancaribeña en el documento es considerada como una serie de espacio espacios funcionales a la proyección estratégica y vital estadounidense, los cuales son pensados como ese punto de partida para expandirse y acceder a otros espacios en el planeta, la importancia radica entonces en, "La proyección del poder global de los Estados Unidos descansa sobre un Caribe cooperativo y una América del Sur que brinda su apoyo. La exclusión de los poderes marítimos del Viejo Mundo de Cuba, el Caribe y América Latina ha ayudado a Estados Unidos a generar un poder excelente para desarrollar actividades de balance en los continentes africano, europeo y asiático" (Bouchey <i>et al.</i> 1980, 2).
1989	Santa Fe II	El título del documento es, <i>Una estrategia para América Latina en los</i>	Las dos amenazas centrales identificadas en el documento	<b>Militar:</b> principalmente proponen el apoyo a las instituciones	<b>Diplomacia:</b> la perspectiva diplomática	<b>Fundamento ideológico:</b> de acuerdo con la idea de	<b>Acciones estratégicas:</b> el sentido estratégico del	<b>Espacio:</b> el documento puntualiza espacios estratégicos respecto al Gran

		90', en ese sentido, el documento enfatiza que el espacio hemisférico es esencial y que habría que adoptar una posición más rigurosa, "Observamos que persiste aún una actitud de indiferencia estratégica, de la que ya advertimos en el primer informe de este Comité en 1980(...) Los costos para dirigir cada uno de los síntomas ya son altísimos y el precio que los Estados Unidos pueda verse forzado a pagar excederá todo lo que hemos enfrentado en los 200 años de nuestra historia." (Universidad Centroamericana 1980, 5).	serían el <i>narcotráfico</i> y el <i>terrorismo</i> , lo que además significó la actualización de las amenazas en la <i>estrategia de seguridad</i> del fin de siglo (Universidad Centroamericana 1980).	militares en el Gran Caribe, "Los Estados Unidos deben prepararse para extender sus programas de ayuda a los militares latinoamericanos como parte de su reconocimiento de que las insurrecciones locales son azuzadas desde el exterior"(Universidad Centroamericana 1980, 9). Además, proponen una transformación de los enfrentamientos, a los llamados <i>conflictos de baja intensidad</i> , donde los enfrentamientos son "operaciones psicológicas, desinformación, terrorismo, subversión cultural y religiosa."(Universidad Centroamericana 1980, 8).	será la del reconocimiento a las transiciones democráticas en el Gran Caribe y del reforzamiento de las relaciones EU-Gran Caribe a través de organismos e instituciones (Universidad Centroamericana 1980).	unificar las perspectivas y de diseminar el pensamiento único estadounidense se propone que además de la educación y entrenamiento a las clases militares en la región y en continuidad con el Imperialismo cultural habría que involucrarse con la parte civil, "educar a los líderes comunitarios y de los medios de comunicación" (Universidad Centroamericana 1980, 9).	documento se aboca a la intervención de los ejércitos y de la parte civil, además del reforzamiento de las relaciones EU-Gran Caribe según la perspectiva de lo que llaman, <i>Futuras crisis latinoamericanas y responsabilidades norteamericanas</i> (Universidad Centroamericana 1980).	Caribe y con relación a la estrategia estadounidense, específicamente, México, Colombia, Cuba y Panamá, señalan, "La nueva política para Latinoamérica en la década de los 90 debe prestar especial atención a la amenaza general que enfrentan las frágiles democracias latinoamericanas y obstaculizan la difícil transición de regímenes autoritarios o totalitarios (...) proporcionan ejemplos de problemas que son compartidos hasta cierto grado por la mayoría de los otros países latinoamericanos." (Universidad Centroamericana 1980, 6).
1992	Guía para la planificación de la Defensa	Las guías para la planificación de la Defensa son documentos clasificados, en ellos se enuncia al conjunto de directrices que funcionalizan la perspectiva geopolítica estadounidense.	El documento identifica como amenaza, el surgimiento de un nuevo actor que le dispute en la competencia intercapitalista, "Esta es una consideración dominante que subyace a la nueva estrategia de defensa regional y requiere que nos esforzamos por evitar que cualquier poder hostil domine una región cuyos recursos, bajo un control consolidado, serían suficientes para generar poder global" (FrontLine. Journalism Found, 2021).	<b>Militar:</b> la perspectiva militar se enfoca en una dimensión de seguridad internacional norteamericanizada, reforzada en la extinción de la Unión Soviética y respecto a los espacios del Gran Caribe para disuadir y limitar los acercamientos de cualquier país que pretenda disputarles en el contexto internacional.	<b>Diplomacia:</b> la diplomacia se refiere a un mantenimiento de las responsabilidad internacional para hacer frente a, "aquellos errores que amenazan no solo nuestros intereses, sino los de nuestros aliados o amigos, o que podrían perturbar gravemente las relaciones internacionales" (Front Line. Journalism Found, 2021).	<b>Fundamento Ideológico:</b> afirma la necesidad de las acciones colectivas encaminadas a realizar el destino manifiesto, en el planeta y en el Gran Caribe a través de coaliciones y acciones militares unilaterales amparadas en lo jurídico e institucional (FrontLine. Journalism Found, 2021).	<b>Acciones estratégicas:</b> propone, la disuasión y obstrucción del surgimiento de actores o actores que disputen como potencias en el contexto internacional.	<b>Espacio:</b> el aseguramiento de los espacios a través de coaliciones e instituciones regionales e internacionales.
2000	Santa Fe IV	El enfoque del documento se refiere primero a la parte institucional que permitirá la operativización de la estrategia estadounidense, la cual ya no sólo radicaría en la visión del Departamento de la Defensa, se añaden, "el campo de los negocios privados, el periodismo y los más altos rangos del servicio militar estadounidense, los servicios de inteligencia y el cuerpo diplomático." (Rivas 2002, 422). Además, se refiere al refuerzo de las relaciones estadounidenses con el hemisferio, específicamente con el centro y el sur del espacio continental frente a los acercamientos de China, y se evoca al largo aliento de la <i>estrategia estadounidense</i> desde la visión de sus padres fundadores, hasta el siglo XXI.	Las amenazas serían, el avance del <i>comunismo</i> al interior y al exterior, principalmente por el acercamiento de China a espacios estratégicos en el Gran Caribe, la persistencia de Cuba, Nicaragua y de algunas guerrillas como las FARC-EP así como de otros incipientes esfuerzos alternativos en la región como Venezuela. Otra de las amenazas serían las <i>drogas</i> , en el cual se acusa a la región de haber emprendido un ataque narcoterrorista en contra de los ciudadanos estadounidenses y su moralidad (Rivas 2002).	<b>Militar:</b> Se apremia a retomar el carácter militarista estadounidense, que debe partir de la <i>moral e ideología</i> respecto a las relaciones con el Gran Caribe (Rivas 2002).	<b>Diplomacia:</b> La proyección diplomática se expresaría al interior y al exterior, donde se pretende la norteamericanización de las formas de vida de los sujetos y el reforzamiento de la tutela estadounidense en los espacios del Gran Caribe.	<b>Fundamento ideológico:</b> el elemento ideológico del documento se suscribe al sentido único estadounidense, los valores y la moralidad, sobre todo en los espacios del hemisferio para hacer frente a las amenazas. Todo ello partiendo de la visión de los padres fundadores y la Doctrina Monroe (Rivas 2002).	<b>Acciones estratégicas:</b> Esta categoría se refiere a la persistencia de la estrategia hemisférica estadounidense en el Gran Caribe para seguir moldeando y homologando las perspectivas y referencias de la perspectiva de seguridad de cada uno de los estados nacionales que forman parte del Gran Caribe.	<b>Espacio:</b> en cuanto a los espacios, presentan una conceptualización de <i>Hemisferio Occidental</i> como la mitad del mundo y en el cual integran a Canadá, México, Centroamérica, Panamá, Colombia, Venezuela y Ecuador (Rivas 2002), particularmente para el caso del Gran Caribe plantean, "Control de los estrechos Atlánticos, Uso del Canal de Panamá, establecer una ruta sureña segura alrededor del Cabo de Hornos y asegurar que los países del hemisferio no son hostiles a nuestras preocupaciones de seguridad nacional" (Rivas 2002, 426).
2002 y 2006	Estrategia Nacional de Seguridad	Se orienta la construcción de una llamada <i>paz internacional</i> a través de la simbiosis entre las capacidades militares, las diplomáticas, las libertades de mercado y su realización en los espacios, además de instituir la democracia liberal, sus valores, la soberanía, así como, garantizar la independencia e integridad territorial	El documento es bastante puntual, la amenaza es definida como el terrorismo, el cual es multidimensional y deslocalizado ya que puede asediarse desde el interior como al exterior, todo se convierte en una potencial e incandescente amenaza. Identifican la	<b>Militar:</b> lo militar se unifica en la figura de la <i>Defensa</i> , donde se diluyen los límites entre instituciones de seguridad militar y pública, en ese sentido todas las instituciones son responsables de la seguridad militarizada internacional, "En un mundo donde la amenaza	<b>Diplomacia:</b> se orientó a partir de los atentados del 11s, primero a la renovación de todas las dimensiones de la seguridad estadounidense en el entendido de que existieron huecos que	<b>Fundamento Ideológico:</b> la perspectiva del documento es la ofensiva, frente a un enemigo incesante y no convencional, para ello habría que asumir los valores y la moralidad estadounidense como	<b>Acciones estratégicas:</b> las acciones emprendidas fueron la dilución de fronteras nacionales, la homologación de los aspectos de seguridad a los niveles institucionales y jurídicos internacionales y la ampliación de la estructura de seguridad, lo que implicó, la	<b>Espacio:</b> respecto al espacio el planteamiento sería la coordinación de los espacios planetarios, destaca la parte del espacio regional para enfrentar al terrorismo internacional y al narcotráfico en el hemisferio, plantean, "En el hemisferio occidental hemos formado coaliciones flexibles con países que comparten nuestras prioridades,

		de cada uno de los Estados, la asociación entre naciones en términos del liberalismo, la contención militar, económica, nuclear de adversarios y potenciales enemigos en sentido hegemónico (Rodríguez Morales 2015).	amenaza y vulnerabilidad, en el interior-exterior y la vulnerabilidad de todos los espacios, físicos y virtuales, que facilitaron el ataque y sus efectos, llamándoles áreas críticas a las que habrán de poner particular atención (Bush 2002).	terrorista no respeta las fronteras tradicionales, nuestra estrategia para la seguridad nacional no puede detenerse en nuestras fronteras. Estados Unidos debe seguir una agenda internacional sostenida, firme y sistemática para contrarrestar la amenaza terrorista global y mejorar nuestra seguridad nacional" (Red de Seguridad y Defensa de América Latina 2021).	permitieron los atentados tuvieran esos efectos y en segundo, que a partir de la perspectiva hemisférica se planteó la necesidad de un proyecto de seguridad multidimensional e internacional, para enfrentar la amenaza internacional del terrorismo.	internacionales, "Estados Unidos de América está luchando una guerra contra terroristas de alcance global. El enemigo no es un solo régimen político o persona o religión o ideología. El enemigo es el terrorismo, la violencia premeditada y motivada políticamente" (Bush 2002, 11).	ampliación de la infraestructura de defensa internacional, la cooperación técnica-tecnológica, la unificación y mejora de la respuesta coordinada a posibles ataques y la actualización de los apartados de seguridad en los tratados, además de las leyes internacionales (Red de Seguridad y Defensa de América Latina 2021). Como lo señalan en el documento, "Nuestra prioridad será la primera en interrumpir y destruir las organizaciones terroristas de alcance global, su liderazgo, comando, comunicaciones, material de soporte y finanzas" (Bush 2002, 12). Para el 2006 las acciones contemplan "tres niveles de compromiso: prevención y resolución de conflictos, intervención en conflictos y posconflicto; estabilización y reconstrucción" (Bush 2006, 8).	particularmente México, Brasil, Canadá, Chile y Colombia. Juntos promoveremos un hemisferio verdaderamente democrático donde nuestra integración sustenta la seguridad, la prosperidad, las oportunidades y la esperanza. Trabajaremos con instituciones regionales, como el proceso de Cumbres de las Américas, la Organización de los Estados Americanos (OEA) y el Ministerio de Defensa de las Américas" (Bush 2002, 12). Finalmente en la estrategia de 2006 se alude a los casos específicos de la subregión, "En Colombia, un aliado democrático lucha contra los persistentes ataques de terroristas marxistas-narcotraficantes. En Venezuela, un demagogo inundado de dinero del petróleo está socavando la democracia y busca desestabilizar la región. En Cuba, un dictador antinorteamericano continúa oprimiendo a su pueblo y busca subvertir la libertad en la región" (Bush 2006, 20).
2001, 2005 y 2015	Ley Patriota de los Estados Unidos	La visión de la Ley Patriota fue la de justificar jurídicamente las acciones consideradas necesarias para el combate al terrorismo internacional y a la recuperación de los sentimientos conservadores de la sociedad estadounidense, en el supuesto de que la seguridad de cada individuo era responsabilidad de cada uno en tanto se integre a la <i>Gran Nación</i> y sea guiada por el patriotismo, es la estructura jurídica que identifica al <i>terrorismo</i> como el enemigo del presente, que justifica las violaciones a la vida pública y privada de los ciudadanos estadounidenses y el acceso a los datos de quienes utilizan tecnología y servicios estadounidenses (U.S Congress 2021).	La amenaza principal sería el terrorismo internacional y las barreras para la investigación y la movilización de los cuerpos de seguridad (U.S Congress 2021).	<b>Militar:</b> la perspectiva militar se centra en la mejora de las capacidades defensivas de la nación, <i>Mejora de la Seguridad Nacional contra el terrorismo</i> , en el apartado Segundo 104. <i>Solicitudes de asistencia militar</i> para hacer cumplir la ley en situaciones de emergencia lo que ha significado para la región la presencia de militares activos fuera del espacio legal que les corresponde, además de la colaboración de cuerpos de seguridad no regulares (U.S Congress 2021), y en la identificación del terrorismo como una amenaza no convencional y multi-dimensional, para enfrentarla habría que unificar las capacidades internacionales bajo la tutela estadounidense, a través de la Cooperación multilateral contra terroristas (U.S Congress 2021).	<b>Diplomacia:</b> en cuanto a lo diplomático se centra en la unificación de la perspectiva de seguridad internacional a través de relaciones bilaterales y multilaterales (U.S Congress 2021).	<b>Fundamento ideológico:</b> es la expresión jurídica que define capacidades y responsabilidades legales a partir de lo publicado en la Estrategia Nacional de Seguridad propuesta por Bush.	<b>Acciones estratégicas:</b> se articulan en tres sentidos, el primero, la actualización de las dimensiones de la seguridad nacional estadounidense, partiendo de ello, articula la ofensiva desde del hemisferio hacia los espacios internacionales y el acceso a datos e información de los espacios a partir de acuerdos de cooperación bilaterales y multilaterales (U.S Congress 2021).	<b>Espacio:</b> la ley es enfática al considerar el espacio nacional como punto de partida, en un ejercicio de lo particular a lo general, ese espacio nacional considera al hemisferio que involucra al Gran Caribe y Canadá como parte de los límites espaciales.
2010 y 2015	Estrategia Nacional de Seguridad	La visión de la Estrategia Obama continuó siendo la ofensiva y el reforzamiento de los valores estadounidenses respecto a los espacios planetarios y particularmente, los del Gran Caribe a través del uso de las relaciones internacionales.	Las amenazas serían, "la gama completa de amenazas y peligros para nuestras comunidades (...) incluyen terrorismo, desastres naturales, grandes ataques cibernéticos y pandemias" (Obama 2010, 18).	<b>Militar:</b> la estrategia dictada por el presidente Obama significó la continuidad con la de su predecesor Bush, en algunos apartados, como en el incremento del gasto militar así como sus acciones y la unificación de una perspectiva internacionalizada de la seguridad, "nuestra seguridad puede ser desafiada directamente por los desarrollos	<b>Diplomacia:</b> lo diplomático en la gestión Obama adquirió un sentido fundamental, además de tratar de recuperar la solidez de la sociedad estadounidense para expresarla de forma contundente en la dimensión global, respecto a la	<b>Fundamento ideológico:</b> la perspectiva de la administración Obama se basó en la recuperación del sentimiento americano como base de sus expresiones en todos los espacios, "Nuestro enfoque comienza con el compromiso de construir una base más sólida para el liderazgo estadounidense,	<b>Acciones estratégicas:</b> las acciones estratégicas de la Estrategia Obama se refieren a la <i>Defensa</i> , la <i>Diplomacia</i> , la <i>Economía</i> y la <i>Seguridad Nacional</i> (Obama 2010).	<b>Espacio:</b> es considerado en la estrategia como el lugar en el que se despliega y se lleva a cabo la tarea estratégica estadounidense, "El mundo está conectado por espacios compartidos, ciberespacio, aire y océanos que permiten el libre flujo de personas, bienes, servicios e ideas. Son las arterias de la economía mundial y la sociedad civil" (Obama 2015, 12) En cuanto al Gran Caribe es ceñido a la parte del <i>Orden Internacional</i> que plantea la cooperación

				<p>en todo el mundo, en el océano, y todas las acciones escrutadas como nunca antes" (Obama 2010, 2). Frente a ello el aspecto militar, "sigue teniendo las capacidades necesarias en toda dimensión: terrestre, aéreo, marítimo, espacial y cibernético. Eso también incluye ayudar a nuestros aliados y socios a desarrollar la capacidad para cumplir con sus responsabilidades de contribuir a la seguridad regional y global" (Obama 2010, 22).</p>	<p>consolidación de China y Rusia y respecto a la región. La diplomacia encausaría las relaciones estadounidenses con el Gran Caribe, "Nuestras capacidades diplomáticas deben modernizarse, así como la capacidad expedicionaria civil fortalecida, para respaldar toda la amplitud de nuestras prioridades. Nuestra inteligencia y seguridad nacional deben integrarse a las políticas de seguridad nacional y las de nuestros aliados y socios" (Obama 2010, 4).</p>	<p>porque lo que suceda dentro de nuestras fronteras determinará nuestra fuerza e influencia más allá de ellas. Esta verdad solo se intensifica en un mundo mayormente interconectado, un mundo en el que nuestra prosperidad está indisolublemente ligada a la prosperidad global, nuestra seguridad" (Obama 2010, 7). Respecto al Gran Caribe destacó el esfuerzo por el viraje de las relaciones de dominación, del poder militar al incremento de las capacidades institucionales y diplomáticas (Obama 2010).</p>	<p>regional y de la defensa militar del hemisferio, para "promover un hemisferio plenamente democrático" (Obama 2015, 27).</p>	
2017	Estrategia Nacional de Seguridad	<p>La visión de la <i>Estrategia</i> en la gestión Trump destacó por una serie de anhelos y promesas enfocadas en recuperar la grandeza estadounidense, en términos de los valores neoconservadores y hegemónicos, "una visión estratégica para proteger a los estadounidenses, preservando nuestra forma de vida, promoviendo nuestra prosperidad, preservando la paz a través de la fuerza y el avance de la influencia estadounidense en el mundo" (Trump 2017, 4).</p>	<p>El documento identifica como amenaza principal el terrorismo en Medio Oriente y las agrupaciones criminales transnacionales, que en lo general se relacionan con el narcotráfico y la amenaza a la tutela internacional estadounidense (Trump 2017).</p>	<p><b>Militar:</b> la cuestión militar se asimila como parte de los pilares, principalmente, en la <i>Renovación de capacidades</i> y las <i>acciones inmediatas</i>, lo que significó, la modernización en términos de letalidad y tecnología, el incremento de la cantidad de personal militar activo, primero como disuasión y durante el conflicto como determinante para vencer, además, se añade la mejora en la preparación de los efectivos, todo esta unidad sería lo que han definido como <i>la fuerza de espectro completo</i> (Trump 2017).</p>	<p><b>Diplomacia:</b> la perspectiva diplomática de Trump se refiere a la imposición de EU como actor único y hegemónico en el contexto de la competencia intercapitalista.</p>	<p><b>Fundamento ideológico:</b> se refiere en esencia a la recuperación de <i>la grandeza estadounidense</i>, principalmente al revitalizar la economía, las fuerzas armadas, la defensa de las fronteras y la protección de la soberanía estadounidense en el hemisferio (Trump 2017) todo esto en el más estricto sentido neoconservador.</p>	<p><b>Acciones estratégicas:</b> se concentraron en el avance espacial estadounidense respecto al Gran Caribe y al mundo, además de atender el desarrollo tecnológico y militar internacional, al avanzar en los espacios a través de la movilización e inversión de recursos estadounidenses, la transferencia tecnológica financiera y el impulso a las reformas de los países que constituyen el hemisferio de seguridad estadounidense (Trump 2017).</p>	<p><b>Espacio:</b> El planteamiento de la administración Trump versa, "Estados Unidos debe mantener su liderazgo y libertad de acción en el espacio. comunicaciones, redes financieras, militares y de sistemas de inteligencia, el monitoreo del clima y la navegación son lo que integra (la idea) del dominio espacial" (Trump 2017, 31). Respecto al Gran Caribe son alusiones indirectas, y en donde se le considera parte de su visión geopolítica, asumido como parte de la defensa y seguridad del hemisferio.</p>

\*Elaboración propia con datos del análisis documental y datos de la Tabla 3.3

## Conclusiones

El esfuerzo de esta investigación se centró en recuperar al espacio como categoría fundamental para el análisis sociológico como parte de la geopolítica crítica, para evidenciar los procesos de dominación en términos de la práctica, así como las formas de conocimiento que se operan a partir de la geopolítica estadounidense, la cual en buena parte ha acompañado tanto el desarrollo como las capacidades operativas de la etapa neoliberal del capitalismo en una región particular, el Gran Caribe.

Al Gran Caribe lo hemos propuesto como espacio en términos dialécticos, a partir de un ejercicio interdisciplinario y proponiendo que es menester trascender la lógica utilitaria y funcional diseminada por la geografía de la dominación, la geopolítica imperial y, por supuesto, de por una parte de las ciencias sociales y las relaciones internacionales. De modo que señalar las capacidades explicativas del espacio en el análisis geopolítico permite reconocer las múltiples dimensiones que se articulan en él y que lo articulan a él. En ese sentido, la disputa trasciende a una mera posición estratégica para la afrenta y la competencia intercapitalista, como lo intenta hacer ver la geopolítica imperial.

Una de las motivaciones para profundizar en la geopolítica estadounidense es la de señalar las diferencias respecto de su contraparte europea según sus particularidades, y a partir de la revisión de sus prácticas, así como de lo documental, ambas partes las hemos considerado como expresiones de la filosofía de *la gran nación estadounidense*, vigente desde sus padres fundadores y con efectos globales en el presente siglo.

En ese sentido, la hipótesis que motivó la investigación fue que Estados Unidos habría generado un proyecto de seguridad asentado en sus capacidades hegemónicas, el cual mantiene diferencias y matices respecto a la zona del Gran Caribe; tal proyecto de seguridad tendría una serie de capacidades y características, las cuales funcionan y logran dinamizar la relación entre el Estado, la religiosidad, la moralidad, los valores y lo militar, para existir en esta etapa neoliberal del capitalismo. En el desarrollo de la investigación se problematizó este proceso, lo que derivó en el hallazgo de elementos particulares que han permitido afirmar y negar algunas partes de esta primera aproximación.



Particularizamos afirmando que la relación estadounidense con el Gran Caribe trasciende a la naturalidad de una proximidad física-geográfica, pues la investigación y el análisis documental realizado nos ha permitido rastrear y ubicar la existencia de una estrategia de larga data con características particulares y efectos definidos, la cual se articula a partir de la visión, valores, intereses y objetivos, la cual hemos enunciado como *estrategia de seguridad estadounidense en el Gran Caribe*.

En cuanto al espacio, la parte teórica orientó al rescate de la categoría espacio como punto de partida para realizar un análisis que se diferenciara de las nociones que persisten respecto al tema, lo siguiente fue la crítica a las disciplinas artífices del *engaño y enmascaramiento* de los saberes, las prácticas y de la estrategia estadounidense en los espacios. Además, hemos caracterizado al Gran Caribe como un espacio resultado de la relación dialéctica entre sujeto y estructura.

Así, la recuperación de la categoría espacio a partir de la interdisciplina, favorece al enfoque sociológico que se suma a los planteamientos de la geopolítica crítica, ello para señalar las capacidades y las implicaciones de la geopolítica imperial, lo que ha resultado sumamente efectivo al facilitar lo que hemos enunciado como el *desmantelamiento* del enfoque disciplinar generalizado, tanto en las ciencias sociales como en la geografía, que propone de forma consecuente e intencionada asimilar una disciplina estratégica estadounidense y sus prácticas como una disciplina *neutral*.

De modo que el espacio supone el punto de partida para la teorización de la geopolítica a partir del análisis sociológico; el espacio como categoría permite trabajar junto a la geopolítica crítica para evidenciar las relaciones que confluyen en un espacio determinado, ello para intentar contrarrestar los efectos sociales y académicos de la estrategia estadounidense.

En cuanto a la geopolítica, exponemos que si bien fue estigmatizada después de la Segunda Guerra Mundial ello no impidió su desarrollo como disciplina funcional, la evidencia de ello es que la geopolítica es considerada como una parte del desarrollo del Estado nacional, lo cual se reforzó en la etapa neoliberal de *la modernidad capitalista*.

Esto nos lleva a plantear que existe una diferencia entre la geopolítica europea y la estadounidense particularmente en sus valores, características y objetivos, lo cual es el punto de partida para evidenciar la existencia de una estrategia estadounidense particular respecto al Gran Caribe. A partir de ello, así como de la propuesta metodológica, hemos intentado responder a la pregunta central de la investigación ¿existe una estrategia de seguridad estadounidense respecto al Gran Caribe en el siglo XXI y cuáles son los elementos que confirman o niegan su existencia?

Tal respuesta radica en los hallazgos que identifican a partir de la evidencia una serie de características que componen a la estrategia de seguridad estadounidense como proceso de largo aliento, el cual se sustenta en la visión, los valores y objetivos estadounidenses y la cual se despliega en el Gran Caribe a través de una práctica geopolítica instrumentalizada, lo que trasciende los límites de la geopolítica imperial y afecta de forma directa a la mayoría de las dimensiones de la vida humana, lo que sería una de las particularidades puntuales de la estrategia de seguridad estadounidense.

Al respecto, hemos advertido que en los documentos no es explícito el uso de la categoría Gran Caribe como dimensión subregional, pero sí se alude a ella a través de los países que le conforman, además que jamás ha existido un abandono por la vía de la práctica del espacio grancaribe, es decir en el Gran Caribe existe una práctica estratégica constante que utiliza a la geopolítica para intervenir en las dimensiones de la vida material tanto como sea posible y con referencia a la seguridad estadounidense.

En cuanto al aporte metodológico, radica en la posibilidad de la respuesta a la pregunta de investigación a partir del desarrollo de la parte teórica y de los elementos empíricos, como los hallazgos del análisis documental, así como su sistematización a partir de la elaboración de una matriz de consistencia cualitativa.

En cuanto a los aportes secundarios del trabajo, a partir del análisis documental y su sistematización pretendemos facilitar el acercamiento riguroso y actualizado a la documentación estadounidense para futuras consultas e investigaciones; con ello nos hemos propuesto hacer asequible una parte del contenido especializado, no necesariamente con fines académicos, pues consideramos que conocer la existencia de la estrategia de seguridad

estadounidense respecto al Gran Caribe abona a la comprensión lúcida de muchos de los procesos pasados y presentes, así como de las disputas y la importancia vital de las defensas y las resistencias.

Mencionamos algunas de las disputas y resistencias, la de los indígenas Ngöbe-Buglé en Panamá contra la imposición de hidroeléctricas y desarrollos mineros desde 2018, otro ejemplo es de 2018 a 2020 la del Yoro en Honduras contra el despojo de la tierra (Echart Muñoz y Villarreal Villamar 2018) además, retomamos otro tipo de defensas, las que se expresan en la simbiosis de la organización popular y las instituciones del Estado como el caso de Venezuela en 2019 frente al despliegue de tropas estadounidenses y de la realización de ejercicios militares junto con Colombia en la frontera o la resistencia al imperialismo cultural por parte de Cuba, un asedio que se ha recrudecido en los últimos años y en el cual se involucra nuevamente esa simbiosis, estos son pocos ejemplos de las persistentes disputas y resistencias que son parte del espacio grancaribeño de cara a un futuro indeterminado.

Respecto a la continuidad de la investigación, en términos prospectivos considero importante que la categoría espacio sea parte fundamental del desarrollo de las investigaciones de la geopolítica crítica, y que a partir de ella sea posible desarrollar la reflexión en al menos tres dimensiones, la primera, señalar y profundizar en otras estrategias existentes como la propuesta china o rusa las cuales albergan una importante relación con el Gran Caribe, particularizando, China y su cercanía con Cuba o Centroamérica y en el caso de Rusia su relación con Venezuela, lo que es fundamental retomar en el análisis de la vigente disputa y competencia intercapitalista con todo lo que ella significa, considerando además, que ambos casos implican un proceso asimétrico motivado por necesidades e intereses definidos.

La segunda radica en colocar el acento en las interacciones estratégicas al interior del espacio grancaribeño; es evidente el resquebrajamiento de las relaciones entre los países que integran la región y lo que es más evidente es que son países muy puntuales los que han priorizado las relaciones geopolíticas con ciertas potencias, lo que al interior del espacio ha reforzado la resonancia del imperialismo y la colonialidad, expresado en el recrudecimiento de las asimetrías.

La tercera sería abonar a la superación de los límites de la perspectiva crítica a partir del desarrollo de la llamada *geopolítica negativa* la cual radica en el desmantelamiento de las aproximaciones, los saberes y las prácticas generadas a partir de la geopolítica que deviene de la corriente del realismo político, a la vez que plantean una práctica geopolítica consciente y que desde ese carácter alternativo abone a la articulación de los procesos emancipatorios, particularmente en la región grancaribeña.

## Bibliografía

- Alianza para la Seguridad y la Prosperidad de América del Norte. 2006. «Dirección General de Bibliotecas SIID.» *diputados.gob.mx*. Último acceso: 17 de marzo de 2021. <http://www.diputados.gob.mx/sedia/sia/spe/SPE-ISS-02-06.pdf>.
- Amin, Samir. 2004. *Geopolítica del imperialismo contemporáneo*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales CLACSO.
- Banco Interamericano de Desarrollo. 1990. *Una Sólida Alianza para el Desarrollo: Centroamérica y el BID desde 1990*. Editado por William R. Large. Washington: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Bello, Kenya. 2006. «The American Star: el destino manifiesto y la difusión de una comunidad imaginaria.» *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México* 31.
- Benach, Nuria, y Abel Albert. 2019. *David Harvey. La lógica geográfica del capitalismo*. Barcelona: Icaria editorial.
- Benítez López, Jazmín, y Leonardo H Rioja Peregrina. 2019. «La construcción histórica del Caribe a partir de la lógica geopolítica del siglo XIX.» En *Geopolítica e integración en el Gran Caribe. Alcances y desafíos*, de Nayar López Castellanos, 15-51. México: Universidad Nacional Autónoma de México; Ediciones La Biblioteca.
- Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña. 2018. «La Doctrina Monroe del Siglo XXI.» *Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña*. 2018 de junio. Último acceso: mayo de 2021. <https://bnphu.gob.do/enterate/opiniones/item/306-la-doctrina-monroe-del-siglo-xxi>.
- Bosch, Juan. 2003. *De Cristóbal Colón a Fidel Castro El Caribe, frontera imperial*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

- Bosch, Juan. 2009. *El Pentagonismo sustituto del Imperialismo*. México: Cámara de Diputados LX Legislatura-Embajada de la República Dominicana en México-Miguel Ángel Porrúa.
- Bosio, Gustavo y Carlos Juárez. 2003. «La Doctrina de la Seguridad Nacional, sus orígenes, evolución e impacto en los países del Cono Sur de América Latina durante la Guerra Fría, con especial referencia al régimen político argentino». *Estudios* 14: 93-111.
- Bouchev, L. Francis, Roger W. Fontaine, David C. Jordan, y Gordon Summer. 1980. *Documento de Santa Fe I Las relaciones interamericanas: Escudo de la seguridad del nuevo mundo y espada de la proyección del poder global de Estados Unidos*. Offnews.info.
- Bush, George W. 2006. *The National Security Strategy of the United States of America*. Documento de seguridad, Washington: Office of the Secretary of Defense.
- Bush, George W. 2002. *The National Security Strategy of the United States of America*. Documento de seguridad, Washington: Office of the Secretary of Defense. Último acceso: 27 de 03 de 2021. [https://history.defense.gov/Portals/70/Documents/nss/nss2002.pdf?ver=oyVN99aEnrAWijAc\\_O5eiQ%3d%3d](https://history.defense.gov/Portals/70/Documents/nss/nss2002.pdf?ver=oyVN99aEnrAWijAc_O5eiQ%3d%3d).
- Cairo, Heriberto. 2011. «La Geopolítica como “ciencia del Estado”: el mundo del general Haushofer.» *Geopolítica(s). Revista de estudios sobre espacio y poder* (Universidad Complutense de Madrid) 3 (2): 337-345.
- Canseco Gómez, Beatriz Adriana. 2019. «A diez años del impacto de la ALBA-TCP en la integración de América Latina y el Caribe.» *Estudios Latinoamericanos* (Universidad Nacional Autónoma de México) 34 (44): 213-220.
- Capote Fernández, Raúl. 2018. «Bases militares de EE.UU. en América Latina y el Caribe. El Plan Suramérica.» *Granma*, 9 de agosto.

- Castro Peña, Yeni. 2007. *El mito Roosevelt para América Latina (1901-1909)*. Ecuador: Universidad Andina Simón Bolívar; Corporación Editora Nacional; Ediciones Abya Yala.
- Ceceña, Ana Esther. 2011. *El Gran Caribe: umbral de la geopolítica mundial*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales: Instituto Cubano del Libro.
- Centro de Estudios Militares de las FAR. 2014. *Diccionario Enciclopédico de Historia Militar de Cuba. Primera parte (1510 - 1898)*. La Habana: Ediciones Verde Olivo.
- Cockcroft, James. 2001. *América Latina y Estados Unidos. Historia y política país por país*. México: Siglo veintiuno editores.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. 2014. «Recursos naturales: situación y tendencias para una agenda de desarrollo regional en América Latina y el Caribe.» Santiago de Chile.
- Dipublico. 2017. *Conferencia Interamericana para el mantenimiento de la paz y seguridad del Continente*. 22 de 01. Último acceso: 03 de 04 de 2021. <https://www.dipublico.org/106712/programa-de-la-conferencia-conferencia-interamericana-para-el-mantenimiento-de-la-paz-y-la-seguridad-del-continente-rio-de-janeiro-1947/>.
- Echart Muñoz, Enara, y María del Carmen Villarreal Villamar. 2018. «Resistencias y alternativas al desarrollo en América Latina y Caribe: luchas sociales contra el extractivismo.» *Relaciones Internacionales* (Grupo de Estudios de Relaciones Internacionales (GERI)–UAM) (39): 141-163.
- Echeverría, Bolívar. 2011. *Discurso crítico y modernidad. Ensayos escogidos*. Bogotá, Colombia: Ediciones desde abajo.
- Embajada y consulados de Estados Unidos en México. s.f. *Embajada y consulados de Estados Unidos en México*. Último acceso: 17 de diciembre de 2020. <https://mx.usembassy.gov/es/our-relationship-es/temas-bilaterales/iniciativa-merida/>.

- Enciso, Froylán. 2019. «Bases militares estadounidenses en América Latina.» *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales* (Universidad Nacional Autónoma de México) (235): 625-630.
- Fabela, Isidro. 1957. *Las Doctrinas Monroe y Drago*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Frontline Journalism Found. 2005. *Defense Planning Guidance*. Último acceso: 24 de marzo de 2021.  
<https://www.pbs.org/wgbh/pages/frontline/shows/iraq/etc/wolf.html>.
- Fundación Gustavo Bueno. 1915. «Doctrina de Monroe 1823.» *El Basilisco. Revista de materialismo filosófico*.
- García Fernández, Aníbal. 2020. «Geopolítica energética de Estados Unidos en Nuestra América.» *Grupo de Trabajo de CLACSO Crisis y economía mundial*. 8 de abril. Último acceso: 20 de abril de 2021.  
<https://www.clacso.org/geopolitica-energetica-de-estados-unidos-en-nuestra-america/>.
- Garita, Luis. 1984. «El Informe Kissinger: Una visión del partido republicano sobre Centroamérica.» *Anuario de Estudios Centroamericanos* 10: 5-21.
- Gaztambide Géigel, Antonio. 2019. *La invención del Caribe a partir de 1898*. Puerto Rico, 23 de 05.
- Gaztambide Géigel, Antonio. 2006. *Tan lejos de Dios. Ensayos sobre las relaciones del Caribe con Estados Unidos*. San Juan: Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe.
- Giesecke, Mercedes. 2020. «Elaboración y pertinencia de la matriz de consistencia cualitativa para las investigaciones en ciencias sociales.» *Desde el Sur* (Universidad Científica del Sur) 12 (2): 297-417.
- González Tule, Luis. 2018. «Organización del espacio global en la geopolítica "clásica": una mirada desde la geopolítica crítica.» *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad* (Universidad Militar Nueva Granada) 13 (1): 221-238.



- Guerra Borges, Alfredo. 1985. «Política comercial norteamericana: La Iniciativa de la Cuenca del Caribe.» *Anuario de Estudios Centroamericanos* 11 (1): 43-25.
- Haibin, Niu. 2020. «Intereses y percepciones de China en relación con América Latina.» En *Los actores globales y el (re) descubrimiento de América Latina*, de Wolf Grabendorff y Andrés Serbin, 145-152. Barcelona: Icaria Editorial Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales.
- Harvey, David. 2019. «El espacio como palabra clave.» En *David Harvey la lógica geográfica del capitalismo*, de Nuria Benach y Abel Abert, 185-225. Barcelona: Icaria editorial.
- Harvey, David. 2007. *Espacios del capital: hacia una geografía crítica*. España: Ediciones Akal.
- Haushofer, Karl. 2013. «Los fundamentos geográficos de la política exterior.» *Geopolítica(s). Revista de estudios sobre espacio y poder* (Universidad Complutense de Madrid) 3 (2): 329-336.
- Herrera Santana, David. 2018. «Conceptos y fenómenos fundamentales de nuestro tiempo.» *Instituto de Investigaciones Sociales*. Último acceso: 26 de 05 de 2020. <https://www.academia.edu/36937359/Geopol%C3%ADtica>.
- Instituto Internacional de Investigación para la Paz de Estocolmo. 2019. *Banco Mundial*. Último acceso: 18 de marzo de 2021. <https://datos.bancomundial.org/indicador/MS.MIL.XPND.CN?locations=US>.
- Lacoste, Yves. 1977. *La geografía: un arma para la guerra*. Barcelona: Editorial Anagrama.
- Leal Buitrago, Francisco. 2003. «La doctrina de seguridad nacional: materialización de la guerra fría en América del Sur.» *Revista de Estudios Sociales* 74-87.
- Lefebvre, Henri. 1974. *La producción del espacio*. Barcelona: Capitán Swing.
- Lefebvre, Henri. 1976. *Espacio y política. El derecho a la ciudad II*. Barcelona: Península.

- León Hernández, Efraín. 2016. *Geografía crítica. Espacio, teoría social y geopolítica*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, Editorial Itaca.
- León Hernández, Efraín. 2017. *Praxis espacial en América Latina*. Ciudad de México: Facultad de Filosofía y Letras-UNAM Editorial Itaca.
- López Castellanos, Nayar. 2019. *El Gran Caribe: dimensiones geopolíticas Cuaderno de Trabajo*. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Ediciones La Biblioteca.
- López Castellanos, Nayar. 2019. *Geopolítica e integración en el Gran Caribe. Alcances y desafíos*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México-Ediciones La Biblioteca.
- López Civeira, Francisca. 2015. «¿Qué significó la Buena Vecindad para Cuba?» *Trabajadores. Órgano de la Central de Trabajadores de Cuba*. 29 de julio. Último acceso: 26 de mayo de 2021. <http://www.trabajadores.cu/20150729/que-significo-la-buena-vecindad-para-cuba/>.
- López y Rivas, Gilberto. 2021. *Estudiando la contrainsurgencia de Estados Unidos. Manuales, mentalidades y uso de la Antropología*. Ciudad de México: Plaza y Valdés Editores.
- Mackinder, Halford. 2004. «The geographical pivot of history.» *The Geographical Journal* 170 (4): 421-437.
- Maffeo, Aníbal José. 2007. «Argentina y la firma del TIAR 1947 y la Seguridad Hemisférica.» *Revista Relaciones Internacionales* 1-12.
- Mahan, Alfred. 2013. «Análisis de los elementos del poder naval.» *Geopolítica(s). Revista de estudios sobre espacio y poder* (Universidad Complutense de Madrid) 3 (2): 305-334.
- Marín Gúzman, Roberto. 1982. «La Doctrina Monroe, El Destino Manifiesto y la Expansión de Estados Unidos sobre América Latina. El caso de México.» *Revista Estudios* 4: 117-141.

- Maríñez, Pablo A. 2009. «Introducción.» En *De Cristóbal Colón a Fidel Castro. El Caribe frontera imperial*, de Juan Bosch, 5-58. México: H. Cámara de Diputados, LX Legislatura; Embajada de la República Dominicana en México; Miguel Ángel Porrúa.
- Martínez Díaz, Enrique. 2020. «El Corolario Roosevelt, componente más agresivo de la Doctrina Monroe.» *Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM* 91-111.
- Mills, Wright. 1985. «La Promesa.» En *Introducción a la sociología Marx, Parson, Weber, Durkheim*, 9-28. México: Ediciones Quinto Sol.
- Monroe, Santiago. 1823. *Fragmento del Séptimo Mensaje Anual del Presidente Santiago Monroe al Congreso el 2 de Diciembre de 1823*. Bogotá: Virtual Library of inter-american peace initiatives.
- Montúfar, César. 2004. «La seguridad nacional de EE.UU. en el nuevo orden global: de la vinculación y expansión a la seguridad patria y el antiterrorismo.» *Comentario Internacional. Revista del Centro Andino de Estudios Internacionales* 5: 77-102.
- Morales Durán, José María. 1991. «Aspectos ideológicos del intervencionismo norteamericano en Latinoamérica: 1823-1914.» *Norba: Revista de Historia* 11: 331-342.
- National Security Study Memorandum 200. 1974. «usaid.gov.» *National Security Council*. 10 de diciembre. Último acceso: 7 de abril de 2021. [https://pdf.usaid.gov/pdf\\_docs/PCAAB500.pdf](https://pdf.usaid.gov/pdf_docs/PCAAB500.pdf).
- Neila Hernández, José Luis, y Ivanna Shtohryn. 2019. «This is America: Mito y Realidad del Destino Manifiesto en el S.XXI.» *Revista Crítica. La reflexión calmada desenreda nudos*. 16 de agosto. Último acceso: 16 de mayo de 2021. <https://www.revista-critica.es/2019/08/16/this-is-america-mito-y-realidad-del-destino-manifiesto-en-el-siglo-xxi/>.
- Olney, Richard. 1895. *The United States is Practically Sovereign on this Continent*. Washington: Government Printing Office. Último acceso: 2021. <https://s3-eu->

west-1.amazonaws.com/s3-euw1-ap-pe-ws4-cws-documents.ri-prod/9781138824287/ch2/3.\_Richard\_Olney,\_The\_United\_States\_is\_Practically\_Sovereign\_on\_this\_Continent,\_1895.pdf.

Obama, Barack. 2010. *National Security Strategy*. Documento de seguridad, Washington: White House archives.

Obama, Barack. 2015. *National Security Strategy*. Documento de seguridad, Washington: White House archives.

Obama, Barack. 2016. *The White House President Barack Obama*. 22 de marzo. Último acceso: 18 de marzo de 2021. <https://obamawhitehouse.archives.gov/the-press-office/2016/03/22/discursos-del-presidente-obama-al-pueblo-cubano>.

Ortega y Medina, Juan A. 1989. *Destino manifiesto: sus razones históricas y su raíz teológica*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes; Dirección General de Publicaciones.

O'Sullivan, John. 1845. «Annexation (1845). *United States Review Magazine and Democratic Review* (United States Review Magazine and Democratic Review) 5-10.

Parraguez, María Luisa. 2016. *Think Tanks en Estados Unidos. El diseño de la política exterior*. México: Porrúa.

Peña Vera, Tania, y Pirela Morillo Johann. 2007. «La complejidad del análisis documental.» *Información, cultura y sociedad: revista del Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas* (16): 55-81.

Perkins, Dexter. 1964. *Historia de la Doctrina Monroe*. Buenos Aires: EUDEBA.

Pinto Molina, María. 1991. «Análisis documental: fundamentos y procedimientos.» *Revista española de documentación científica* (EUDEMA Universidad) 14 (3): 200-214.

Portillo, Alfredo. 2003. «Misión y visión geopolítica global de Estados Unidos y Gran Bretaña.» *Aldea Mundo* 7 (14): 59-61.

- Preciado Coronado, Jaime Antonio. 2019. «La geopolítica de la integración autónoma del Gran Caribe.» En *Geopolítica e integración en el Gran Caribe. Alcances y desafíos*, de Nayar López Castellanos, 93-126. México: Universidad Nacional Autónoma de México; Ediciones La Biblioteca.
- Quiles Meléndez, Ines M. 1985. «El Caribe *Mare Nostrum* de la estrategia Imperialista.» En *Cuadernos de Investigación. El Nuevo Orden Económico trilateral*, de Arturo Ortiz Wedgymar, 190-232. México: Instituto de Investigaciones Económicas UNAM.
- Ramírez Kuri, Georgette. 2019. «Geopolítica en el Gran Caribe. Hacia una genealogía de las formas políticas y geopolíticas imperialistas en la región.» En *Geopolítica e integración en el Gran Caribe. Alcances y desafíos*, de Nayar López Castellanos, 51-68. México: Universidad Nacional Autónoma de México; Ediciones La Biblioteca.
- Ramírez Velázquez, Blanca Rebeca, y Liliana López Levi. 2015. *Espacio, paisaje, región, territorio y lugar: la diversidad en el pensamiento contemporáneo*. México: UNAM, Instituto de Geografía: UAM, Xochimilco.
- Red de Seguridad y Defensa de América Latina. 2018. *REDSAL*. Último acceso: 15 de marzo de 2021. <https://www.resdal.org/ultimos2.html>.
- Rivas, Eduardo. 2002. «Santa Fe IV 2000.» En *Los condicionantes externos en los procesos de integración. El rol de Estados Unidos de América ante los casos europeo y latinoamericano*, de Eduardo Rivas, 422-442. A Coruña: Universidade Da Coruña.
- Rodríguez Hernández, Leyde E. 2020. «Rusia: nueva etapa de relaciones con América Latina y Caribe.» En *Los actores globales y el (re) descubrimiento de América Latina*, de Wolf Grabendorff y Andrés Serbin, 187-202. Barcelona: Icaria Editorial; Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales. Último acceso: octubre de 2021. <http://www.cries.org/wp-content/uploads/2020/11/018-rodriguez-hernandez.pdf>.

- Rodríguez Morales, Federmán. 2015. «La Gran Estrategia de Estados Unidos: en busca de las fuentes doctrinales de las políticas de seguridad internacional de los gobiernos estadounidenses.» *Colombia Internacional* (Universidad de Los Andes) (83): 171-201.
- Rodríguez Rejas, María José. 2017. *La norteamericanización de la seguridad en América Latina*. México: Ediciones Akal.
- Roosevelt, Theodore. 1904. *Annual Message from President Roosevelt to the United States Congress*. 06 de diciembre. Último acceso: 8 de abril de 2021. <https://millercenter.org/the-presidency/presidential-speeches/december-6-1904-fourth-annual-message>.
- Sánchez de Rojas Díaz, Emilio. 2012. «Sobre el denominado "Mediterráneo americano".» XV Encuentro de Latinoamericanistas Españoles (Archive ouverte en Sciences de l'Homme et de la Société) 1337-1350. <https://halshs.archives-ouvertes.fr/halshs-00876896/>.
- Santos, Milton. 1997. *La naturaleza del espacio. Técnica y tiempo. Razón y emoción*. Barcelona: Editorial Ariel.
- Santos, Milton. 1990. *Por una geografía nueva*. Madrid: Espasa Calpe.
- Saracho, Federico José. 2017. «(Re)pensar la geografía política crítica. Un pequeño manifiesto desde la negatividad.» En *Praxis espacial en América Latina. Lo geopolítico puesto en cuestión*, de Efraín León Hernández, 153-181. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Editorial Itaca.
- Schlachter Antolín, Alexis. 2013. «¿Qué quiere decir exactamente hemisferio occidental?» *Cuba Ahora. Primera revista digital de Cuba*. Último acceso: 16 de mayo de 2021. <https://www.cubahora.cu/blogs/curiosidades-geograficas/que-quiere-decir-exactamente-hemisferio-occidental>.
- Silva, Alejandra. 2018. *Comisión Económica para América Latina y el Caribe*. 17 de diciembre. Último acceso: 7 de abril de 2021. <https://www.cepal.org/es/enfoques/mirada-regional-al-acceso-tenencia-tecnologias-la-informacion-comunicaciones-tic-partir>.

- Smith, Gaddis. 1994. *The last years of the Monroe Doctrine, 1945-1993*. New York: Hill and Wang.
- Sosa Fuentes, Samuel. 2019. «Los fundamentos histórico-ideológicos del expansionismo norteamericano hacia el Gran Caribe y la actual geopolítica imperial de seguridad hemisférica e intervencionismo: retos y alternativas.» En *Geopolítica e integración en el Gran Caribe. Alcances y desafíos*, de Nayar López Castellanos, 69-93. México: Universidad Nacional Autónoma de México; Ediciones La Biblioteca.
- Spykman, Nicholas. 1944. *Estados Unidos frente al mundo*. México: Fondo de Cultura Económica.
- The University of Texas. 2015. *LANIC. Latin American Network Information Center*. Último acceso: 17 de agosto de 2021. <http://lanic.utexas.edu/subject/countries/>.
- Trump, Donald. 2017. *National Security Strategy of the United States of America*. Documento de seguridad, Washington: White House.
- Tyler, Patrik E. 1992. «U.S. Strategy Plan Is Aimed at Thwarting Emergence of Rival Superpower.» *The New York Times*, 08 de marzo.
- U.S Congress. 2001. «Uniting and Strengthening America by Providing Appropriate Tools Required to Intercept and Obstruct Terrorism (USA PATRIOT) Act of 2001.» *U.S. Congress*. Último acceso: 13 de abril de 2021. <https://www.congress.gov/107/plaws/publ56/PLAW-107publ56.pdf>.
- U.S Department of State. 2010. *Caribbean Basin Security Initiative*. Último acceso: 2021 de octubre de 10. <https://www.state.gov/caribbean-basin-security-initiative/>.
- U.S Embassy in Guatemala. 2017. *Central America Regional Security Initiative*. 20 de enero. Último acceso: 2021 de octubre de 7. <https://gt.usembassy.gov/our-relationship/policy-history/carsi/>.

- United Nations Office on Drugs and Crime. 2021. *World Drug Report 2021*. Vols. 1, 3 y 4. 5 vols. Vienna: Division for Policy Analysis and Public Affairs United Nations Office on Drugs and Crime.
- Universidad Centroamericana. 1980. «Santa Fe II el imperialismo ante América Latina.» *Revista Envío. Información sobre Centroamérica y Nicaragua* (90).
- Valdivia Santa María, Luis Miguel. 2017. «Una mirada académica a la disciplina geopolítica para el siglo XXI.» En *La geopolítica del siglo XXI*, de Graciela Pérez Gavilán, Ana Teresa Gutiérrez del Cid y Beatriz Nadia Pérez Rodríguez, 59-80. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Xochimilco, DCSH/UAM-X.
- Velásquez, Édgar de Jesús. 2002. «Historia de la Doctrina de la Seguridad Nacional.» *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales* 11-39.
- Vilaro, Ramon. 1984. «La 'comisión Kissinger' propone una ayuda de 24.000 millones de dólares para Centroamérica.» *El País*, 11 de enero.
- Wallerstein, Immanuelle. 2005. *Análisis de Sistemas Mundo: Una introducción*. México: Siglo XXI Editores.
- Young, George B. 1942. «Intervention Under the Monroe Doctrine: The Olney Corollary.» *Political Science Quarterly* 57 (2): 247–280.